# BOLETIN de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

JULIO A DICIEMBRE 1951
AÑO XXII - - NÚM. 66

Tipografía Artística.—San Alvaro, 1.—Teléfono 1040.- Córdoba

# SUMARIO


| | | Páginas |
|---|---|---|
| I. | Don José Luis Fernández de Castillejo, retrato biografiado... | 3-169 |
| II. | El miedo como una determinante de la crisis actual de la humanidad, discurso de recepción, por D. José Luis Fernández de Castillejo ..... | 5-171 |
| III. | Discurso de contestación al anterior, por D. Manuel Enriquez Barrios ..... | 31-197 |
| IV. | Literatura de Córdoba: Córdoba árabe, por José M. Camacho Padilla ..... | 49-215 |
| V. | Fichas de la Academia, por J. Manuel Camacho ..... | 65-231 |
| VI. | El culto a Mithras en Cabra, por Samuel de los Santos Jener. | 71-237 |
| VII. | El fin del antiguo Imperio egipcio (continuación), por Miguel de Guzmán Supervielle ..... | 81-247 |
| VIII. | La huerta de Don Marcos, por Rafael Gálvez ..... | 101-267 |
| IX. | De cómo Góngora pudo venir a América, por Emilio Carilla. | 105-271 |
| X. | Sonetos de Nochebuena, por Vicente Orti Belmonte..... | 106-272 |
| XI. | Canción bajo los olivos de Córdoba, por R. Olivares Figueroa. | 107-273 |
| XII. | Bibliografía ..... | 108-274 |
| XIII. | Crónica académica ..... | 116-280 |
| XIV. | Indice del año 1951..... | 118-284 |
| XV. | Anales de la ciudad de Córdoba, por Luis M.ª Ramírez de las Casas Deza (paginación separata de la pág. 229 a la 252). | |



CONSEJO DE REDACCIÓN

*Dr. D. José Amo Serrano*, Director de la Academia.

*Dr. D. Manuel Enriquez Barrios*, Censor de la Academia.

*D. José M.ª Rey Díaz*, Secretario de la Academia.



Publicación trimestral. Precio de suscripción: 60 pesetas anuales.

Precio de este número doble: 30 pesetas.

Domicilio de la Academia:

Palacio de la Diputación Provincial. Córdoba



REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA

BIBLIOTECA

# BOLETIN

de la

# Real Academia de Córdoba

de

## Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Año XXII Julio-Diciembre 1951 Núm. 66

1 9 5 1
Tipografía Artística. - San Alvaro, 1
CORDOBA

# BOLETIN

SUMARIO


I. Don José Cruz Fernández de Córdoba, caballero [illegible]

II. El mundo como representación de la esfera actual de la humanidad, discurso de recepción, por D. José Luis Fernández de [illegible]

III. [illegible]

IV. Inscripciones de Córdoba (Conclusión), por José M.ª Cruzado [illegible]

V. Obras de la Academia, por L. Manuel Cardenal [illegible]

VI. El palacio de Viana en Córdoba, por Antonio Cruz [illegible]

VII. [illegible]

VIII. La Fuente de Lina Mártires, por Rafael Ga[illegible]

IX. [illegible]

X. Sesiones de Mayo-Junio, por Vicente Ortí Belmonte [illegible]

XI. Concesión [illegible] [illegible]

XII. [illegible]

XIII. [illegible]

XIV. [illegible]



Año XXII — Junio-Diciembre 1931 — Núm. 66



1931

Imprenta Provincial - Sta. Ana, 1

CORDOBA

# Boletín de la Real Academia de Córdoba

de

# Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Fundada en el año 1810

Incorporada al Patronato «José María Cuadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

AÑO XXII | JULIO-DICIEMBRE 1951 | Núm. 66


## GALERÍA DE ACADÉMICOS

### Iltmo. Sr. D. José-Luis Fernández de Castillejo Jiménez

Abogado adscrito al Tribunal Internacional de Tánger y perteneciente a los Ilustres Colegios de Sevilla y Córdoba.

Nació en Córdoba el 29 de Noviembre de 1904, haciendo sus estudios de Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba, obteniendo después el título de Maestro de Primera Enseñanza e ingresando en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, donde obtuvo la Licenciatura en Junio de 1922 y posteriormente cursó el Doctorado de Derecho en la Universidad Central de España. Se halla en posesión de la Cruz de Beneficencia y de varias militares. Ingresó en nuestra Academia como Correspondiente el 15 de Mayo de 1943 e hizo su recepción de Numerario el 23 de Mayo de 1951.

# El miedo como una determinante de la crisis actual de la humanidad

Discurso de recepción leído el 23 de mayo de 1951, por D. José Luis Fernández de Castillejo.

Sólo palabras de agradecimiento debiera pronunciar en este acto, quien como yo tampoco os traigo, a cambio de la inmerecida honra que me habeis dispensado, explicable exclusivamente señores Académicos si estimais que la cosa realizada, es menos importante que el espíritu que la realiza; que la suma de conocimientos adquiridos, tiene menos valor que el amor al conocimiento mismo; y que ha de considerarse en más alto grado un solo acto bueno o brillante, que la bondad sostenida y uniforme; entonces y sólo entonces podrá, ya que no explicarse, al menos encontrar disculpa, por haberme traido a este sitio, que ocuparé no con jactancia, pues conozco la modestia de mi valía, pero sí con orgullo porque también conozco la Jerarquía moral que se alcanza al llamarse vuestro compañero; y con gratitud por que hombre de la calle, cansado ya del gigantesco pugilato de malicia que es el vivir de esta época, donde es mayor cada día la codicia de pecar y menor la vergüenza del pecado, siendo entre vosotros no la frialdad del laboratorio, sino la cálida tranquilidad que presta un remanso espiritual.

No se me oculta pues, mi difícil situación. Sin embargo no caeré en el tópico cortés pero insincero de hacerme el asombrado, yo sé perfectamente que soldado de linea, en las tropas de choque de la intelectualidad, he de cumplir la misión que me ha sido confiada, y y haré bastante si procedo con franqueza y diligencia, para realizar una de las más honrosas, pues como ha dicho Ortega Gasset «La calidad de la hora actual es tal, que sólo es digno de ella, quien quiera ser sincero». Por eso aún siendo esta ocasión tan solemne y comprometedora, no perderé el tiempo en solicitar benevolencia. Me hago la ilusión de pensar que previamente me ha sido otorgada.

Antes de abordar el tema, sean mis palabras también para las Señoras y Señores de saludo reverencial con un nada de impertinencia y un mucho de cortesía. Y las mejores galanuras de mi espí-



BRAC, 66 (1951) 171-196

ritu para Córdoba ésta mi ciudad amada, hoy rendida y postrada ante el fatídico galopar de las pasiones que la inundaron cual mar encrespado, desde el cenobio de santos que corona su sierra hasta las callejuelas misteriosas junto a la Mezquita y los Alcázares, donde en el claro-obscuro de sus atardeceres, parece oirse el rumor de sangre de su historia, y el rimar de las negras mantillas con los blancos alquiceles; llegando hasta la campiña, donde todos los años bajo el sacerdocio del sol y en la paz de la besana, se celebran los fecundos desposorios de la semilla con la madre tirrra; para alumbrar más tarde abundancias para unos, a la vez que miseria y sequedad de alma para los más.

Hay una ley de vocación intelectual, conocida de los psicoanalistas, en virtud de la cual cada uno se desinteresa de lo que a diario profesionalmente practica, y por el contrario curiosea, examina y ensaya lo que por falta de aptitudes o preparación no le incumbe Suerte de infidelidad espiritual esta, que hace que quien no es poeta músico u orador, se interese por estudiar el secreto del estro, de la armonía o del verbo. Por que los que no somos músicos, ni poetas, ni oradores, nos sentimos impresionados vivamente ante quienes los son. Tal vez por eso, yo que no soy orador, ni filósofo, me siento prendido, captado, por el verbo brillante y cautivador y por el pensamiento razonado y profundo, del orador y filósofo que fue en vida el Muy Iltmo. Sr. Magistral D. Juan Eusebio Seco de Herrera y Martín-Moyano (que D. h.), a quien tengo el honor de suceder en el sillón Académico para que he sido designado.

Hoy, llevado de esa emoción, siento, no la obligación de su elogio, sino el impulso de estudiarle; que estudiar es la más humana forma de culto.

Nació el señor Seco de Herrera en Cabeza del Buey (Badajoz), el día 13 de Agosto de 1872, de padres honrados y cristianos. Joven de pocos años ingresó en el Seminario de San Pelagio, distinguiéndose por su aplicación, penetración y talento entre sus compañeros de estudio.

Ya Profesor, que lo fué muy joven, desempeñó diversas cátedras, principalmente Sagrada Escritura y Teología. Hizo oposiciones a canongías, primero en Jaén y después en esta Santa Iglesia Catedral a la de Magistral.

Pronunció entre otros muchos sermones de gran valor doctrinal, la oración fúnebre de León XIII y en ella a más de estudiar la egre-

gia personalidad de maravillosos relieves del insigne Ponfífice, expuso sus admirables encíclicas para contraponer la doctrina en ellas contenidas, con las que circulaban en aquellos tiempos por el mundo. Fué tan admirable la oración pronunciada, que a petición de muchos fué publicada por el «Boletín Eclesiástico», donde yo la he leido, admirando no sólo el contenido de su ciencia, sino el orden lógico de su construcción, que cumple todos los requisitos que para estas piezas oratorias señalara el Maestro de Maestros en este difícil arte, el iliturgitano Obispo de Tuy D. Francisco Terrones del Caño en su «Instrucción de Predicadores».

También predicó otros maravillosos sermones, como el de las honras de Cervantes, que mereció calurosos elogios. La mayoría de sus sermones no se conservan, pero entre los que he podido leer, recuerdo el pronunciado con motivo de la Coronación de la Virgen de Guadalupe, que me ha impresionado fuertemente por la sencillez casi evangélica de su razonamiento, por la profundidad de sus conceptos, siendo tanta la elegancia de su lenguaje, que al leerlo nos recuerda la armónica y maciza construcción de nuestros clásicos Predicadores del Siglo de oro, como Cabrera, Fray Dionisio Vázquez, Peraza, Tomás de Villanueva, Paravicino, etc. Algunas veces superando a estos en ternura y entusiasmo, sobre todo al hablar de la Virgen cuando la describe en el momento supremo de la muerte de nuestro Redentor en bellísimos párrafos.

Aunque no fué propiamente periodista, escribió mucho en periódicos, sobre todo en el «Noticiero Cordobés».

Esta Academia lo trajo a su seno como Académico Numerario en sesión de 10 de noviembre de 1917 en sustitución de nuestro gran Julio Romero de Torres que por aquella época pasó a ser Académico correspondiente en Madrid.

Sin embargo en su vida se destaca por encima de todo su labor en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad fundado por el señor Medina y Corella. Cuando él se hizo cargo de la dirección del Monte, era éste una institución mediocre, con fines pobres y reducidos; y con él y por él tomó tal amplitud que llegó en sus manos a ser en Córdoba una institución bancaria de primer orden.

Cuando inició el señor Seco de Herrera su gestión, el Monte tenía un capital de unos dos millones de pesetas y a su fallecimiento tenía aproximadamente unos 34 millones. Y este incremento y ascensión, no lo realizó estrangulando al pobre, sino dándole la mano y



BRAC, 66 (1951) 171-196

ayudando al que necesitaba. Recuérdese a este efecto los préstamos que inició sobre trigo a agricultores modestos.

Es de lamentar que no se haya cumplido el acuerdo capitular del Excmo. Ayuntamiento de colocar una lápida conmemorativa de su labor, en el edificio del Monte de Piedad, por el que tanto y tan desinteresadamente trabajó el fenecido Magistral; yo quisiera que mi voz fuese como un toque de atención y recuerdo, para que se salde en esa mínima parte la deuda de gratitud que la ciudad entera tiene contraída con su memoria.

## El Miedo

Por miles de años le fué preciso al hombre temer para sobrevivir. Hoy día nuestra salvación es vencer al temor.

El miedo es un instinto biológico universal. Nunca puede ser dominado o suprimido, pero puede cambiar de forma.

Dice Algazel al hablar de la esperanza y del temor, que toda idea engendra por sí tres estados: emocional, cognoscitivo y activo.

El conocimiento produce como fruto la emoción y ésta engendra el acto; el estado emocional puede presentar fases variadas, pues es evidente que las ideas no son más que representaciones de cosas o de hechos, gratos o repulsivos, que afectan al sujeto y que pueden ser presentes, pasadas y futuras; las pasadas al venir a las mentes provocan en el ánimo recuerdo o remembranza, las presentes engendran en él una experiencia, sentimiento o percepción que en si mismo se encuentra; las futuras, en fin, producen en el alma un estado de expectación y perspectiva que si se trata de cosas repulsivas, engendra un estado animico de dolor angustioso, que se llama miedo o temor, y si se trata de cosas amables y gratas engendra un deleite o complacencia serena, que se llama esperanza. Es evidente que el nombre de esperanza y el nombre de temor, no se emplean propiamente más que respecto de cosas dudosas, no respecto de aquello, grato o ingrato cuya realidad consta de cierto. Así por ejemplo nadie dice, que espera la salida del sol en el momento de su salida, ni que teme su ocaso en el instante de ponerse, ya que ambos hechos son para el sujeto ciertos y seguros. En cambio sí se dice, que uno espera que llueva o teme que no llueva.

Del mismo modo que la esperanza nos impulsa a obrar, el temor

es un estímulo de la acción del sujeto, si bien influye en la acción por el miedo al peligro, mientras que la esperanza lo hace por deseo de algo que le es grato.

Se ha dicho que el temor es una emoción de dolor, que quema el corazón ante la perspectiva de un suceso futuro que le repugna, por eso el que teme una cosa huye de ella.

El miedo es el azote con que Dios castiga a la humanidad relapsa en el cumplimiento de su Ley.

Puede pues definirse el temor como el más intelectual, el más frío de los sentimientos que inspira la representación de un peligro; él no es más, que la coloración afectiva del apercibimiento de una probabilidad desagradable.

El miedo al contrario del temor responde a una situación actual que sobrecoge al ser humano dentro del peligro mismo. Por tanto el miedo no implica forzosamente la angustia. Ante la sensación de miedo los hombres reaccionan de distintas maneras y en cierto modo conforme a su temperamento; desde aquel que encuadra de tal forma su emoción que ella no le impide organizar su defensa y de él se dice que tiene la sangre fría. Otros que reaccionan mal caen en un estado de desfallecimiento, que aumentando llega con la angustia a la paralización de la acción. Es preciso subrayar que nada es tan difícil como precisar científicamente y diferenciar los efectos somáticos del miedo y el abatimiento del dolor.

El miedo se diferencia del temor, porque el primero responde a una amenaza actual de un peligro presente a que el sujeto está sometido, mientras que el segundo se refiere siempre a un mal futuro más o menos próximo y casi siempre evitable con nuestra conducta.

El miedo puede originarse, o ser consecuencia de estados psíquicos del sujeto, que imaginando peligros o exhorbitando los existentes en la realidad, queda sumergido en tal estado. Ese es el caso del miedo nocturno de los niños, que sienten pabor de personajes totalmente ilusorios, o de sucesos o cosas imaginativamente exhorbitadas en la penumbra. Cuando el miedo adquiere comicidad o permanencia, por la perduración o vigencia de la amenaza de un daño inmediato, entonces se llama terror, que generalmente el más típico toma formas colectivas, por provenir y dirigirse de una clase social o fuerza estatal contra otra, viniendo a constituir lo que se llama en la Historia épocas de terror.

Hay otras formas principales de miedo, de espanto, de terror y



BRAC, 66 (1951) 171-196

el observador así como el psicólogo, tienen a su disposición una serie de nombres accesorios que distingue cada una de sus variantes; así se dice que cuando los síntomas de horripilación tienen una causa exógena, ellos constituyen el horror, que es una forma que implica la repulsión pero no forzosamente el miedo; el miedo acompañado de algunas manifestaciones somáticas y de un impulso irresistible a la huída, es el pánico.

La angustia en cambio puede definirse como lo hace Soren Kierkeggaard, diciendo que es una determinación del espíritu que ensueña y pertenece por tanto a la Psicología. En estado de vigilia es una contraposición entre mi yo y mi no-yo; en el sueño está suspendida, en el ensueño es una nada que acusa. La angustia es siempre ambigua. La realidad del espíritu se presenta siempre como una forma que incita su posibilidad; pero desaparece tan pronto como él echa mano de ella; es una nada que sólo angustiar puede. El miedo y demás estados análogos (temor, etc.) se refieren siempre a algo determinado, mientras que la angustia es, la realidad de la libertad como posibilidad antes de la posibilidad. Por eso no se encuentra ninguna angustia en el animal; justamente porque éste en su naturalidad, no está determinado como espíritu; y en el hombre si, porque él es una síntesis de lo psíquico y lo corpóreo, como un denominador común que es el espíritu.

Consideradas las distintas teorías sobre la angustia puede en ocasiones llegarse a la confusión entre aquel estado afectivo y el miedo. En ambos existe, detención del acto psíquico y temor de fracaso, con la huida correspondiente.

Conocemos el miedo instintivo estudiado por Otto Rank desde que el feto nace al mundo y manifiesta en la llamada reacción catastrófica, el miedo a una agresión del exterior. Conocemos también el miedo racional, o miedo ideativo reflexivo, sentimiento normal en el hombre. Pero el contenido vivencial del miedo es distinto al de la angustia. Hay en ambos sentimientos una contractación de nuestro yo, más el angustiado nada espera de este mundo y la acción está paralizada por la duda, o la apatía, o la indecisión. En cambio en el acobardado la conducta tiene una dirección activa, hacia la defensa o hacia la huída, colocando en un primer plano preeminente su salvación y, por tanto, su porvenir.

## El estado emocional en su relación con el pensar y la conducta

Recordemos con el profesor de la Universidad de Marburg, Kretschmer, la clásica frase de que la afectividad es lo afectivo en la vida del hombre. Desde el punto de vista de la psicología asociacionista, el tono emocional no es de ningún modo una propiedad esencial de la sensación. Numerosas sensaciones de color y de ruido pasan por nosotros de un modo indiferente. Para que se produzca en la sensación una respuesta emotiva, es necesario que se encuentre relacionada con sensaciones o representaciones anteriores y que ésta alcance una intensidad determinada, y aún una cualidad específica. En virtud de este mecanismo el juego afectivo de las representaciones depende del tono sentimental de la sensación. Este proceso de irradiación afectiva amplía y ensancha de un modo extraordinario nuestra vida emocional, explicándose la influencia de los sentimientos sobre la asociación de ideas y los impulsos motores.

Según Bleuler, nuestra conducta está influenciada por el tono sentimental en dos aspectos: 1.º) En cuanto que éste aumenta el valor de la idea y su dirección lógica. De aquí que aquella idea considerada como más importante se impone a las demás y se impone a los actos. 2.º) En cuanto al estado afectivo actual, acelera y estimula las representaciones que se relacionan con aquél. De aquí que tengamos tendencia a percibir mejor los sucesos actuales, sentimentalmente acentuados.

El proceso de irradiación afectiva dando origen a la formación de complejos, que en los indivíduos que no saben desarrollar la llamada energía de represión, ocasiona estados obsesivos que están matizados por la angustia, como elemento desencadenante. Este es el perfil psicológico de los inseguros, de los descontentos de sí mismos, indivíduos, como dice Lange, eternamente incapaces de adoptar una decisión.

Th. Ribot en su obra «La psychologie des sentiments», estima que el considerar los estados emotivos asimilándolos a los intelectuales o tratar a los primeros como si fueran dependientes de los segundos, sólo puede conducir al error; hay que estudiarlos en conexión con sus condiciones biológicas y de considerarlos como la expresión directa e inmediata de la vida vegetativa. Desde este punto



BRAC, 66 (1951) 171-196

de vista las emociones y sentimientos dejan de ser una manifestación superficial, una simple eflorescencia; penetran en las profundidades del indivíduo, tienen sus raíces en las necesidades y los instintos. Esta misma opinión fué sostenida por el psicólogo danés Lange, según el cual por no existir emociones incorpóreas, debe estudiarse primero los síntomas físicos de ellas. Así veremos que el sentimiento del miedo antes que nada produce en el sujeto que lo sufre, cambios en la circulación; los vasos sanguíneos se contraen, el corazón late con violencia, la respiración se hace más rápida y menos profunda. El sentimiento de miedo no precede a estas reacciones corporales, sino que las sucede; es la conciencia de estos estados fisiológicos tal como se producen y después de haberse producido. Si tratamos en una especie de experimento mental, de quitarle a la emoción todos sus síntomas corporales,—el latido del pulso, la horripilación de la piel, el temblor muscular, etc.—del miedo entonces no queda nada, Tenemos por tanto para explicarnos las emociones, que invertir el orden hasta ahora aceptado por el sentido común y por la psicología científica.

Hasta ahora hemos dicho: perdemos nuestra fortuna, nos apenamos y lloramos; nos encontramos con un oso, nos asustamos y huimos; nos insulta un adversario, nos enojamos y le pegamos. La realidad científica actual nos dice que este orden de secuencia es incorrecto; que un estado psíquico no es promovido de un modo inmediato por el otro; que las manifestaciones corporales deben quedar interpuestas entre ellos y que la afirmación más racional es que nos apenamos porque lloramos, nos enojamos porque pegamos, nos asustamos porque temblamos. Buena prueba de ello es que sin los estados corpóreos que siguen a la percepción, ésta tendría una forma puramente cognoscitiva, sería pálida, incolora, desprovista de calor emocional. Podríamos entonces ver al oso y juzgar que lo mejor es echar a correr; recibir el insulto y considerar que es propio pegar; pero no «*sentiríamos*» efectivamente el miedo o el enojo. De donde se deduce y hay que afirmar que el miedo como todo sentimiento biológicamente hablando, es un hecho mucho más general y primario por pertenecer a un estado anterior y más elemental que todos los estados mentales de conocimiento.



BRAC, 66 (1951) 171-196

## El miedo colectivo o social

Todo lo anteriormente dicho, es aceptado universalmente como enteramente válido para el indivíduo y debe ser también aceptado como verdad inconcusa en lo social, porque la oposición entre psicología individual y psicología social, que a primera vista puede parecernos muy profunda, veremos que no lo es tanto a poco que la sometamos a un detenido examen.

En la vida anímica individual, aparece integrado siempre de forma eficaz «el otro», ya sea como modelo, como objeto, como auxiliar o adversario y de este modo la psicología individual es al mismo tiempo social en un sentido amplio, sin que para demostrar ello sea preciso recurrir al examen de los *procesos narcisistas,* como lo hace Freud, o *autísticos* como los llama Bleuler.

Este problema de psicología colectiva fué estudiado y resuelto de forma magistral por Gustavo Le Bon en su obra «Psicología de las multitudes», mostrándonos el único camino para interpretar con acierto el hecho sorprendente y fenoménico, de que en especiales circunstancias una o varias personas de Psicología determinada al incorporarse a «una masa psicológica» o a un «sentimiento colectivo», piensen, sientan y obren de manera inesperada y hasta contradictoria con su conocida individualidad. De este los españoles todos, tenemos pruebas tan claras e incluso personales en los últimos años, que ello se nos presenta de una evidencia que hace innecesaria toda demostración.

Le Bon define la colectividad psicológica como un «ser provisional compuesto de elementos heterogéneos, unidos durante breve tiempo, exactamente como las células de un cuerpo vivo forman por su reunión un nuevo ser, que muestra caracteres muy diferentes de los que cada una de tales células posee».

Fácil es la comprobación de cuanto difiere el indivíduo integrado en una multitud, del indivíduo aislado. Lo que ya resulta más arduo es descubrir las causas de tal diferencia, de las cuales jamás a mi enteneder podrá hacerse un catálogo exhautivo, pero sí una numeración de los principales.

Ante todo debemos recordar la observación realizada por la psicología moderna de que no sólo en la vida orgánica, sino también en el funcionamiento de la inteligencia, desempeñan los fenómenos



BRAC, 66 (1951) 171-196

inconscientes un papel preponderante, y que nuestros actos conscientes se derivan de un «*substratum*», formado en su mayor parte por influencias hereditarias, integrando este «*substratum*» los innumerables resíduos ancestrales que constituyen el alma de la raza. Detrás de las causas confesadas de nuestros actos, existen causas secretas ignoradas por todos. Por ello pudo decirse en nuestros días, que los incendiarios de hoy son los hijos de los inquisitoriados de ayer.

El número en la multitud, como dice el Padre Jesuita Laburu en su brillante obra «Psicología Médica», hace que el indivíduo integrado en ella adquiera un sentimiento de potencia invencible, merced al cual puede permitirse ceder a aquellos instintos que antes, como indivíduo aislado, hubiera refrenado forzosamente; abandonándose a ellos tanto más gustosamente cuanto que por ser la multitud anónima y en consecuencia irresponsable, desaparecerá para él el sentimiento de responsabilidad, poderoso y constante freno de los impulsos individuales; o en otros términos como asegura Freud, hay que afirmar que el indivíduo que entra a formar parte de una multitud, se sitúa en condiciones que le permiten suprimir las represiones de sus tendencias inconscientes.

Una segunda causa según Le Bon, es el contagio mental, mediante el cual llega el indivíduo incluso a sacrificar su interés personal al interés colectivo. Esta causa juntamente con la sugestividad, forma las principales del alma colectiva, en la que desaparece la personalidad consciente y predomina lo inconsciente, haciendo que el indivíduo integrado en ella descienda varios peldaños en la escala de la civilización.

Aislado era un indivíduo culto; en multitud es un instintivo... y por consiguiente un bárbaro. Adquiriendo la espontaneidad, la violencia, la ferocidad y también los entusiasmos y los heroismos de los seres primitivos.

De todo ello resulta que el alma colectiva o multitudinaria es, impulsiva, versatil e inconstante, dejándose guiar casi exclusivamente por lo inconsciente, siendo extremadamente crédula, pues carece de sentido crítico y lo inverosímil no existe para ella. De este modo no conoce dudas, ni incertidumbres y la sospecha se transforma «ipso facto» en indiscutible evidencia; por lo que pasa con tanta facilidad desde el entusiasmo heróico, al miedo en cobarde huída.

Esta naturaleza del alma colectiva es la que ha hecho, que aún



BRAC, 66 (1951) 171-196

conociendo el hombre individualmente desde hace siglos, que lograríamos hacer de este mundo un lugar bastante agradable, si pusiéramos colectivamente en el empeño alma y corazón, no lo hayamos logrado. Y desde el principio ha quedado escrito año tras año, la historia del fracaso contínuo de la Humanidad.

La culpa no puede achacársele al planeta que habitamos, esta tierra en la cual hay campos, y agua, y sol, y fertilidad.

Este mundo podemos decir con frase de Ernest Haytcox, nada de malo tiene salvo sus moradores. Pero el empeño de mejorar moralmente al hombre, no ha contado nunca con las energías y los entusiasmos que hemos aplicado a la investigación científica. Hace apenas cuatrocientos años carecíamos virtualmente de esto que ahora llamamos ciencia. De entonces acá, los adelantos han sido tales, y tan grande el ensanche de nuestros conocimientos, que hoy medimos la temperatura del sol y sabemos disgregar el átomo. Más ¿hasta donde ha progresado, en estos mismos cuatrocientos años el turbulento corazón humano? En tiempos de Isabel de Inglaterra y de Felipe II, la intriga política y el poderío militar eran la base de las relaciones internacionales, igual ocurre hoy. El comercio exterior estaba al igual que en la actualidad basado en la guerra económica. El poderío individual se fundamentaba, como en nuestros días, en la riqueza acumulada.

Cuatrocientos años ha, el hombre miraba en torno de sí, y sentía que le rodeaba la inseguridad; pensaba en lo porvenir, y no veía mayor esperanza de seguridad para sus hijos. Pensad, señoras y señores, en cual es la seguridad que ofrece el presente para el futuro de los nuestros? y vereis que este siglo de los antibióticos, de la velocidad, de los grandes hospitales, de las magníficas bibliotecas públicas, es así mismo el siglo que ha inventado el modo de aniquilar millones de hombres con la explosión de una sola bomba. La consecuencia de ello es el estado de ánimo del mundo, el recelo y el temor de unas naciones a otras y el miedo de los indivíduos, de tal modo que a impulso de este miedo que fabricó esa bomba la haga ahora estallar.

En definitiva el miedo se puede afirmar que en su aspecto colectivo o social, ha de buscarse su causa o raiz en los fracasos del Estado y de sus Jefes o dirigentes, que al planear una Sociedad más feliz, sólo se han preocupado del mejoramiento técnico como base de un bienestar material, olvidando el perfeccionamiento de la con-



BRAC, 66 (1951) 171-196

textura moral del hombre, de tal modo que en los actuales tiempos, el delito en su aspecto económico, ha dejado de ser un baldón para ser un triunfo o en el peor de los casos un desafortunado accidente; y que en Sociedad tratamos todos, cual si fueran caballeros e incluso con admirativo respeto, a aquellos infrahumanos que al socaire de la general calamidad que nos aflige, no hallaron escrúpulos para improvisar cuantiosas fortunas. Esto es lo que viene ocurriendo y ocurrirá en cualquier parte del mundo bajo cualquier sistema, mientras tenga validez la ironía sarcástica de Horacio «Virtus post nummos» (La virtud después del dinero) y sobre todo mientras éste sirva de principal medida de estimación; porque así la Sociedad llena de flores la senda de la corrupción.

Pero podríamos preguntarnos ¿por qué ejerce el miedo imperio tan tiránico y terrible sobre nosotros? y al investigar las causas de ello surge indefectiblemente lo inconsciente que como hemos dicho, es el elemento diferencial y característico en el alma colectiva, que junto con el instinto gregario del hombre, hace que salga a flor de actos y decisiones los resíduos ancestrales del alma de la raza. Recordemos que al hombre de los tiempos prehistóricos le era indispensable temer para sobrevivir. Debía recelar del extraño que surgía de entre la espesura; de las bestias feroces cuyas garras o cuyos colmillos estaban prontos a incársele en el cuerpo y a destrozarlo; de las plantas cuyos desconocidos frutos podían llevar a sus entrañas mortal veneno. Para ese hombre, la existencia sólo era incesante y áspera lucha, teniendo que ver una amenaza en cuanto alentara en torno suyo; su vivir no le consentía ser generoso ni confiado, sopena de exponerse a la muerte. Alerta siempre, cerrado y pronto a golpear con el puño, así era su posición frente al mundo.

Siglos de lucha arraigaron en su ser tan profundamente la desconfianza y el miedo, que dichos estados anímicos nos parecen hoy connaturales e inseparables de la condición humana. Sólo pasando miles de años y después de incontables guerras, matanzas y hambres, llegó el hombre primitivo a persuadirse, que le convenía confiarse en el jefe de la familia que habitaba al otro lado del cerro o del río; dando ello lugar al nacimiento de la tribu. Y hubo de transcurrir mucho tiempo más para que se pasara de la tribu a una agrupación superior y más fuerte, pues a cada intento de adelantar, oponíase el miedo; el miedo que obligaba a retardar el paso, e incluso a no darlo; a contentarse con lo existente, porque era lo conocido y



BRAC, 66 (1951) 171-196

lo seguro,—lo tradicional que decimos ahora—a rehuir lo nuevo, que por ser desconocido entrañaba peligro. De igual forma procedemos los hombres en la actualidad.

Y sin embargo, en todo ese transcurso de miles de años, hubo en los confines del pensamiento humano una luz—la luz de lo consciente, lo que nos dignifica y nos lleva hacia Dios,—luz que se encendía y vacilaba y se extinguía pero que volvía a encenderse. Porque aún en aquellos días en que el hombre, agazapado en su guarida de la selva, se estremecía sobresaltado, al menor ruido extraño; aún en los días en que su voz, más que palabra era gruñido, y su existencia luchar y matar; ya en las épocas en que indiferente el hombre a toda idea de cambio, dejaba pasar los días, los meses y los años infructuosos e iguales, como en las otras en que avanzaba temeroso siempre de lo desconocido, llevaba consigo una compañera invitándola a lanzar el pensamiento más allá del horizonte del mundo que vivía, haciéndole entrever ideales lontananzas de un mundo mejor. Esa compañera fué siempre su propia imaginación.

El endurecimiento en la fatiga y las penalidades, el valor en la lucha; la astucia que triunfa de los peligros y sobre todo el miedo que lleva a precaverlos, son las cualidades a que debió el hombre de remotas épocas, el sobrevivir a los afanes de cada día, para poder de esta suerte, guiado por la imaginación, forjar un mundo mejor al que encontró al despertar a la vida.

Reflexionemos como el hombre moderno heredero de esas cualidades y de esa imaginación, se siente llamado por ella a ejecutar lo que reclama el mañana y cohibido por el miedo; ese heredado miedo que nos advierte lo peligroso de aventurarnos en regiones inexploradas. Y es que la Sociedad moderna aplicó toda su voluntad al adelanto de las ciencias y de la técnica haciendo que éstas se desarrollaran desproporcionadamente al progreso del propio ser moral surgiendo, como consecuencia el desequilibrio, entre el conocimiento científico y la conducta del hombre contemporáneo, atrasada cientos de años, respecto de aquél, de tal modo que el mismo miedo que hizo a la tribu de ayer, armarse contra la tribu que consideró su enemiga; hará también que la tribu de ahora proceda en idéntica forma.

Por eso es cierto como afirma el Profesor Conde que la situación actual del hombre y principalmente del europeo, se distingue de todas las anteriores por la conciencia que tiene de su fracao radi-



BRAC, 66 (1951) 171-196

cal e irremediable. Esta conciencia de fracaso nace del miedo que acomete al hombre en este mundo moderno, perdido el horizonte cristiano de la esperanza; y el miedo sin esperanza equivale al terror, a ese terror contemporáneo, terror omnicircundante, planeado y anónimo del Estado total y de la sociedad total.

## El miedo y la actual crisis

En tiempos remotos, el miedo fué útil al hombre; le hizo apercibirse contra los peligros y guardarse de las asechanzas en que hubiera perecido. Pero en los actuales tiempos el miedo puede ser el causante de la ruina de la humanidad. Lo que necesita el hombre de nuestro tiempo, no es ir armado de desconfianza y de recelo. Lo que le salvará, no ha de ser sospechar de todo hombre extraño y de toda idea nueva, porque como dijo nuestro gran Séneca en sus cartas a Lucilio «avanza un poco y comprenderás que algunas cosas son menos de temer por lo mismo que hacen mucho miedo». La salvación estriba en hacer frente a lo desconocido; en marchar con ánimo resuelto hacia lo venidero, y pensando que la virtud es capaz de hacer ahora, lo que antes hizo el miedo excesivo. Por eso ha dicho Platón que el único camino de la libertad que le queda al hombre, es, el de expulsar de su mente el temor.

El hombre actual tiene en vez de aceptar su destino que crearlo, ya que edificar nuestra vida moral y política sobre la tradición es lo mismo que edificar sobre arenas movedizas, y quien confíe en la simple fuerza de la tradición, quien actúe solamente por práctica y rutina, procede como dice Platón en su «Fedro» como un ciego que sigue su camino a tientas. Pero todo ello sin olvidar que para reformar la vida ética de los hombres, debemos empezar por reformar su encuadramiento social o estatal, es decir que ahora el problema esencial de la humanidad es encontrar el verdadero orden político que, como ha dicho Ortega Gasset, no es una presión que se ejerce desde fuera sino un equilibrio que se suscita desde el interior, y sólo hay una alternativa; tenemos que elegir entre una concepción ética y una concepción mítica del Estado, pero teniendo siempre presente, que las constituciones escritas o los estatutos legales, no tienen verdadera fuerza de vinculación si no están esculpidos en las mentes de los hombres. Sin este apoyo moral, la fuerza de un Estado por muy



BRAC, 66 (1951) 171-196

totalitario, soviético o policiaco que sea, se convierte en su mismo e inherente peligro.

Sólo debemos contemplar el pasado para preparar un futuro mejor, pues el estudio de la Historia es necesario para proyectar un nuevo orden social y político, pero no es un fin en sí mismo. La Historia puede enseñarnos muchas cosas, pero tan sólo aquellas que ya fueron y no las que debieron ser; sin que por ello debamos pensar como Carlyle que la Historia es tan solo una galería de arte. Cada época tiene su afán ético, social y jurídico, ésta en que vivimos es la visión ancha y la meta ignota del futuro la única que debe preocupar al hombre actual, ante el trastorno profundo y acerbo que sacude los Estados, los pueblos y las civilizaciones, el ideario y la economía de las gentes; pero para hablar de tal problema que es el de la misma vida y por lo tanto parte de nuestra conciencia, hay que hacerlo careándose con ella, que equivale como el prosternarse ante Dios, a realizar ese acto transcendente, para el que las gentes de ahora empiezan a perder aptitud; acto inexcusable para marchar con dignidad humana por la vida, que se llama examen de conciencia. Y es ahora tal actitud más necesaria que nunca, por imprescindible necesidad moral; porque caracteriza a las fases como en la actual que la Humanidad cambia de rumbo, la pérdida de aquellos puntos de referencia éticos, que en las épocas ordinarias nos sirvan para orientar nuestra conducta.

En los tiempos de paz, ya tan lejanos, hay unas normas sociales que nos marcan, aproximadamente, cual es el camino recto y cual es el sendero vedado y torcido, pero al llegar las horas de crisis, esa sanción que nos viene de fuera se mixtifica y debilita y acaba por desaparecer. Cuando hoy contemplamos el panorama del Mundo, no nos afligen los atropellos y las injusticias que el Poder, en ciertos países, perpetra sobre hombres indefensos, a veces por la simple sin razón de pertenecer a una ideología o credo distinto del oficial. A la postre sabemos que el tanto por ciento de sentido arbitrario y de crueldad, de que se compone la naturaleza humana es todavía lo suficientemente grande, para no poder esperar una rectitud estricta en sus acciones. Mas las que nos acongoja y desconsuela es ver que esos atropellos y esas injusticias del fuerte contra el débil, se ejecutan en un vacío de sanción por parte del resto de la humanidad. Y digo esto no con pesimismo sino con amargura, que la amargura es hermana, en los hombres fuertes, de la esperanza.



BRAC, 66 (1951) 171-196

Precisamente en estos momentos en que la humanidad, con temor y con angustia, espera un futuro incierto lleno de inquietud es cuando el hombre que merezca el nombre de tal, debe intensificar la vuelta a su conciencia y buscar en ella, con ahinco escrupuloso, la directriz que el ambiente amoralizado no le da. El hombre actual le queda la posibilidad de meterse en sí mismo, convertirse, tomar su vida en su propia mano para inscribirse resueltamente allende el terror, en el horizonte de la esperanza.

Y nuestra conciencia para que no sea pura farsa debe ser antes que nada despreocupación de uno mismo. Por paradójico que parezca, cuando buscamos nuestro propio yo, a nuestro íntimo y profundo yo, tenemos que prescindir de él y no ver más que esos planos impersonales del ambiente, en los que se mueve nuestro ser como los astros en el éter, y donde está diluída nuestra personalidad eficaz. En el hondo cristal de nuestra conciencia, como en el agua lejana de un pozo, no hemos de buscar para encontrarlo, el reflejo de nuestra propia persona, inclinada ansiosamente sobre el borde; sino el cielo azul o anubarrado detrás del cual están los valores eternos, los deberes para con la Sociedad,—es decir la Patria,—y los deberes para con nuestro destino suprahumano,—es decir Dios—.

Y este examen de conciencia en el gran espejo del ambiente, nos enseña que el nacimiento del totalitarismo y los Estados Policiacos y soviéticos que pudiéramos definir, en el plano psicológico como lo hace Erich Fromm, diciendo que son la expresión política *del miedo a la libertad,* no constituyen un fenómeno accidental de un momento o de un país determinado, sino que es la manifestación de una crisis profunda que abarca los cimientos mismos de nuestra civilización. Esta crisis es el resultado de contradicciones que amenazan destruir no solamente la cultura occidental, sino al hombre mismo. Eliminar el peligro del totalitarismo, del sovietismo y el concepto policiaco en los Estados, significa fundamentalmente suprimir aquellas contradicciones en su doble aspecto, estructural y psicológico. Para limitarnos al aspecto psicológico que es el que nos interesa aquí, hemos de recordar que el hombre tal como es, ha llegado a emerger, tras largo proceso de *individuación*, iniciado desde fines de la Edad Media, como entidad separada y autónoma; pero esta nueva situación y ciertas características de la edad contemporánea lo han colocado en un profundo aislamiento y soledad moral.

A menos que el ser humano logre establecer una vinculación



BRAC, 66 (1951) 171-196

con el Mundo y la Sociedad, que se funde sobre la reciprocidad y la plena expansión de su propio yo, el hombre contemporáneo está llamado a refugiarse en alguma forma de evasión de la libertad. Tal evasión se manifiesta por un lado, por la creciente estandarización de los indivíduos, la paulatina sustitución del yo auténtico, por el conjunto de funciones sociales adscritas al indivíduo; por el otro, se expresa con la propensión a la entrega y al sometimiento voluntario de la propia individualidad a los Jefes o líderes, en definitiva a autoridades omnipotentes que la anulan.

## El miedo y la crisis actual en el pensamiento de los intelectuales

Quizás esta angustia, temor y miedo colectivo, en que se debate el hombre moderno sin vislumbrar una posible solución y cuando cree agotados todos los saberes de salvación, que le ofreció la cultura europea u occidental; quizás digo, sean la causa de que incluso escritores católicos, como el Profesor español Julián Marias, haya sostenido nada menos que en la Semana de Intelectuales Católicos de París, la atrevida afirmación de que el Cristianismo está muerto socialmente, ampliando a este respecto cuanto anteriormente expuso en su obra «Introducción a la Filosofía». Esta tesis es algo más profundo y preocupante, que la actual tésis de los predicadores de penitencia, cuando también afirman la descristianización del Mundo actual, ya que éstos al hablar de «paganía» en las costumbres, de quiebra del espíritu cristiano, etc., parten frente al pecado, de una exigencia moral y sobre todo de una vigencia del orden cristiano.

Por el contrario Julián Marias ha dicho o sostenido, que en nuestro Mundo actual, no existen ya vigencias sociales cristianas, lo que significa que el Cristianismo, si bien subsiste en algunos indivíduos, ha dejado de ser ya un modo moral de vida social para los más. Así dice en su referida obra: «Grandes masas de hombres, viven «de facto» al margen del Cristianismo y de toda Religión positiva; gentes que intentan vivir desde otros supuestos, en cuyo horizonte vital no aparecen la idea de Dios, ni la escatología; que reducen ese horizonte al de su existencia terrena». Y en apoyo de su afirmación señala el ejemplo de las novelas y la literatura actuales donde, en la inmensa mayoría, la Religión no aparece en la trama de la vida



BRAC, 66 (1951) 171-196

de sus personajes; en algunas—en muchas españolas—hay alusiones a la Religión explícitas y demasiado «*voluntarias*», con frecuencia inconexas con la sustancia del relato; y por último, en un escaso número—claro es que se refiere a la literatura extranjera—, se narran vidas, tejidas con un hilo esencial de Religión.

Concluye el citado Profesor haciendo en esta faceta del problema de la crisis actual, una clasificación de cinco tipos: 1.º) Grandes masas que viven «de facto» al margen del Cristianismo y de toda Religión positiva; 2.º) Grupos anti-cristianos; 3.º) Muchedumbres cristianas de fe muerta e inerte; 4.º) Cristianos «profesionales»; y 5.º) Una minoría, cuyo número es bastante crecido de indivíduos con fe viva y creencia religiosa actuante.

No compartimos y sí rechazamos la tésis de Julián Marias sobre «la muerte o no vigencia social del Cristianismo»; porque estimamos que la dualidad entrañada en este problema, ha de ser resuelta por cada uno mirando hacia su vida propia y hacia la de los demás, para saber en qué medida hay presencias cristianas; cual es o ha sido su conducta, para con sus padres, parientes, prójimos, amigos y enemigos; o sea como es su vida moral; qué parte de pecados y de virtudes hay en ella. Pero aún rechazando esta tésis, tenemos que afirmar que ella misma es una secuela más de la gran crisis de todo orden, en que se debate el hombre moderno, azotado por el miedo y paralizado por la falta de esperanza.

Pero nada tan significativo y definidor de este aspecto de la crisis actual en el pensamiento de la nueva intelectualidad, como ciertos aspectos de la filosofía existencialista, la llamada «filosofía de la náusea». Podeis creer que no es mero accidente, que entre los «*ismos*» de la actualidad predomine este movimiento que ha realizado la dudosa hazaña, de transformar una corriente filosófica, en una moda. Es indudablemente una expresión sintomática de la época actual y de forma especial de la crisis de la personalidad.

Nos limitaremos a recordar su dicotomía entre los dos tipos de existencia: la «*vanal*» y la «*auténtica*» que tanto Heidegger y otros existencialistas sostienen de la vida, o mejor dicho de la descripción fenomenológica del vivir cotidiano; según ellos, la primera, o sea la vanal, no es más que un naufragio de la personalidad en la existencia impersonal, que huye de si misma, y que pierde en la conducta socialmente prescripta toda su autenticidad. En cambio la existencia «*auténtica*» que propugnan, no es nada más que el abandono de la

vida social, que estiman insalvablemente perdida, en la uniformidad y automatismo, y para ello pretenden eliminar la sistemática supresión de la espontaneidad, que ahoga el yo auténtico bajo el yo social y transforma al ser viviente en un manojo de funciones.

Como veis la interpretación existencialista descubre aquí una característica de ciertos sectores de nuestra sociedad: la visión pesimista y la disposición a abandonar toda acción sobre el terreno social, para refugiarse en soluciones puramente individuales, que es en definitiva una actitud peculiar, de las clases en decadencia.

El contraste entre estas dos visiones representa de manera drámática la alternativa que se ofrece a las generaciones actuales. O bien desarrollar aún más aquellos principios en que se basa la cultura moderna, destruyendo los restos feudales que impiden su florecimiento pleno, o bien volver a la antigua esclavitud en una u otra forma, que es en definitiva volver a alguna especie de «*libertad para la muerte*» la única positiva que los régimenes totalitarios y soviéticos dejan a los indivíduos.

Según yo creo, la crisis actual no es la expresión del destino inevitable de la especie humana; por el contrario, es una crisis de crecimiento, es el resultado de la progresiva liberación de sus inmensas potencialidades materiales y psíquicas; el hombre se halla en el umbral de un Mundo nuevo, lleno de infinitas e imprevisibles posibilidades, los dolores actuales de la Humanidad no son los de la agonía de un Mundo, sino los del parto de una nueva Era, que como tal no se realiza en la naturaleza de forma suave y sin riesgo, sino bordeando una catástrofe total. Según su capacidad de comprender y de dirigir los procesos sociales que se desarrollan a su alrededor, tendrá el hombre o no, la decisión en sus manos.

Para mí la solución está en pasar de la libertad negativa a la positiva, es decir de «*libertad de*» que es la conquista y el fracaso del siglo XIX, a la «*libertad para*» que es la del futuro; pero reconociendo siempre que un ser libre o independiente no es necesariamente un ser incausado, sino tan sólo un ser dueño de si mismo, porque como dice Jacques Maritain, «en el vértice del ser, Dios o la causa es la personalidad y la libertad en acto puro, siendo de tal manera personal, que su existencia es un acto mismo de conocer y amar; y de tal manera libre que causando todas las cosas, en si mismo es absolutamente incausado». Él es la verdad y desde el principio al fin, es la verdad la que libera.



BRAC, 66 (1951) 171-196

## Libertad negativa

El hombre emerge del estado pre-humano al dar los primeros pasos que deberán libertarlo de los instintos coercitivos. La existencia humana empieza en el declinar de la animalidad, o sea cuando el grado de fijación instintiva de la conducta es inferior a cierto límite; cuando la adaptación a la naturaleza deja de tener carácter coercitivo, cuando la manera de obrar ya no es fijada por mecanismos hereditarios o exteriores. En otras palabras el hombre empieza a ser hombre, cuando comienza a ser libre.

Una imagen impresionante y significativa de la relación fundamental entre el hombre y la libertad, le ofrece el relato bíblico de la expulsión del hombre del Paraiso. Allí comienza la Historia humana con un acto de elección, pero el relato acentúa el carácter pecaminoso de este primer acto libre y el sufrimiento que éste origina. Hombre y mujer viven en el Paraiso en completa armonía entre si y la naturaleza; hay paz y no existe necesidad de trabajar, tampoco la de elegir alternativas; no hay libertad, ni pensamiento.

Le está prohibido comer del arbol de la ciencia del bien y del mal. Pero obran contra la orden divina, rompen y superan el estado de armonía con la naturaleza de que forman parte sin trascenderla. Desde el punto de vista religioso este hecho constituye fundamentalmente un pecado, el pecado por excelencia, y sin embargo al obrar contra el mandato, el hombre empieza o entiende que se liberta de la coacción del mismo. Con su acto el hombre ha roto la armonía de la naturaleza transcendiéndola, saliendo de la vida aquella al actual nivel humano; pero al transcender la naturaleza el hombre se halla desnudo y avergonzado. Está solo y libre, pero lleno de miedo e impotente. La libertad recien conquistada aparece como una maldición; se *ha libertado* de los dulces lazos del Paraiso, pero *no es libre* para gobernarse a si mismo, porque está sujeto por el pecado para realizar su individualidad. Por eso se ha dicho que este acto de desobediencia, como acto de libertad, es el primer acto humano que da lugar a la guerra entre la naturaleza y el hombre, en un largo proceso de individuación, en el que cada paso hacia un grado mayor, entraña para los hombres una amenaza de inseguridad.

Una vez cortados los vínculos primarios, ya no es posible volverlos a unir; una vez perdido el Paraiso, el hombre no puede volver



BRAC, 66 (1951) 171-196

a él, aunque si reconciliarse con Dios. De todo lo anterior proviene el aspecto de la libertad moderna, en cuanto significa aislamiento y sentimiento de impotencia, que aumentó, en el transcurso de la Historia con el Luteranismo y la Reforma, al suprimir la Iglesia, que al explicar el sufrimiento y el dolor como consecuencia del pecado original, si bien fomentaba un sentimiento de culpabilidad, también aseguraba al indivíduo, el amor incondicional a todos sus hijos, y la manera de conseguir el perdón y el amor de Dios, haciendo que la relación del hombre, a través de la Iglesia, con Dios, fuese más llena de confianza y dulzura, que de miedo y duda; por ello al suprimir Calvino y Lutero la Iglesia, dejaron al insignificante e impotente hombre, solo ante la grandeza e infinito poderío de Dios, como aplastado y hundido en el temor y en la angustia.

La Reforma libera al hombre de una fuerza y un sentimiento coercitivo, pero al mismo tiempo aumenta su inseguridad, ya que deja al hombre solo en un mundo hostil y en atmósfera psicológica completamente nueva, que junto con el desarrollo económico del Renacimiento hace que vaya penetrando en la vida un sentimiento de desasosiego. Es altamente significativo que a fines de la Edad Media comience a desarrollarse el concepto del tiempo en sentido moderno; los minutos empezaron a tener valor, siendo un síntoma de este nuevo sentido del tiempo, el hecho de que en Nuremberg las campanas empezaron a tocar los cuartos de hora a partir del siglo XVI. El trabajo se transformó cada vez más en el valor supremo y el Mundo medieval limitado y egocéntrico, empieza a transformarse en el Mundo de ahora ilimitado y al mismo tiempo amenazador, donde el hombre ha perdido su lugar fijo, a la vez que las respuestas que le daban antes significado a su vida.

## Libertad positiva

¿Cual es entonces el sentido de la libertad para el hombre moderno? La humanidad se ha liberado al conquistar la libertad negativa, en casi todos los países de los vínculos exteriores, que le hubieran impedido obrar y pensar de acuerdo con lo que había considerado adecuado. Ahora sería libre de obrar según su propia voluntad, si supiera lo que quiere, lo que piensa y lo que siente. Pero no lo sabe. A pesar de su disfraz de optimismo e iniciativa, el hombre



BRAC, 66 (1951) 171-196

moderno está abrumado por un profundo sentimiento de impotencia, que le hace mirar fijamente y como paralizado las catástrofes que se le avecinan.

Considerada superficialmente la gente, sobre todo las clases acomodadas, parecen llevar bien su vida económica y social; sin embargo nada más engañoso y grave, que no percatarse de la infelicidad profundamente arraigada que se oculta detrás del disfraz de bienestar,—por eso MacLeish y su escuela han hablado «del vulgar Mundo moderno, con su aburrimiento burgués, sus tardes de domingo sin esperanza, y su desesperación de bancos de parque»—; y es que si la vida pierde su sentido, porque no es vivida, sino tan sólo sufrida, el hombre llega a la desesperación. Nadie está dispuesto a dejarse morir por inanición psíquica, como nadie morirá calladamente por inanición física. Si no alcanzamos a ver el sufrimiento inconsciente de millones de hombres automatizados, entonces demostraremos ser incapaces de darnos cuenta del peligro que amenaza a nuestra civilización desde su base humana.

La desesperación del autómata humano, es un suelo fértil para los propósitos del totalitarismo soviético o nó, y de ahí nace la disposición de las actuales gentes a aceptar cualquier ideología o cualquier «lider», que prometan una excitación emocional y una estructura política que aparentemente dé significado y orden a la vida del indivíduo.

Hemos visto que el indivíduo no puede soportar el aislamiento; como ser aislado, se halla extremadamente desamparado en comparación con el mundo exterior, que por lo tanto le inspira un miedo profundo. De modo que la libertad negativa conduce necesariamente a la esterilización por paralización o sea al anarquismo; o el hombre al tratar de esquivar esa libertad, que por el miedo se le convierte en una carga, pone en funcionamiento sus mecanismos psíquicos de evasión, que podrán separarlo de la libertad, pero no le devolverán la seguridad perdida. Es decir la libertad negativa, al constituirse en carga por si sola conduce necesariamente a nuevas cadenas, como el totalitarismo, de igual manera que el liberalismo manchesteriano de «dejar hacer, dejar pasar» conduce necesariamente y en última consecuencia al anarquismo destructor y estéril.

De todo lo anterior surge la interrogación de si la libertad negativa, o «libertad de» los vínculos primarios, arroja al indivíduo en tal soledad y aislamiento que inevitablemente le obliga a caer en



BRAC, 66 (1951) 171-196

nuevos y peores vínculos; o en otros términos, independencia y libertad son inseparables de aislamiento y miedo? o existe por el contrario un estado de *libertad positiva* en el que el indivíduo viva como un yo independiente, sin hallarse aislado sino unido al mundo, a los demás hombres, a la naturaleza?

Yo creo sinceramente que el proceso del desarrollo de la libertad, no constituye un círculo vicioso, y que el hombre puede ser libre sin hallarse solo; ser crítico, sin henchirse de dudas hasta vaciar su existencia; ser independiente, sin dejar de formar parte integrante de la humanidad.

Nuestro gran Unamuno dijo que la libertad positiva es la consciencia de la Ley, la Ley misma internada; pero la Ley es en su esencia social, por tanto la libertad como el liberalismo moderno tiene que ser socialista; pero entenderlo bien, yo no hablo de ese socialismo puramente económico, el del materialismo histórico, no. Porque no se trata de cuestión de estómago, sino de hombre entero; no de reparto de riqueza sino de cultura. Podrá ser que en la base de los fenómenos sociales esté el problema económico, el del estómago, pero en la cúspide está el religioso el del espíritu. Y lo religioso es la envolvente de la vida social toda y por ello debe empezarse.

Hay que entender por libertad la ausencia de coacción y la existencia de aquellas condiciones sociales mínimas que en la civilización moderna, son las garantías necesarias para el desenvolvimiento del yo individual. Es evidente que a los hombres como decía Rousseau no se les puede obligar a que sean libres; pero tampoco es cierto como arguye Hegel que se alcance la libertad mediante la obediencia a la Ley. El hombre es libre cuando los preceptos legales bajo los cuales vive, le permiten actuar sin sentido de frustración en aquellos dominios que considera significativos. Es decir que la libertad exige siempre la limitación de la autoridad, por ello puede sostenerse que donde exista un grupo de hombres con un poder ilimitado, sus gobernados no pueden ser libres; por que una de las conclusiones más indubitables de la investigación histórica es la que nos enseña que el poder incontrolado, inevitablemente envenena a quienes lo detentan; quienes concluyen en el mejor de los casos por considerar que el bienestar de la comunidad depende de la continuidad de su predominio, y de la imposición de su concepto particular del bien, sobre los demás. En ello estriba la razón por la cual Pericles insistía, en que el secreto de la libertad reside en el coraje.



BRAC, 66 (1951) 171-196

Pero como he dicho anteriormente al hacer de la libertad ausencia de coacción, establecemos una condición puramente negativa, o sea una fase limitada o incompleta de ella. La tarea del hombre moderno consiste en asegurar un equilibrio armónico entre la libertad que necesitamos y la autoridad que es esencial, a fin de dotar al hombre común de la perfecta convicción, de que posee espacio suficiente para la contínua expresión de su personalidad. Puede haber ausencia de coacción en la esfera de la economía, por ejemplo, en el sentido de que un hombre tendrá libertad para seguir cualquier vocación que desee escoger. Sin embargo si este hombre se ve privado de toda seguridad en su empleo, será presa de una servidumbre física y mental, incompatible con la libertad. No obstante seguridad económica no es libertad, si bien es una condición sin la cual la libertad nunca será efectiva. Los que conocen la vida habitual del pobre, su miedo perpétuo del mañana, su angustiosa noción de las amenazas del desastre, su vacilante búsqueda de una belleza que perpétuamente lo elude, comprenderán perfectamente que sin la garantía de la seguridad económica, no vale la pena de poseer la libertad.

Vivimos, además en un vasto Mundo a través del cual hemos de abrirnos camino a nuestro propio riesgo. Por tanto bajo estas condiciones no puede haber libertad digna de ese nombre a menos que nuestra inteligencia esté educada para usar de la libertad. De otro modo, no podemos hacer explícita nuestra experiencia de la vida, y referir las necesidades y exigencias que hemos extraído de esa experiencia al centro de la decisión política. El derecho del hombre moderno a la educación, se ha tornado fundamental para su libertad, desde el momento en que el dominio de la Naturaleza por la ciencia transformó las fuentes del poder. Privad a un hombre de instrucción y de los medios de obtener mayor cultura, e inevitablemente lo convertireis en esclavo de los que son más afortunados que él. Pero la privación de educación no es una negación de libertad; es tan solo una denegación de la facultad de usar de la libertad para fines elevados. Un hompre ignorante puede ser libre a pesar de su ignorancia, pero en la mayoría de los casos la ignorancia nos lleva al error, y este es el mayor enemigo de la libertad, porque nadie puede determinarse con libertad, sin conocimiento. Claro es que la educación compulsiva de la mente es siempre compulsión; pero ello significará tan sólo sacrificar algo de nuestra libertad para adquirir mayor independencia a partir del momento en que la compulsión cesa.

Otro factor importante que contribuye a esclarecer el concepto de libertad positiva, es el riesgo que entraña para ésta, la ausencia de igualdad. Desde luego, libertad e igualdad no son sinónimos, pero tampoco son antitéticos como cree Lord Actor en su famosa «History», en la que llega a afirmar que «la pasión por la igualdad hace vana la esperanza de libertad», es cierto que los hombres pueden bajo un régimen despótico ser completamente iguales, y sin embargo no ser libres; pero la libertad y la igualdad se complementan.

Ahora bien, igualdad no significa identidad de trato. El hecho primario de la variedad de la naturaleza humana, la diferencia de capacidad hereditaria, y la educación social, son hechos ineludibles. Igualdad es tan sólo la afirmación que desde el punto de vista natural, no existe diferencias entre las exigencias de los hombres para cumplir sus fines. Significa que cada hombre debe ser tenido en cuenta, con respecto a las decisiones que le afectan.

## Conclusión

La libertad como hemos visto no consiste en una entidad negativa, tal como la ausencia de coacción; es una positiva autodeterminación de la voluntad, que en cada uno de nosotros busca la realización del objetivo racional, que se encuentra detrás del diversificado caos de objetivos que existe en cada hombre, otorgándole un significado único. Esto quiere decir que deseamos la libertad, para llegar a ser los más perfectos posible. En definitiva como sostiene Maritain, la libertad e independencia más altas del hombre se ganan por la suprema realización espiritual de su dependencia, de su dependencia hacia un ser que siendo la Vida misma vivifica, y que siendo la Libertad misma, libera a todo lo que participa de su esencia. Por eso Santo Tomás escribe en la «Suma contra los Gentiles» comentando a San Pablo»... por que los hijos de Dios son considerados libremente por el Espíritu de Dios, mediante el amor y servilmente por el temor: «*No habeis recibido un espíritu de servidumbre para permanecer aún en el temor, sino un espíritu de adopción en el cual clamamos: ¡¡ABBA!! ¡¡PADRE!!*».

No olvideis Señoras y Señores que Jesucristo en el que se cumplió la esperanza más grande de la Humanidad, abrió con su celeste doctrina horizontes infinitos a la idea de progreso y libertad, predi-



BRAC, 66 (1951) 171-196

cando no sólo el amor para los hermanos y amigos, sino el amor entre todos los hombres y para los enemigos. Y para que esta doctrina de absoluta moral e infinito amor, fuera coronada con un ideal de progreso para toda la vida, añadió: «sed perfectos como nuestro Padre que está en los Cielos es perfecto»; y como nuestro Padre que está en los Cielos, es Verdad, Bondad, Hermosura, y Libertad perfecta, Jesucristo dió por primera vez a la Humanidad, como obligación moral y religiosa, el perfeccionamiento infinito y progresivo dentro de la Libertad del Padre, en cuanto es dable a la naturaleza humana. Y por eso yo que no soy de los afortunados que pasan por la vida sin recibir alguna dentellada en el alma, pero ya convaleciente de pasados quebrantos, con la integridad de mis convencimientos y teniendo al Cristianismo por la Religión de mi vida moral, y la Libertad por la doctrina de mi vida social, creo a pesar de que se haya intentado ungir con la idea cristiana la frente de todos los tiranos y legitimar la humillación de todos los esclavos, creo que Jesucristo abre al extender los brazos en la Cruz la nueva edad de la Justicia, del Derecho, de la Libertad y del Progreso, y que las gotas de su sangre caídas en nuestra conciencia, nos han dado ese anhelo de lo infinito, que es nuestro martirio y nuestra gloria, nuestro dolor, pero también el signo de nuestra inmensa grandeza.

He dicho.

Discurso de contestación leído por el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Enríquez Barrios, Censor de la Academia.

Excmos Señores, Señores Académicos, Señoras y Señores:

Hace muy poco tiempo, ayer en el correr de los años, nuestro nuevo compañero, el Iltmo. Sr. D. José Luis Fernández de Castillejo, a quien tengo el honor de recibir en vuestro nombre en esta sede secular de la cultura cordobesa, que con toda razón se intitula de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, inauguraba, en la aurora de su vida, cuando contaba sólo los escasos años indispensables para el ingreso, su vida escolar en la Enseñanza Media, y, en la brevedad de un lustro, obtenía, en buena lid, los títulos de Bachiller, Maestro Nacional y Licenciado en Derecho, completándolo, después, con los estudios del Doctorado, pero sin que tal actividad menoscabare la intensidad y hondura del conocimiento, como lo revelan, no sólo las meritísimas calificaciones obtenidas, nobles condecoraciones de un escolar, sino también las condiciones reveladas en el ejercicio profesional, y en su producción científica, pues no hay edificio elevado sin cimiento sólido, ni otra interpretación—en su alabanza sinceramente lo digo—de la amplia labor desarrollada.

El señor Fernández de Castillejo no obtuvo el título de Licenciado en Derecho para ostentarlo como un honor, y, con noble ufanía, mostrarlo como un galardón. Llamado por vocación a las lides forenses, forjó el arma de combate en la Universidad, adiestróse en su manejo bajo el magisterio de ilustres jurisconsultos titulares de renombrados bufetes de Madrid, y, bien templada, comenzó a esgrimirla, en temprana edad, y continúa blandiéndola dignamente, ante los Tribunales de Córdoba, Sevilla y de la Jurisdicción Internacional del Tribunal Mixto de Tánger, a cuyo Colegio pertenece, presidiendo su Comisión de Cultura. Siente y practica el hondo contenido del tríptico que dignifica nuestra profesión y enaltece nuestra vida: «Honeste vivere»—«Alterum non laede»—«Jus sum cuique tribuere», consagrándole el constante homenaje de su laboriosidad, su honradez, su rectitud, su comprensión y su sacrificio, porque éste es inseparable del recto proceder, y no hay obra buena, no sacrificada, como no se cubren



BRAC, 66 (1951) 197-214

los campos de ubérrimas cosechas, sin antes aniquilarse las semillas que las produjeron

El recipiendario es autor de preciados trabajos, filosóficos y jurídicos, claramente reveladores de su amplia cultura e inquebrantable laboriosidad. Figuran entre los primeros «LA CRISIS ACTUAL DEL MUNDO», ensayos publicados en la Revista Internacional Comercio y Economia «Anteto».—«HACIA UN RENACIMIENTO O HACIA UNA NUEVA EDAD MEDIA», cuya lectura nos ofreció recientemente en una de nuestras sesiones ordinarias.—«LA ANTORCHA EN EL SUELO» y otros diversos artículos publicados en el diario de Tánger «España». Y su producción jurídica, llena de agudas observaciones e interesantísimas iniciativas, está constituida, entre otras obras, por «EL MATRIMONIO Y LA PRIVACIÓN DE GANANCIALES A LA MUJER CORDOBESA», publicación de los anales de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, cuyo penúltimo Congreso de inolvidable recuerdo, celebrado en nuestra Ciudad, lo presentó, dilucidando certeramente lo que de leyenda entraña, atribuída a sanción impuesta por la gran Isabel la Católica, a la mujer cordobesa, en castigo de su ociosidad, y lo que de realidad jurídica existió, analizando la pragmática abolicionista de Carlos IV.—«VARIOS ESTUDIOS COMPARADOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES HISPANO-AMERICANOS», meritísima aportación a la labor de acercamiento, en todos los aspectos, y, destacadamente el jurídico, porque el derecho es el cauce de la vida, entre los países de habla hispana.—«LA NACIONALIDAD EN LITIGIO», problema de derecho internacional, concienzudamente estudiado —«LA QUIEBRA INTERNACIONAL», cuestión cuyo interés acrece a medida que la humanidad se solidariza merced a los asombrosos vínculos de comunicación que la acercan, que ha merecido los honores de la traducción al holandés y al inglés, y, por no citar otros, «LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL MIXTO INTERNACIONAL DE TANGER», luminoso campo de observación de diversas facetas jurídicas, precisamente por esa solidaridad internacional a que antes me refería, y que, por su acusada importancia, se ha vertido también al francés, lauro bien ganado del señor Fernández de Castillejo, por el que es merecedor de ferviente aplauso.

La Guerra de Liberación, apartó forzosamente a la juventud



BRAC, 66 (1951) 197-214

española de la vida del estudio, para realizar una aportación, por patriótica, excelsa, en aras de la madre España. Y la figura, tantas veces vitoreada, siempre con justicia enaltecida, del Teniente Provisional, que, revelando el alma sin par de la raza, emuló glorias pretéritas, y. con sangre generosa, bañó los surcos depositarios de las ideas del porvenir, encarnó también, como en tantos otros, en la persona de nuestro nuevo compañero, que lo fué del Estado Mayor del Ejército Nacional, recibiendo esas preciadas condecoraciones, que se llaman Cruz de Guerra, Cruz Roja y Medalla de Campaña, con las que alternan en su pecho las insignias de la Cruz de Beneficencia, con tratamiento de Ilustrísima, que un día le otorgara el Rey Alfonso XIII, premiando su abnegación, y pudiendo así el señor Fernández de Castillejo adscribirse definitivamente al grupo de selección que venció en la guerra y triunfó en la paz.

Tales precedentes permitian presumir el alto mérito del discurso que acaba de leer el señor Fernández de Castillejo, pero permitidme que antes de glosarlo brevemente, cual es norma en estas solemnidades, me adhiera cordialmente al sentido homenaje que ha tributado a su antecesor en esta Academia el M. I. señor don Juan Eusebio Seco de Herrera, Magistral que fué de esta Santa Iglesia Catedral. Sacerdote ejemplar, inteligencia preclara, copiosa erudición, vasta cultura y, sobre todo, gran corazón, su recuerdo es inextinguible para cuantos le conocimos. Si en la Cátedra fué un sabio maestro, en el púlpito un orador elocuente y persuasivo, que sabía llegar a la inteligencia y al corazón de sus oyentes por ese gran medio emocional que se llama la unción religiosa, y en el Monte de Piedad, un agudo financiero que supo incrementar las operaciones crediticias y bancarias a los extremos que el señor Fernández de Castillejo nos indicaba, en la cátedra, en el púlpito, en el Monte de Piedad, y, singularmente, en su vida íntima, fué un espíritu profundamente generoso, cuya generosidad se desbordaba en toda ocasión de favorecer al desvalido, revelando así su gran caridad, como la piedra de toque distingue el oro verdadero del falso. Tuve ocasión de admirar sus virtudes en esos momentos difíciles para muchos a quienes supo tender una mano amiga, en horas de infortunio, y de ahí procede limpiamente la admiración que siempre le tributé. Tampoco podemos olvidar aquel raudal de lágrimas, perlas del alma, en que prorrumpía en



BRAC, 66 (1951) 197-214

la plática de exhortación eucarística dirigida a las alumnas del Colegio de Santa Victoria—otro campo de acción de su actividad en favor de la formación cristiana y social de la mujer—que por vez primera recibían la sagrada comunión. Admirable exaltación sentimental, ante aquellas almas blancas, cándidas azucenas, cuyo aureo pétalo era el Pan de los Angeles.

Como os decía, el discurso del señor Fernández de Castillejo es digno de la Academia, y de la cultura de su autor. Versa, como habeis oído, sobre «EL MIEDO COMO UNA DETERMINANTE DE LA CRISIS ACTUAL DE LA HUMANIDAD», y a su desarrollo sirve de base un profundo análisis de aquel sentimiento biológico, que denomina «el más intelectual o frío de la representación del peligro ante el que podemos hallarnos». Toda idea—dice—engendra estados cognoscitivos, emocionales y activos, bien sea por virtud del recuerdo de cosas pasadas, de la observación, experiencia o percepción de las presentes, o de la configuración imaginativa de las futuras, determinantes de miedo o temor, si son desagradables, o de esperanza y complacencia si son atrayentes. Con razón decía el gran escritor don José Ortega Munilla, padre de Ortega y Gasset, en una de aquellas brillantísimas «Chispas del Yunque», que de su pluma brotaron en los postreros años de su vida: «una esperanza y un recuerdo son los paréntesis de la vida humana», pues, en efecto, de añoranzas e ilusiones llenamos los vacíos que en el presente de cada día deja el fugaz anhelo, la insaciable sed de bien y felicidad que nos tortura. Por eso también, cuando el pesimismo arrasa la esperanza, como el huracán desgaja las ramas de los árboles, caemos en esos estados psicológicos adyacentes, pavor, terror, angustia, encogimiento, anulación, que el señor Fernández de Castillejo analiza también con gran acierto.

El miedo acompaña al hombre como la sombra al cuerpo, a través de su vida, ya que el valor consiste sólo en reprimir el miedo. Pero existe también el miedo colectivo. Recordando las ideas de Gustavo Le Bon, el ilustre autor de la «Psicología de las Multitudes»—libro que apareció con gran resonancia, y conserva vigorosa perennidad—acepta la definición de colectividad como un «ser provisional compuesto de elementos heterogéneos, unidos durante breve tiempo, que, exactamente como las células de un cuerpo vivo, forman, al reunirse, un nuevo ser, que muestra caracteres muy diferentes de los que cada una de tales células posee».



BRAC, 66 (1951) 197-214

Y con el propio filósofo reconoce, que cuando una o varias personas de psicología determinada, se incorpora a una «masa psicológica», o a un «sentimiento colectivo», piensan, sienten y obran de manera inesperada y hasta contradictoria con su conocida individualidad. Sea el valor que la superioridad numérica infunde, sea el contagio mental, sea lo subconsciente que emana de los arcanos fondos ancestrales, lo cierto es que las pasiones—no diré las inteligencias—se coordinan, y las voluntades se funden, y como el torrente arrastra cuanto halla en su camino, así el contagio colectivo absorbe las individualidades, en exaltaciones multitudinarias de júbilo, de rencor, de crueldad o de miedo. Tristes experiencias de ayer y de hoy, pues, como añade el jesuita P. Laburu, citado también por el recipiendario, el indivíduo integrado en una multitud, adquiere un sentimiento de potencia invencible, a cuyo impulso cede a ciertos instintos, que antes, como indivíduo aislado, hubiera refrenado forzosamente; abandonándose a ellos tanto más gustosamente, cuanto que, siendo la multitud anónima, y, en consecuencia, irresponsable, se diluye el sentimiento de responsabilidad individual, poderoso y constante freno de los impulsos personales.

Lo cierto es—como dice otro tratadista—que la naturaleza del hombre exige, tanto en su naturaleza individual, como en sus actividades colectivas, la conjunción de dos elementos: uno vital, de sangre, de impulso, de poder, algo como lo que Taine en su prólogo a la «HISTORIA DE LA LITERATURA INGLESA», fija en los tres componentes principales, la raza, el medio ambiente, el momento; y otro elemento psíquico, anímico, espiritual, el elemento consciente, la conciencia vigilante, personal o colectiva, que bajo esta última forma colectiva, provoca ese singularísimo fenómeno de la unión en un espíritu común, de la «conmunitariedad, que dice Larraz; la «nostridad», porque el sujeto «yo» se hace «nosotros», según dice Ortega y Gasset en su curso de Humanidades.—Pemartín y Sanjuan, discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas —1951.—

Es el miedo una de las determinantes de la crisis actual del mundo, según opina el recipiendario, y entro de lleno en la idea central de su discurso, porque el hombre moderno, heredero del miedo secular del hombre primitivo, y, por otra parte, poco esforzado, o nada afortunado, en construirse un futuro más halagüeño,



BRAC, 66 (1951) 197-214

«se siente llamado a ejecutar lo que reclama el mañana, pero cohibido por el miedo, que nos advierte lo peligroso de aventurarnos en regiones inexploradas, y es que, la sociedad moderna aplicó toda su voluntad al adelanto de las ciencias y de la técnica, haciendo que estas se desarrollaran desproporcionadamente al progreso del propio ser moral, surgiendo, como consecuencia el desequilibrio entre el conocimiento científico y la conducta del hombre contemporáneo. atrasada cientos de años, respecto de aquél, de tal modo, que el mismo miedo que hizo a la tribu de ayer armarse contra la tribu que consideró su enemiga, hará también que la tribu de ahora proceda en idéntica forma». Y añade, aceptando la afirmación del Profesor Javier Conde, que la situación actual del hombre, y principalmente del europeo, se distingue de todas las anteriores por la conciencia que tiene de su fracaso radical e irremediable Esta conciencia de fracaso, nace del miedo que acomete al hombre en este mundo moderno, perdido el horizonte cristiano de la esperanza, y el miedo sin esperanza equivale—es incuestionable—al terror, a ese terror contemporáneo, terror opnicircundante, planeado y anónimo del Estado total y de la sociedad total.

Ante esta perspectiva recuerdo la frase, como suya galana, del ilustre escritor cordobés Cristóbal de Castro: «¿Ahogará nuevamente el silencio de las horas el formidable estruendo de los siglos?» Lo cierto es que, según la atinada observación de otro escritor contemporáneo—Pemartín ya citado—el presente se nos ha venido encima, con tan vertiginosa precipitación, a los que nacimos a la vida de razón con el siglo—y aún a los que a ella vinimos con anterioridad—que percibimos con toda claridad sus grandes líneas salientes como desde una lejanía, una perspectiva del pasado, aún vivo en nosotros mismos, que ve, como futuro, el presente actual. Nacimos al tiempo de la luz de gas, última maravilla de nuestro tiempo, en un mundo sin luz eléctrica. sin teléfonos, ni gramófonos, ni automóviles, ni aeroplanos, ni cine, ni radio, ni televisión, ni radar, ni desintegración atómica. Calculemos que la tierra era entonces veinte y cuatro veces mayor que hoy, puesto que se le daba la vuelta en ochenta días, al paso que hoy se la rodea en ochenta horas, lo que equivale a decir, que todas las distancias son veinte y cuatro veces más pequeñas, o que el tiempo de transporte físico se ha acelerado veinte y cuatro veces, y no



BRAC, 66 (1951) 197-214

digamos el de comunicación espiritual para el que la distancia, por la radiotelefonía, prácticamente no existe.

Todo ese mundo que existía no hace más de cuarenta años, hierático, seguro de sí—continúa diciendo el señor Pemartín—ordenado, pausado, jerarquizado, de vida fácil, lenta y grata, complejo equilibrado de seis o siete grandes potencias, muchas grandes naciones, extensos imperios coloniales, culturas nacionales bien diferenciadas, barreras arancelarias, monedas estables solidísimamente garantidas, grandes y estables industrias rivales, zonas de influencia, dominio sobre todo el mundo, y, además, diré yo, las ideas, los sentimientos, la moral, aún el arte en sus múltiples manifestaciones, todo eso se ha desvanecido como un fantasma, abrumado los espíritus en el más desolador pesimismo, del que es exponente el existencialismo contemporáneo, «la filosofía de la náusea», sin orientación ni sin guía.

Todo eso se ha desvanecido, y, al producirse una situación completamente antagónica, estamos indudablemente frente a una revolución, o sea «una conmoción social, súbita y violenta, más o menos localizada, que altera el ritmo de la vida histórica, y va contra el orden establecido, revolución de dimensiones mundiales, que abarca todos los ámbitos de la tierra y a todos sus pobladores», pues es, según la profética frase de Spengler, la revolución de la raza blanca y la revolución de las razas de color, revolución que, como se ha dicho también, parece ser el término de una era, y el comienzo de otra, revolución mundial cristalizada en Rusia, el Estado mónstruo que, ya no absorbe, sino que aniquila y desnaturaliza completamente al hombre, aherrojándolo en la más espantosa servidumbre, que lo reduce a número, átomo, rueda insignificante de una gigantesca maquinaria, privándole de cuanto por derecho natural corresponde a su dignidad humana. Revolución mundial que avanza, originando, como es natural, la reacción defensiva que en los momentos presentes agita y conmueve al Occidente, que se apresta a la lucha, si llega a ser precisa, en defensa de su salvadora cultura, cuyas esencias preconiza también el continente americano, con los Estados Unidos a la cabeza, solidarizándose con el europeo, en un auténtico frente único, contra la ola amenazadora que encrespada se levanta.

¿Cuales son las características de esta contrarrevolución? ¿En qué puntos esenciales coinciden los pueblos que la proclaman?



BRAC, 66 (1951) 197-214

¿Cuales han de ser las directrices? A mi juicio tres: la religiosa, la económico-social y la política en el amplio sentido de la palabra. Permitidme algunas observaciones: «En la base de los fenómenos sociales, está el problema económico, dice certeramente el señor Fernández de Castillejo, pero en la cúspide está el religioso, el del espíritu. Y lo religioso es la envolvente de la vida social toda, y por ella debe empezarse». Así lo creo firmemente.

Ofendería vuestra cultura si traspasara los límites del recuerdo al referirme al Centro de Estudios «Istina», que promueve la publicación de la Revista «Rusia y la Cristiandad», y, alrededor de ella, la de libros extraordinariamente interesantes para el conocimiento del momento actual del Estado soviético. Figura entre ellos—bien lo sabeis—el intitulado «Escritores soviéticos», de M. Wilczkowski. Este publicista es autor también de un interesante estudio publicado en aquella Revista, bajo el rótulo de «Orientaciones actuales de la pedagogía soviética». Dice—y la afirmación es de todo punto interesante—que la ideología soviética ha sufrido en el transcurso de unos treinta años, una profunda modificación, pues, bajo la presión de las realidades, la Dictadura Soviética se encontró obligada a renunciar a las tendencias niveladoras del bolchevismo clásico y admitir—si bien con ciertas reservas—una serie de valores humanos y comunitarios que durante largo tiempo había negado o ignorado. La iniciativa y el interés individuales, numerosos principios de la moral natural, los conceptos de familia, de patria, de orgullo nacional, fueron rehabilitados y conceptuados honrosos. Lejos de tomar actitud hostil contra todas las tradiciones, al modo de Lenin, el stalinismo buscó explotarlas en la medida de lo posible, asumiendo, aunque no fuera más que parcialmente, una herencia histórica, cuya riqueza había comprendido.—«Conversaciones católicas internacionales».—San Sebastián.—1951.

En cambio, subsiste, en toda su integridad, el ateismo absoluto, no lo irreligioso, sino la arreligiosidad, como lo justifica el siguiente pasaje citado por el mencionado autor, transcribiéndolo de otro libro ruso «Propaganda científica de las casas de niños», núm. 13, Moscou. 1948, debido a D. Afanassiev; es necesario, ante todo, inculcar a los niños la noción de las relaciones de causa efecto, probar por la experiencia que nada sucede sin causa, porque los milagros no existen aquí abajo —El cuadro de la lucha

biológica por la existencia, entre los vegetales, como entre los animales, debe ser mostrado a los niños, sobre el fondo de las leyes de la naturaleza.—Nuestra tarea es probar a los niños que no existe ninguna fuerza divina ni sobrenatural, que el hombre puede crear él mismo formas vegetales y animales nuevas, que él mismo es el creador de la naturaleza».—En tal sentido la glorificación de las ciencias provoca también tremendas inventivas contra la Iglesia y el protestantismo anglo-sajón, aunque observándose una cierta aparente corrección respecto de la Iglesia ortodoxa.

Y agrega. «Informando a los alumnos sobre los hechos de la vida social a lo largo de las lecciones de historia, de constitución, de literatura y de geografía, los profesores deben ayudar a los alumnos a descubrir los lazos que unen estos hechos, hacer resaltar los más importantes, que tengan sus raíces en las condiciones materiales de la vida, y en el estado de las fuerzas productoras, mostrar el carácter discontínuo y revolucionario de la evolución social».—«En el período de la post-guerra, como la burguesía reaccionaria ha pasado a la ofensiva sobre el frente ideológico, la lucha contra la ideología reaccionaria y la civilización burguesa ha tomado un carácter especialmente violento. El partido ha subrayado que la tarea más importante de la escuela, consiste en inculcar a los alumnos el patriotismo soviético, el orgullo nacional, y en extirpar las supervivencias de la obsequiosidad hacia la civilización reaccionaria de la burguesía imperialista — A. G. Kalachnikov, 30 años de educación soviética, Moscou 1948 (en ruso). Transcripción de las Conversaciones Católicas Internacionales.

Arredran, en verdad, los textos transcritos.

El primero envuelve el más tremendo y pernicioso sofisma, pues pretende reducir la fuerza creadora a las causas segundas, con abstracción completa de la primera. Podrá la selección científica perfeccionar las especies vegetales o animales, e incluso producir nuevos tipos. pero, es indudable, que opera sobre lo ya existente, sean los vegetales, sean los animales, sea cualquier otra especie sometida a la observación y depuración técnicas. Tal olvido es imperdonable, por cuanto el concepto de Causa Primera, late en el fondo de todas las civilizaciones prehistóricas, históricas y modernas, no habiéndose erigido en sistema su desconocimiento o negación, hasta el momento actual del pueblo ruso. Por



BRAC, 66 (1951) 197-214

otra parte, la concepción materialista de la vida abate la inteligencia, privándola de elevarse a las altas regiones de la filosofía. Y la abolicion de la fe y sentimientos religiosos, priva al hombre del más firme sostén de su vida, y de la más depurada emoción estética. Díganlo si no los templos grandiosos, las innumerables obras de arte con que el sentimiento religioso ha engrandecido el tesoro espiritual de la humanidad. Díganlo la Catedral de Milán, las Inmaculadas de Murillo, las creaciones de la imaginería, la música sacra, las tallas, los vasos sagrados, los ornamentos litúrgicos, ofrendas de la fe religiosa a la exaltación del más noble espiritualismo. Y díganlo, sobre todo, las almas abnegadas que en Hospitales, Manicomios, Orfanatos y Casas de Corrección, recogen, cuidan y se sacrifican por la desgracia desvalida, que la sociedad arroja de sí, como el mar arroja los despojos del naufragio.

Comparto fervorosamente la opinión de quienes observan y comentan la reacción religiosa, que actualmente en el mundo se produce. Su base es amplísima, pues comprende a todos cuantos creemos en Dios, en Jesucristo, su Divino Hijo, Nuestro Redentor, y en la revelación divina; a las Iglesias Protestantes diversas, y a las Iglesias Orientales, e incluso, la Iglesia ortodoxa rusa, que alguien denominó la quinta columna de la cultura cristiana, aplastada y oculta dentro del bolchevismo, a la que, algún día, quizá, esté reservado un importante cometido providencial. Todas estas fuerzas religiosas, representan una gran muchedumbre de creyentes: 460 millones de católicos, otros 400 millones de cristianos, aunque no católicos, o sea casi la mitad de los actuales pobladores de la tierra, máxime habida consideración de la coincidencia, en muchos puntos fundamentales, de los socialistas y laboristas, que se pronuncian anticomunistas.

Y el lema de esta gran coalición, acaso la más poderosa que jamás existió, es, en síntesis, la libertad y la dignidad de la persona humana, principios básicos de la civilización amenazada por Rusia. El error antihumano del comunismo,—panteismo político monstruoso para el que el gran todo es el Estado, y nada el hombre.—es esencialmente incompatible con el catolicismo y cuanto tenga el más leve fondo de cristiandad. Repetiré las palabras terminantes del tratadista, al que vengo refiriéndome: «El cristianismo es una religión de libertad, de libertad personal, puesto que postula el libre albedrío y la responsabilidad en la salvación per-



BRAC, 66 (1951) 197-214

sonal, mediante la gracia; y es, al par, una religión que, cual ninguna, enaltece la dignidad humana, por conceptuar al hombre criatura e imagen de Dios»

Además. Conceptúo que la religión es el principal soporte de la moral, y como una avasalladora ola de inmoralidad envuelve a nuestro tiempo patente es la necesidad de fortalecer el sentimiento religioso. No entro en problemas intimamente relacionados con éste, porque mi deber y mi propósito, se circunscribe a los que concretamente plantea el señor Fernández de Castillejo.

Dice, con plena razón, nuestro nuevo compañero, y excusado es decir, que comparto totalmente su exacta apreciación: «En definitiva el miedo se puede afirmar, que en su aspecto colectivo o social ha de buscarse su causa o raiz en los fracasos del Estado y de sus Jefes o dirigentes que al planear una sociedad más feliz, sólo se han preocupado del mejoramiento técnico como base de un bienestar material olvidando el perfeccionamiento de la contextura moral del hombre, de tal modo, que en los actuales tiempos, el delito, en su aspecto económico, ha dejado de ser un baldón, para ser un triunfo, o, en el peor de los casos, un desafortunado accidente; y que en sociedad tratamos todos, cual si fueran caballeros, e incluso con admirativo respeto, a aquellos infrahumanos, que al calor de la general calamidad que nos aflige, no hallaron escrúpulos para improvisar cuantiosas fortunas. Esto es lo que viene ocurriendo y ocurrirá en cualquier parte del mundo bajo cualquier sistema, mientras tenga validez la ironía sarcástica de Horacio: «Virtus post nummos»—la virtud después del dinero—y sobre todo mientras éste sirva de principal medida de estimación, porque la sociedad llena de flores la senda de la corrupción».

Y esta transmutación de valores ¿no implica, de una parte, una desorbitada valoración del elemento económico, que acalla y sojuzga los auténticos valores humanos, y de otro lado, una pérdida total, o mortífero empobrecimiento en la conciencia debido a falta de reacciones por ausencia de estímulos eficaces, para producirles, singularmente el concepto de responsabilidad y su correlativo de sanción, terrena y ultraterrena? Quien sabe que Dios ha de pedirle cuenta de sus actos, refrena sus pasiones y encauza su vida por caminos de virtud. Porque lo grave, no es la defección, la caída, cuando la conciencia ilumina al caído con la posibilidad de levantarse y seguir andando.—«Levántate y anda»—como el



BRAC, 66 (1951) 197-214

paralítico del Evangelio. Lo terrible es la amoralidad a la que conduce necesariamente la irreligiosidad. Sopla un viento huracanado que todo lo arrastra y, por ello, ha dicho, con toda exactitud, Alfredo Stern, en su «Filosofía de los valores»: «Los records de velocidad sólo dan tiempo para cosas de contenido y significación mezquinos y conducen al empobrecimiendo del mundo en totalidad, convirtiendo al hombre en una maraña de nervios desequilibrados e ineficaces».

Tengo también para mí, que los dos más firmes cimientos sociales son la familia, rompeolas de la vida, único oasis terreno, calor de hogar. espiritual y material, y, de otra parte, la fraternidad cristiana, los propios vínculos cordiales en la gran familia humana. A este respecto, permitidme que os recuerde, con la profunda emoción que me producen, las palabras evangélicas: «Sed misericordiosos, así como también vuestro Padre es misericordioso. No juzgueis y no sereis juzgados; no condeneis y no sereis condenados; perdonad y sereis perdonados. Dad y se os dará; dad abundantemente y se os echará en el seno una buena medida, apretada y bien colmada, hasta que se derrame. Porque con la misma medida con que midierais a los demás, se os medirá a vosotros, ¿Recordais, a este propósito, comentando este pasaje, la opulenta versificación de Ruben Darío, y la profunda conmoción espiritual del converso Papini, gran corazón que vibrando estremecido, dejó de ser anarquista, para, como otro Paulo, convertirse en Apostol de Cristo?.

Otro aspecto interesante del momento actual, es la superación de la producción a consecuencia del mayor rendimiento del trabajo. Se publicó, no ha mucho, un libro inglés, cuyo autor, dueño de una gran Empresa, la había escalado desde el último peldaño del trabajo manual como obrero de una fábrica importante. Este libro es un clamor y una decepción. Sufre ésta su autor ante la ineficacia de las reformas sociales implantadas por el Gobierno laborista de su país, para interesar a la masa obrera en el resultado del trabajo, superando apatías e indiferencias. Y entonces pide a todos, pensadores, economistas y empresarios, el estudio urgente de los resortes capaces de accionar debidamente la actividad laboral: primas de producción e iniciativa, recompensas por la ejemplaridad—Fray Ejemplo es el mejor predicador, decimos nosotros los españoles—, creación de acciones liberadas o



BRAC, 66 (1951) 197-214

casi desembolsadas, cualquier tabla de salvación, en este naufragio de inhibición de los deberes laborales. Muy bien, y muy necesario, pero son palancas de segundo grado, pues la moral religiosa es el potencial más enérgico y la única solución definitiva.

La segunda gran directriz—os decía—es la económico social. La solución de lo que venimos llamando el problema social en su aspecto parcial de distribución de la riqueza, tan distante, como de polo a polo, del indivídualismo manchesteriano, como del colectivismo comunitario. Entre la zona polar y la tórrida, necesariamente ha de existir la zona templada, como ha de existir el equilibrio entre dos fuerzas contrarias, ya que en otro caso, con el desequilibrio vendría el hundimiento,

Creo que este problema general envuelve por lo menos, otros dos parciales: El de la clase obrera y el de la clase media. De este último no se habla tanto como del primero, pero no por ello deja de entrañar menos gravedad y transcendencia, segùn veremos después.

Por lo que respecta al primero, existe una teoría generalmente aceptada, y un programa de realización. De la una y del otro, que de sobra conoceis, permitidme algunas indicaciones.

La teoría se sintetiza en el reconocimiento de la existencia de una justicia social, que el gran Pontífice reinante, Pío XII, denomina así, en su encíclica «Quadragésimo Anno», aceptando y ampliando los principios ya iniciados por León XIII, en la «Rerum Novarum», hace ya muchos años llamada, con razón, la carta magna de los obreros. Contiene dos principios fundamentales, negativo el uno, y afirmativo el otro. El negativo recae sobre la angustiosa profecía de Maltus, en cuyo sentir, creciendo, en proporción diversa, la población humana y la producción de los elementos indispensables para la vida, habría de llegar el terrible momento de la insuficiencia de los primordiales elementos de subsistencia. Al producirse ahora parcialmente el fenómeno, por consecuencia de las guerras mundiales, y otras concausas, podemos vislumbrar la magnitud de la catástrofe, si efectivamente el postulado maltusiano llegare a realizarse. Más, las estadísticas científicas, y el evidente progreso industrial y agrícola, acreditan plenamente la inexactitud del vaticinio.

El elemento positivo es que la justicia social «trata de asegurar a toda persona humana, por el hecho de serlo, independiente-



BRAC, 66 (1951) 197-214

mente de su contribución a la producción económica, una participación condigna en el consumo de la riqueza mundial». Más aún—dice un escritor—es dado acariciar como el ideal de una retribución justiciera, el de «dar a cada uno lo suyo», o sea proporcional a su buena voluntad, o laboriosidad en la producción, y no a su productividad efectiva, pendiente también de su capacidad y de las coyunturas circunstanciales de su vida, factores no tan suyos como el de la buena voluntad. Criterio de retribución, este último, de un idealismo perfecto, concorde con las normas del juicio que ante el tribunal de Dios habremos de sufrir, pero poco ajustado a las condiciones reales de nuestra vida social terrestre. Muy deslumbrante la fórmula comunista de «exigir de cada individuo, según su capacidad, y retribuirlo según su necesidad», pero para su eficacia se requieren voluntades individuales dispuestas a rendir el máximo de su capacidad, sin otra perspectiva de recompensa que la satisfacción de sus necesidades. Ya decía antes que precisamente este problema del rendimiento de cada productor, es la gran preocupación actual de técnicos y economistas.

Este mero esbozo del principio capital que cada día parece más incuestionable, tiene, seguramente, formas muy distintas de realización, siendo acaso la más interesante de considerar, la que genéricamente se denomina división del producto entre los dos factores de la producción, capital y trabajo, o, por otra parte, participación de los productores manuales e intelectuales en los beneficios de la Empresa. Bien sabeis que se propugnan tres soluciones: la de Müyer, que se muestra partidario de la participación obrera en la gestión; otra la de Víctor Pradera Larrumbre, sintetizada en esta expresión: «el capital, con el riesgo, la dirección; el obrero, con la seguridad del salario, la sumisión a esa dirección»; y la tercera, la del control, definida por el ilustre Catedrático don Carlos García Oviedo, Rector actualmente de la Universidad de Sevilla. El control—dice—es una solución de tipo transaccional, adoptada al estimarse por muchos la imposibilidad de llegar a la cogestión, y atiende a las siguientes finalidades: Permitir a los obreros conocer las condiciones, según las cuales se desarrolla la industria, como medio de lograr una justa determinación del precio de los salarios, provocar mejoras en la instrucción técnica y en las condiciones morales y económicas de los trabajadores, ase-



BRAC, 66 (1951) 197-214

gurar la ejecución de las leyes protectoras del obrero, aconsejar mejoras en los métodos de producción, y moderar en los obreros sus apetitos de demandas excesivas al conocer a fondo la marcha financiera de los negocios. Mas como se le oponen también dificultades nacidas de que la obra fiscalizadora puede descubrir los secretos de fábrica, en gran parte conducentes al éxito de los negocios, y se alega que constituye un elemento perturbador de menoscabo a la legítima autoridad del patrono, con el fomento de la indisciplina, y, finalmente, que los trabajadores no están aún preparados para actuar con eficacia en esta obra, el gran jurista José Calvo Sotelo proponía otra fórmula, la creación de las acciones de trabajo, tesis brillantemente defendida en el discurso de inauguración del curso académico de la Real Academia de Jurisprudencia, el último año que la presidió.

Y, continuando este trazado esquemático de lo que estimo el momento actual español, reflejo del de otros países, traslado a continuación las conclusiones del II Congreso Nacional de Trabajadores Españoles, que acaba de celebrarse. Estas conclusiones son cuatro: Participación en los beneficios, Accionariado, Juntas de Jurados de las Empresas y Nacionalización del Crédito, y no pudiendo detenerme en el detalle de cada uno de estos apartados, deseo, al menos, referirme a los conceptos particulares integrantes del primero, o sea la participación en los beneficios, porque fija, con toda claridad, el criterio rector. Se entienden por beneficios—dice—los que resulten al deducir de los ingresos brutos, los conceptos siguientes: Gastos Generales de Producción y Explotación y los normales del personal, con exclusión de los emolumentos atribuídos a los Consejeros; Contribuciones e impuestos; Interés legal del capital de explotación, realmente desembolsado; Valoración de la gestión personal del empresario, cuando la realizare; Reservas mínimas estatutarias, o legales; y Amortización real, sin que exceda, en ningún caso, de los límites legales. Y, liquidados así los beneficios líquidos, se distribuirían, por partes iguales, entre capital y trabajo, siendo la parte correspondiente a los trabajadores proporcional a los sueldos o jornales reglamentariamente fijados como mínimos, incrementados solamente con los aumentos por antigüedad.

Paralelamente a este tema, se plantea el llamado proletarización de la clase media, cuya importancia transcendental no puede



BRAC, 66 (1951) 197-214

negarse, a menos de desconocer como verdad axiomática que la clase media es el auténtico esqueleto del cuerpo social.

Un escritor de tanta autoridad, como D. Juan Ventosa Calvell, lo estudia magistralmente, en su reciente libro «Breviario de Problemas Contemporáneos». Dice que la clase media ha forjado, en realidad, el mundo moderno. «Formada—continúa—por propietarios y profesionales modestos, pequeños y medianos rentistas, artesanos, agricultores, profesores, funcionarios, conserva el espíritu familiar, el respeto a la tradición, el sentido de independencia, el afán de superación y de progreso. Situada entre dos clases extremas, constituía un elemento de ponderación y de gradación, que impedía que se formara entre ellas un abismo que las separase».

Y, trazando las líneas inequívocas de su actual situación, añade: «Los grandes trastornos económicos determinados por las dos guerras mundiales, han hecho que sus condiciones de existencia, fueran muchas veces inferiores a las de la clase proletaria. El advenimiento de la *masa*, ha creado un clima contrario a sus condiciones psicológicas. Los grandes progresos de la técnica han determinado una concentración industrial incompatible con el trabajo independiente y libre. La inflación y las devaluaciones monetarias han absorbido sus recursos económicos y provocado su empobrecimiento. Las enormes aglomeraciones urbanas han acentuado ese proceso de proletarización en la población rural, reserva insustituible de ponderación y de fuerza.

»Las consecuencias de ello son gravísimas en todos los órdenes, hasta el punto de que la crisis de la clase media no es la de un estamento o categoría social, sino la de toda la sociedad». Incluso en el aspecto externo de la vida social, la proletarización que acompaña a la decadencia de la clase media es visible. En las costumbres, en el vestir, en los modales. Sobre todo, en el hecho notorio de que, con el espíritu de independencia, ha desaparecido la variedad de condiciones, de gustos, de características psicológicas, morales y culturales, que tenía su base más firme, y más extensa, en la clase media, y que cada día en mayor grado es sustituída por el tono gris y uniforme de la masa».

Es lo que,—me permito indicar—, diariamente lamentamos todos. Ni al obrero, ni menos a su familia, le exige la sociedad lo que exige al hombre de la clase media, en el vestir, en el modo de



BRAC, 66 (1951) 197-214

presentarse, en la habitación que ocupa, en las distracciones que concurra, en nada, en suma, pero, en cambio, le pone todos los días en el tremendo peligro de proporcionarse por vías ilícitas lo que por camino recto no puede allegar para subvenir las necesidades de su familia, cada día más depauperada.

Perdonadme que abuse de vuestra paciencia, pero he de referirme todavía a la tercer directriz fundamental, la político-jurídica, claro que solo en términos generales, con referencia meramente a la doctrina, propugnada por el señor Fernández de Castillejo, de la que, con exactitud, denomina libertad positiva, o sea el conjunto de condiciones sociales indispensables para el íntegro desarrollo de la personalidad humana.

Antigua y afanosa es la investigación encaminada a hallar la fórmula de coexistencia social de la autoridad y la libertad, sin menoscabo alguno de los respectivos derechos y obligaciones.

En esta materia nada encuentro más expresivo, que las terminantes palabras de S. S. el Papa Pío XII en la alocución de Navidad de 1944 «La oposición de la Iglesia a toda forma de absolutismo, de tiranía, de un poder incensurable e intangible». Es, en frase feliz de un escritor, que el Cristianismo por ser religión verdaderamente divina, es la verdaderamente humana la que se acomoda más adecuadamente a la verdadera naturaleza libre del hombre, y, por ello, es anticristiano todo lo antihumano. Podría agregar también la no menos expresiva alocución del mensaje dirigido por el Papa al Presidente Truman, en Navidad de 1949. Igualmente podría recordar lo dicho por los Obispos católicos escoceses, en su Pastoral colectiva, anterior a las últimas elecciones británicas: La función del derecho público es de defender al privado y no de absolverlo. La economía no es, por naturaleza, una función del Estado más aún que otras ramas de la humana actividad, por el contrario, es el producto vivo de la libre iniciativa del individuo y de las asociaciones, libremente formadas.

Claro es que ningún derecho tiene un carácter ilimitado, como afirma también el señor Ventosa Calvell, en su citado libro: «La libertad, como los demás. Evidentemente nadie puede pretender ejercitar la libertad de expresar su pensamiento, o la de asociarse con otros para socavar la idea de Dios, desintegrar la familia, corromper a la juventud, incitar a la violencia contra la constitución del Estado, coartar la libertad de los demás, injuriarlos, impedir la administración de justicia».



BRAC, 66 (1951) 197-214

Constituye—continúa exponiendo—un ataque tan grave al derecho humano la idea de que la libertad política implica que el poder público sea neutro e indiferente ante los problemas fundamentales de la sociedad y de la vida, inactivo e inerme ante los ataques de que pueda ser objeto, como la pretensión de un poder pùblico que sustraiga a toda crítica su propia actuación. La indiferencia, en cuanto a los principios, y a la ineficacia en la acción defensiva, conducen a la ruina y al caos; la negación sistemática del derecho de crítica, en todo aquello que no esté sustraído por su propia esencia a las disputas de los hombres, no sólo implica la negación de la libertad, sino que tiene como consecuencia inevitable la degeneración del poder, la corrupción de la administración, la castración espiritual y política de las nuevas generaciones».

Y concluyo con unas luminosas palabras dirigidas por el mismo Pontífice Pío XII a los periodistas católicos que fueron a Roma en 1950, con motivo del Año Santo: «La opinión pública es, en efecto, lo característico de toda sociedad normal, compuesta de hombres que, conscientes de su conducta, personal y social, pertenecen intimamente a la comunidad de la cual somos miembros, ya que, en fin de cuentas, tanto en sus espíritus, como en sus juicios, viene a ser en todas partes el eco natural, la resonancia común, más o menos espontánea, de los acontecimientos y de la situación actual».

«Dejemos aparte, evidentemente, el caso en que calla la opinión pùblica en un mundo del cual está desterrada, incluso la justa libertad, y en el que solamente se puede hacer oir la opinión de los partidos en el poder: la de los Jefes o los dictadores. Ahogar la de los ciudadanos, reducirla al silencio forzoso, es, a los ojos de todo cristiano, un atentado al derecho natural del hombre, una violación del orden moral del mundo, tal como Dios lo ha establecido».

De las alturas viene la luz. Quiera Dios enviarla a raudales para que, iluminados los caminos, sigamos el que conduce a la paz de los pueblos, y a la confraternidad entre los hombres. Valiosa es la aportación del señor Fernández de Castillejo, para el estudio de las orientaciones que conducen a ese camino. De nuevo le felicito en vuestro nombre, y hago votos por su fecunda labor en el seno de nuestra secular Academia.

He dicho.



BRAC, 66 (1951) 197-214

# Literatura de Córdoba

## Tercera lección: Córdoba-árabe

Cuando en el año 711 llegan los árabes a España, provocan un cambio de extraordinarias dimensiones en todos los aspectos de la vida pública. Elegida Córdoba para centro de sus operaciones primeras y habiendo dejado en ella, luego, la capitalidad de la España Musulmana, en nuestra ciudad se asientan todas las manifestaciones de la vida social. Y, desde el primer momento, con un vigor y una energía poderosos, comienza a manifestarse en Córdoba el viril esfuerzo de los dominadores. La religión que profesan les obliga a extender la verdad revelada sin parar en los medios; y con una dinamicidad paralela al ardor de su religión, se preocupan por asentar los cimientos de su poderío, con los argumentos más firmes. Rápidamente, con la voluntad del magnate que de todo dispone, el pueblo musulmán levanta la Mezquita, aprovechando todos los elementos que caen en sus manos; pero con el acierto de utilizar esos elementos, hasta dar a la visión de conjunto una fisonomía propia; esto es: al lado del poder que no hay más remedio que aceptar, va situando las otras cosas que no aparecen más que en insinuación; pero que se rodean de brillo y esplendor externos; que son, en muchas ocasiones, los que atraen a las miradas elementales. Y traen también una poesía propia. Ya decía Abderrahmán I, al venir de Siria, dirigiéndose a una palmera que plantó en Córdoba:

«¡Oh, palmera! Tú eres, como yo, extranjera en Occidente, alejada de tu lugar de origen».

Y traen unas costumbres, unas leyes y unos hombres.

Dura en Córdoba la dominación de los musulmanes hasta el año 1236, en que San Fernando la conquista. Han pasado cinco siglos, y en ellos, nuestra ciudad ha tenido ocasión de ostentar la hegemonía de Occidente; de ser la ciudad española de más glorioso poderío y de albergar la corte más culta, más amante del saber y más propicia al estudio de lo clásico de todas las de la E. M.

La corte introduce rápidamente su idioma, aún luchando en un ambiente tan hostil como este de Córdoba, en donde tan firmemente



BRAC, 66 (1951) 215-230

se asienta el elemento cristiano. ¿Cómo es que las Escuelas Mozárabes de Córdoba, siendo unas de las más importantes de la Península, no son alejadas por sus maestros de la corte musulmana, en donde las persecuciones habrían de ser más violentas y los peligros más frecuentes? Tal vez pudiera explicarse éste, si se comprobara cual era, en los últimos tiempos de la monarquía visigoda, la importancia de nuestra ciudad y cuáles y de qué volúmen son los elementos con que cuenta el último Gobernador de Córdoba, don Rodrigo, para alzarse con el cetro de España a la muerte de Witiza.

La corte promueve de una manera extraordinaria la cultura y llama a ella a todos los sabios y a todos los estudiantes; fomenta el amor al libro y con el empleo del papel, ya de uso corriente, se comienzan a reunir aquellas famosas Bibliotecas, que fueron notables, porque en ellas se encerraron todo cuanto era digno de saber en la ciencia o en las artes, juntamente con lo que constituye el arte del libro, confeccionados siempre por los mejores dibujantes e iluminadores y adornados con las más bellas encuadernaciones. El Rey Alhaquen llegó a tener en su Biblioteca cuatrocientos mil volúmenes, cifra que solo sobrepasa después la que Abu-Chafar ben Abbás, Visir del Rey Zohair, tuvo en Almería y en la cual todos los volúmenes eran joyas bibliográficas.

«Nunca, ha dicho Dozi, había reinado en España príncipe tan sabio; y aunque todos sus predecesores habían sido hombres cultos, aficionados a enriquecer sus bibliotecas, ninguno buscó con tal ansia libros preciosos y raros. En el Cairo, en Bagdad, en Damasco y en Alejandria tenía agentes encargados de copiarle, a cualquier precio, libros antiguos y modernos. Su palacio estaba lleno: era un taller donde no se encontraban más que copistas, encuadernadores y miniaturistas. Sólo el catálogo de su biblioteca se componía de cuarenta y cuatro cuadernos, de veinte hojas según unos, de cincuenta según otros, y no contenía más que títulos de libros y no su descripción. Cuentan algunos escritores que el número de volúmenes ascendía a cuatrocientos mil. Y Alhaquem los había leído todos, y lo que es más, había anotado la mayor parte. Escribía, al principio o al fin de cada libro, el nombre, el sobrenombre, el patronímico del autor, su familia, su tribu, el año de su nacimiento y muerte y las anécdotas que acerca de él se referían. Estas noticias eran preciosas. Alhaquem conocía mejor que nadie la historia literaria; así que sus notas han hecho siempre autoridad entre los sabios andaluces. Los libros



BRAC, 66 (1951) 215-230

compuestos en Persia y Siria éranle con frecuencia conocidos antes que nadie los hubiera leído en Oriente. Habiéndose enterado que un sabio del Irac, Abulfarach Ispahaní, se ocupaba en reunir noticias de los poetas y cantores árabes, le envió 1.000 monedas de oro. suplicándole que le mandara un ejemplar de su obra en cuanto la hubiera terminado. Lleno de reconocimiento se apresuró Abulfarach a complacerle, y antes que diera al público su lección, que es todavía la admiración de los sabios, envió al Califa español un ejemplar corregido, acompañado de un poema en su alabanza, y de una obra sobre la genealogía de los Omeyas: un nuevo regalo fué la recompensa. En general la liberalidad de Alhaquem para con los sabios españoles no conocía límites; así afluían ellos a su corte. El monarca los alentaba y protegía a todos, incluso a los filósofos».

Pero después de la conquista de Córdoba, todo este esplendor desaparece. ¿Donde van a parar aquellas magníficas colecciones de libros? Hay que suponer que, siguiendo la moda del Califa, otros magnates tuvieran en su casa libros también. De todo aquel esplendor ¿qué ha quedado? En la arquitectura se producen en Córdoba muchas muestras del arte mudéjar—árabe sometido—que, correctamente evolucionado, hubiera constituído acaso el genuino arte español, al decir de los críticos; en cambio, de la literatura mudéjar, casi nada nos queda. Lentamente, a través de todo este período de larga y dura dominación, el espíritu cordobés ha seguido su curso; ha tenido primero un choque violento, al tropezar con el arte nuevo, diferente y vario, que le llega de Oriente; a duras penas ha resistido el impulso. Después ha logrado que este arte clásico, reduzca sus ambiciones, se popularice; y el arte nuevo que se forma, si tiene sin duda elementos orientales, es más occidental; es decir, ha logrado conservar de lo exótico, lo selecto, o lo que mejor le ha parecido.

Para llegar a esta fusión, ha sido necesario vencer muchos obstáculos.

Lo que a primera vista pudiera parecer el primer resultado de la introducción de esta literatura en nuestra vida, es el llevar a los hombres cultos a otro campo distinto al del dogma cristiano y a la Apología de los mártires. La lucha religiosa había apartado un poco a nuestros hombres de letras, sino abiertamente, de la literatura profana, especialmente por lo que se refería a la poética, la cual vivía casi con carácter exclusivo, en su ambiente popular; es decir, que al mismo tiempo que en las Escuelas isidorianas se afirmaba que ha-



BRAC, 66 (1951) 215-230

bía una clara línea divisoria entre el idioma de los estudiosos y el de la gente del pueblo, y se practicaba, el que esa línea de separación delimitase bien los campos, se instituía también que los temas profanos debían ser excluídos de las Escuelas, ya porque así lo proclamaba la necesidad de propagar la Religión cristiana, ya porque se consideraban como poco apreciados para figurar en el cuadro de estudios de una institución seria. Y así, el pueblo visigodo, que sigue en un todo al pueblo mozárabe, desdeña abiertamente las manifestaciones populares que intentan aparecer ya en el idioma, ya en la métrica y olvidan casi en absoluto las obras que los atrevidos han podido llevar a cabo.

La autoridad del pueblo dominador se impone y en Córdoba comienza a cultivarse la literatura profana; y a la didáctica que tan estrecha visión ha tenido en su resumen en las Escuelas isidorianas de Córdoba, se le dan otros horizontes, que, en resumidas cuentas, no es más que independizarla de las cosas ajenas a la verdad que ella busca.

Pero los musulmanes no cultivan todos los géneros; en el genio de su raza no se acoplan algunos de los que tan bien se incluyen en el espíritu español; tal el dramático, que por sí solo constituye uno de los más ricos florones de nuestra literatura. Los musulmanes cordobeses dedican su actividad a la lírica y a la didáctica. Ya veremos como son estas, precisamente, las dos ramas del saber que más dominan en nuestra ciudad en todos los tiempos.

Respecto de la lírica, nada mejor que estas palabras que ha dicho Schack, el ilustre autor de «La poesía y el arte de los árabes en España y Sicilia»:

«Las producciones líricas—dice Schack—de los poetas arábigo-españoles se distinguen en general por la dicción rica y sonora y por el brillo y atrevimiento de las imágenes. En vez de prestar expresión a los pensamientos y dejar hablar al corazón, nos agovian a menudo con un diluvio de palabras pomposas y de imágenes esplendentes. Como si no les bastase conmovernos, propenden a cegarnos, y sus versos se asemejan, por el abigarrado colorido y movimiento deslumbrador de las metáforas, a un fuego de artificio que luce y se desvanece en las tinieblas, que hechiza momentáneamente los ojos con sus primores, pero que no deja en pos de sí una impresión duradera. El empeño de sobrepujar a otros rivales populares y famosos ha echado a perder de esta suerte muchas de sus composiciones. Y,



BRAC, 66 (1951) 215-230

por el contrario, el éxito de sus composiciones para con nosotros es tanto mayor cuanto menos ellos le buscan, olvidados de su ambición, y realizando la poderosa inspiración de un instante, dado que expresen un sentimiento verdadero en no estudiadas frases.

»Los asuntos sobre los cuales escriben son de varias clases. Cantan las alegrías del amor bien correspondido, y el dolor del amor desgraciado; pintan con los más suaves colores la felicidad de una tierna cita, y lamentan con acento apasionado el pesar de una separación. La bella naturaleza de Andalucía les mueve a ensalzar sus bosques, ríos y fértiles campos, o les induce a la contemplación de tramontar resplandeciente del sol o de las claras noches ricas de estrellas. Entonces acude de nuevo a su memoria el país nativo de su raza, donde sus antepasados vagaban sobre llanuras de candente arena. Expresiones de un extraño fanatismo salen a veces de sus labios como el ardiente huracán del desierto, y otras de sus poesías religiosas exhalan blanda piedad y están llenas de aspiraciones hacia lo infinito. Ora convocan a la guerra santa con fervorosas palabras, a los reyes y a los pueblos; ora aclaman al vencedor; ora cantan el himno fúnebre de los que han muerto en la batalla, o se lamentan de las ciudades conquistadas por el enemigo, de las mezquitas transformadas en iglesias y de la suerte infeliz de los prisioneros, que en balde suspiran por las floridas riberas del Genil desde la ruda tierra de los cristianos. Elogian la magnanimidad y el poder de los príncipes, la gala de sus palacios y la belleza de sus jardines; y van con ellos a la guerra, y describen el relampaguear de los aceros, las lanzas bañadas en sangre y los corceles rápidos como el viento. Los vasos llenos de vino que circulan en los convites, y los paseos nocturnos por el agua a la luz de las antorchas, son también celebrados en sus canciones. En ellas describen la variedad de las estaciones del año, las fuentes sonoras, las ramas de los árboles que se doblegan al impulso del viento, las gotas de rocío en las flores, los rayos de la luna que rielan sobre las ondas, el mar, el cielo, las pléyades, las rosas, los narcisos, el azahar y la flor del granado. Tienen también epigramas en elogio de todos aquellos objetos con que un lujo refinado ornaba la mansión de los magnates, como estátuas de bronce o de ámbar, vasos magníficos, fuentes y baños de mármol, y leones que vierten agua. Sus poesías morales o filosóficas discurren sobre lo fugitivo de la existencia terrenal y lo voluble de la fortuna, sobre el destino a que hombre ninguno puede sustraer-



BRAC, 66 (1951) 215-230

se, y sobre la vanidad de los bienes de este mundo, y el valor real de la virtud y de la ciencia. Con predilección procuran que duren en sus versos momentos agradables de la vida, describiendo una cita nocturna, un rato alegre pasado en compañía de lindas cantadoras; una muchacha que coge fruta de un árbol, un joven copero que escancia el vino, y otras cosas por este orden. Las diversas ciudades y comarcas de España, con sus mezquitas, puentes, acueductos, quintas y demás edificios suntuosos son encomiadas por ellos. Por último la mayor parte de estas poesías están enlazadas con la vida del autor; nacen de la emoción del momento; son en suma, improvisaciones, de acuerdo con la más antigua forma de la poesía semítica».

Dos tendencias principales se manifiestan en el desarrollo de esta poesía, clasicista y popular.

En la época del Califato estuvo completamente divorciada la poesía erudita de la popular, y una y otra se desarrollaban casi sin tener ningún punto de contacto, ya por preocupaciones religiosas, ya por dificultades filológicas. De lo que no cabe ninguna duda es de que la poesía de los musulmanes, y con mayor intensidad en la época española, es de una dificultad extrema. A propósito de ella dice Menéndez Pelayo, aunque en sus palabras haya alguna exageración: «En muchos casos esta poesía nada dice, ni aspira a decir nada; todo el esfuerzo del autor se funda en una pueril combinación de sonidos, que naturalmente es imposible hacer pasar a otra lengua. No hay poesía que se resista a la imitación tanto como ésta. Las escuelas en donde la afectación del versificador y el desprecio de la forma íntima han llegado más lejos, la escuela de los trovadores provenzales, el culteranismo español del siglo XVII, los modernos cenáculos parisienses de Parnasistas, Decadentistas y Simbolistas, todavía se quedan a larga distancia de tan inextricable rompecabezas, de tan voluntario y estéril enervamiento».

La tendencia clasicista es, desde luego, producto de la importación. La poesía lírica tiene importancia capital en la corte de los Califas. Las fiestas literarias de la corte, en las cuales es preciso leer o recitar los poemas nuevos, se han hecho precisas y sustituyen a todas las reuniones cortesanas posteriores, actuales también, en las cuales se ha de buscar un pretexto para lucir el esplendor en la corte y precisamente un pretexto que hable bien de la cultura de las reuniones. A estas fiestas concurren con su ejemplo los mismos Ca-



BRAC, 66 (1951) 215-230

lifas; y los cortesanos fomentan el cultivo de las letras protegiendo todas las manifestaciones de ellas.

Sus poesías son naturalmente, de una delicadeza exquisita y en ellas se intenta y muchas veces se consigue, no sólo reflejar el espíritu del autor, sino la cultura de aquel público que va decidido a encontrar la belleza y tiene preparación bastante para hallarla aunque se esconda detrás del más intrincado laberinto metafórico.

De Abuomar Amed Abenabderrabihi, son estos versos de imágenes delicadas:

> «Jamás vi ni oí cosa como ésta: Una perla que por el
> pudor se transforma en cornalina.
> Tan blanca es su cara, que, cuando contemplas sus
> perfecciones, ves su propio rostro sumergido en
> su claridad».

De gran importancia es la figura de El Tálic, bisnieto de Abderramán III, que, educado en un ambiente de comodidad y regalo, y amigo de los mejores poetas de su época, se contagió del romanticismo por entonces reinante y concibió una pasión profunda por una esclava de su casa; pero el padre, admirador también de la belleza de la muchacha, la tomó para sí, y El Tálic, no pudiendo sufrirlo, fué parricida. Almanzor lo encarceló y encerrado pasó muchos años; pero un día Almanzor determinó soltarlo, y alrededor de este hecho imprevisto se tejieron graciosas leyendas populares en las que figura El Talic, a pesar de su crimen, aureolado por la admiración y la simpatía.

Fué un excelente poeta y admirablemente representativo del arte califal y una de las más bellas poesías es su *Casida en caf*, a la que pertenecen estas bellas estrofas:

> Su talle flexible era una rama que se balanceaba
> sobre el montón de arena de su cadera
> y de la que cogía mi corazón
> frutos de fuego.
> Los rubios cabellos
> que se asomaban por sus sienes
> dibujaban un lam en la blanca página de su mejilla
> como oro que corre sobre plata.
>
> El vaso lleno de rojo néctar
> era entre sus dedos blancos



BRAC, 66 (1951) 215-230

como un crepúsculo que amaneció encima de una bella aurora.
Salía el sol del vino
y era su boca el poniente
y el oriente la mano del copero
que al escanciar pronunciaba palabras corteses.
Y al ponerse en el delicioso ocaso de sus labios
dejaba el crepúsculo en sus mejillas.

Cuando ya se ha iniciado la decadencia política en nuestra ciudad, todavía sigue durante mucho tiempo viviendo la corte literaria y en ella florece uno de los mejores poetas líricos de la España musulmana: Adenzeidúm.

En la corte de Beni-Chauart vivía por entonces una delicadísima poetiza, Walada, que adquirió fama extraordinaria, no sólo por la perfección de sus versos, sino también porque en su casa reunía, con una despreocupación un poco aparte del recogimiento usual, una corte literaria a la que acudían los ingenios más sobresalientes de por entonces. Pronto surgió el amor entre Walada y Abenzeidúm, pero este, pasado algún tiempo, hubo de serle infiel a la poetisa, que le abandonó para siempre; y desde entonces Abenzeidúm vagó, con su arrepentimiento, por todas las cortes de los Reyes de Taifas, pero especialmente vivió en Sevilla, en donde reinaba el gran poeta Almotádid. Su peregrino ingenio logró atraerle enemigos, que al fin lo alejaron de sus días de triunfo y esplendor.

De todos estos momentos nos ha dejado muestras el ingenio del poeta. Son bellísimas las canciones en que canta el amor correspondido y las delicias de un secreto, que por nadie ha sido violado; pero son aún más bellas las lamentaciones con que luego solicita la vuelta de aquellos tiempos que tanta felicidad supieron traerle. Al lado de cada verso o envolviendo cada una de sus estrofas, el poeta consigue poner la profunda desesperación que le embarga y los amargos reproches que se dirige, por haber dejado escapar de sus manos un bien tan alto.

Alejados uno de otro, mis costados están secos de pasión por tí;
y en cambio, no cesan mis lágrimas.
Al perderte mis días se han cambiado, y se han tornado negros,
cuando contigo hasta mis noches eran blancas.
Diríase que es que nos hemos pasado juntos la noche,
sin más tercero que nuestra propia unión, mientras que nuestra

buena estrella hacía bajar los ojos de nuestros censores.
Eramos dos secretos en el corazón de las tinieblas,
hasta que la lengua de la aurora
estaba a punto de denunciarnos.

Como poeta de la corte de Ben Chauar y más aún en la de Sevilla, Abenzeidúm arranca a su lira frases rebuscadas que ensalzan hiperbólicamente el poderío de sus señores y metáforas difíciles y artificios métricos enrevesados, que dan a la corte el ambiente enrarecido y singular con que se quiere olvidar la decadencia política que se advierte.

En todas ellas, la fresca inspiración del poeta, encuentra acentos dignos de la Atenas andaluza, como se suele llamar a Córdoba por este florecimiento de las artes y de las letras.

Pero al mismo tiempo que brillaba esta poesía en Córdoba, otro género se iba elaborando de mayor importancia para el desenvolvimiento de nuestra historia: el de la tendencia popular, a la que hicimos alusión más arriba. Nunca la España Omeya había podido independizarse del ambiente español en que vivía y la palmera traída de Oriente, necesariamente hubo de alimentarse de la tierra sobre que se sustentaba. Ya lo expresó con frase inconmovible uno de sus poetas, al que más abajo aludiremos con otros motivos, Abenhazan, diciendo:

Yo soy el que brilla en el cielo del saber;
mas, mi defecto es que mi Oriente es el Occidente.

La España que se está formando, no podrá eludir nunca ni la influencia oriental ni el espíritu autóctono y de esta manera ha de ir saliendo algo que personifica, caracteriza nuestra individualidad.

Los poetas, tal vez alejados de las cortes, porque éstas no puedan pagar ya el lujo y la molicie que ellos piden, según unos, o atraídos por algo que vale más que el favor de los Príncipes, que es el favor del pueblo, deciden cantar con la voz del pueblo; y crean esa modalidad de canciones populares, en las que tan poderosamente están marcadas las influencias que el pueblo ha ido llevando paulatinamente al idioma siempre culto y cultivado científicamente de los poetas de las cortes de los Califas. Un poeta cordobés, Mocadem de Cabra, el ciego, aprovechando que el lenguaje familiar es el romance o latín en su evolución, inventa un nuevo sistema, el *zéjel* y la *moaxaja,* en el que se advierten las dos influencias, la oriental



BRAC, 66 (1951) 215-230

y la autóctona. Esta poesía, cultivada sólo para ser cantada en el ambiente familiar del Harem, o en las reuniones del pueblo bajo, es luego aceptada generalmente.

El poeta más representativo de esta tendencia es Abencuzmán, el que se conoce con el nombre de *el zejelero;* esto es, el compositor de Zéjeles por antonomasia. Es un poeta que renuncia abiertamente a la tranquilidad de su casa atraído por la vida bulliciosa y alegre de la orgía constante y busca en la amistad de las gentes divertidas la ocupación para su tiempo, siempre ávido de emociones inesperadas. Se convierte en un cantor de plazuela y como tal nos ha dejado una rica colección de poesías, en las que aparece desde luego la influencia oriental; pero en las que hay también y en mayor medida, rastros del contacto con la modalidad autóctona.

De sus poemas eróticos, véase uno muy significativo:

Célibe soy y continuar así es lo más prudente.
no me casaré hasta que los cuervos encanezcan.
Condición del calavera es pasar los días alegremente.
El que hace algo de provecho, comete pecado.
Estoy bebiendo en compañía de una hermosa.
Los pajaros gorjean. ¡Qué delicia!
El río... el céfiro... la verdura... el coqueteo...
El alfaquí me dice: «Oye, arrepiéntete».
Si esto hiciera yo, sería verdaderamente un estúpido.
¿Cómo me he de arrepentir, si los jardines se ponen risueños
y el céfiro exhala perfumes de almizcle?

Con estos cantos entretiene al público en las plazas cordobesas, el cual le entiende bien, pues, como dice Ribera, «la lengua en que están escritos no es la que enseñaban los pedagogos, sino la corriente, vulgar en Córdoba, con los chistes callejeros, las frases de granujas, de chulapos de cordel, de estudiantes, de niños que juegan en las calles; frases estereotipadas, muletillas de oficios y hasta disparates verdaderos que se pronuncian en las conversaciones caseras». Y en la métrica, «usa siempre de consonancias con sistema más perfecto y sistemático que el antiguo europeo».

Es desde luego la lírica la más importante de todas las manifestaciones literarias entre los musulmanes; por el carácter especial de su religión y de su gobierno, los demás géneros literarios quedan casi excluídos; tal sucede con la dramática de la cual sólo aparecen

humildísimos vestigios en la poesía popular de Abencuzmán, como luego tendremos ocasión de referir; con la epopeya, de la cual hay también atisbos que, más que musulmanes, son producto natural de la influencia del carácter español en el desarrollo de lo árabe; con la oratoria, que está reducida, bien a las lecturas públicas del Korán, bien a la expresión de doctrinas científicas de toda especie. En la didáctica sí que hay un magnífico florecimiento; al lado de la riqueza, del brillo extraordinario de la corte de los Califas, aparece un amplísimo deseo de saber, al mismo tiempo que los monarcas se preocupan por allegar a Córdoba lo mejor en toda clase de conocimientos, las gentes se sienten solicitadas, ya por el deseo de adular, ya porque la curiosidad se despierta. Los sabios que acuden a Córdoba, necesitan, para el amplio desenvolvimiento de sus disciplinas, una intensa colaboración, que sólo se puede conseguir con la creación de las Escuelas. Y estas Escuelas comienzan a funcionar, abiertamente protegidas por el gobierno, como si con ellas se intentase neutralizar el esfuerzo de las Escuelas mozárabes, que tanto contribuían a mantener, no solo el espíritu religioso, que aunque lo parezca, es solo en lo externo, sino el espíritu español mucho más amenazado en la primera época de la dominación de lo que a primera vista parece.

Contando, pues, con esa protección oficial, la ciencia se desenvuelve con soltura, y aparece, tal vez en primer lugar, la Gramática; que es la que educa a los poetas en el uso del idioma. La versificación musulmana, llena de artificios, necesita un detenido y profundo conocimiento del idioma; pero esta Gramática es clásica, pues en el espíritu de todos los educadores está patente el deseo de que se conserve entre los españoles, el árabe en toda su pureza y toda influencia es rápidamente desechada.

Más desarrollo tiene la Historia y se funda especialmente en el relato de los sucesos ocurridos en España desde el 711. Pero en los primeros tiempos estos relatos están hechos un poco novelescamente y son, casi con toda seguridad, centones de tradiciones, en los que la exactitud se debe más bien a la casualidad, que al espíritu crítico del colector. Tal sucede, por ejemplo, con el *Ajbar Macmúa* o colección de tradiciones, en las que se refieren muchos sucesos ocurridos desde la invasión árabe hasta el reinado de Abderrahmán III.

Complemento de ésta, es la Historia de la conquista de España



BRAC, 66 (1951) 215-230

por Abenalcotía, en el cual ya corre la sangre española, y en la que se llega hasta el reinado de Abdalá en 912. Da noticias muy curiosas, y cuenta sobre todo la Crónica de uno de los hijos de Witiza, Ardabesto, Gobernador de Córdoba, que sabe imponer su entereza y su hombría de bien ante el asombrado Abderrahmán que, generoso, le nombra Conde de los Cristianos de Andalucía y le colma de honores. Abenalcotía ha penetrado bien en el alma española, porque por sus venas corre la sangre de Witiza, de quien es descendiente.

Pero la figura más preeminente es la de Abenhazám, insigne polígrafo que alumbra con su sabiduría casi todo este período. Es autor de obras filosóficas, jurídicas y religiosas; es poeta notable; suya es la obra histórica *El Fisal,* o Historia crítica de las religiones, sectas y escuelas, en donde «expone y critica todas las actitudes del espíritu humano en materia religiosa».

Quizá la obra en que trabajó con más cariño, acaso porque fuera un reflejo de su alma es *El collar de la paloma,* que es un tratado del amor y de los amantes.

He aquí la ajustadísima descripción que hace de él el señor González Palencia; con esta referencia podrá verse el interés enorme que tiene la obra, no sólo por el asunto, ya muy atractivo, sino por el minucioso estudio personal y experimental que ha hecho de esta dulce inquietud eterna de los hombres.

«Consta de treinta capítulos de parecida estructura; acerca de una cualidad del amor da la definición; y después se comprueba con datos o anécdotas históricas, entre las cuales se intercalan versos, casi siempre del autor.

El mismo Abenhazám clasifica los capítulos en cuatro grupos. El primero (10 capítulos) trata de la esencia del amor, sus señales y las vías por las cuales entra en el alma del hombre: a saber, el sueño, el relato, la mirada, el trato continuado, la ilusión de las palabras, los signos de los ojos, la correspondencia y el intermediario; el segundo (12 capítulos) se refiere a los atributos y accidentes del amor: al amigo protector, la unión de los amantes, el secreto guardado, el secreto descubierto, la obediencia de los amantes, el amante poco delicado, cualidades y aún defectos amados en la persona querida, contento y humildad, fidelidad, traición, debilidad de la salud, muerte del amor; el tercero (6 capítulos) se contrae a los peligros y desgracias que amenazan al amor: reproches, espionaje, calumnia,

ruptura, separación o partida, olvido; el cuarto (2 capítulos) trata del adulterio y el amor desordenado y recomienda la abstinencia.

Las manifestaciones del amor son múltiples: desde el profesado al Creador hasta el que se experimenta por los placeres inmundos; nadie, ni los más poderosos soberanos, ni los más piadosos ascetas, se han librado de su aguijón. ¿Cuál es la esencia del amor? «La unión de dos almas separadas en el mundo terrestre, pero que habían estado reunidas en el mundo superior». El alma humana busca otra que se le parece: así que la unión se restablece, el alma se calma y goza su dicha. Pero es difícil averiguar la causa determinante del amor, que no en todos los casos es la belleza, ni la conformidad de caracteres, costumbres, aficiones, etc..

El principal signo exterior es la mirada fija sobre la persona amada, porque los ojos son el camino que conduce al alma. Entre las diversas maneras de nacer el amor (efecto del sueño, de una descripción, etc.) una es la que de repente impresiona al amante: el amor del poeta, el Ramidí (n.° 12) por la esclava Halúa, es uno de los casos más notables. Se analizan finalmente los caprichos y las rarezas de los amantes, los gustos extraños, las preferencias hasta por las deformidades, como el que solo gustaba de las mujeres pequeñas, porque su primer amor había sido de poca estatura, o la afición de algunos a las rubias, tales los Omeyas españoles y el propio Aben-Hazan. «Ni el poder, ni la riqueza, después de la miseria, ni el retorno tras una larga ausencia, ni la seguridad después del peligro, ni cosa alguna del mundo da idea de la alegría que se apodera de los amantes que llegan a la unión. Su vida se podría llamar entonces «vida renovada», que antes de la muerte les hace gustar las alegrías del paraiso. Esta unión es más bella que las plantas refrescadas por la lluvia, más que las estrellas que aparecen por detrás de las nubes, más que las aguas que murmuran bajo el tapiz de las flores, más bellas que las casitas blancas que se ocultan en la verdura de los jardines».

Varias especies de amor romántico señala Aben-Hazan para quien el amor es casi siempre un sentimiento noble y elevado. Muchas maneras hay de contentarse con el amor: una es el saludo de la amada (que Dante había de repetir en el saludo de Beatriz); alguna vez la amada, herida por el amante con un cuchillo, en lugar de enfadarse, besó repetidamente la herida, regándola con sus lágrimas; otra vez la amante besó la tierra en que se grabaron las pisadas del



BRAC, 66 (1951) 215-230

objeto de sus ansias, cual habría de hacer nuestro célebre Macías; «el polvo por donde han pasado los piés de Abensahl—decía la joven, con versos de Aben-Hazan—está lleno de cualidades maravillosas. ¡Que lo prueben! ¡Que se tome un puñado y que lo extiendan por las regiones que hace mucho tiempo no conocen la recolección, y se verá si nace el trigo!».

Para la ausencia, para la muerte misma se encuentra el remedio del sueño: si el amado se acuerda de nosotros, su sombra vendrá a vernos durante el sueño; por breve y precario que sea, es nuestro, nos hace resucitar a los amados muertos, nos permite gustar placeres, ya disipados, nos hace olvidar que entre nosotros y nuestro amor al destino ha levantado la piedra de la tumba.

Uno de los capítulos más originales es el dedicado al olvido, que nos hace presentir la muerte fría e implacable más fuerte todavía que el amor. Según las causas, el olvido merece crítica o perdón. Si el olvido proviene del fastidio o el deseo inmoderado de cambio, es censurable; si procede de la separación forzosa del alejamiento sistemático del amado (caso de los amores de Abenházam por una desconocida), o de la grosería, o de la traición del amado, es excusable; si tiene su razón en una causa por encima de la voluntad de los amantes, como la muerte o una separación indefinida, no se puede criticar.

Varios casos cuenta Abenházam de mártires del amor de personas muertas al perder al amado, o por no atreverse a declarar su pasión. Es curiosa la anécdota del andaluz, que, perdida su fortuna, vendió a un berberisco la esclava a quien quería mucho; viendo que no podría separarse de ella, trató de anular la venta, y el berberisco se negó; ni siquiera atendió las súplicas del rey. Entonces, el andaluz se arrojó por el balcón a la calle, y con gran sorpresa de todos no se causó daño alguno; el rey incitó al berberisco a que hiciese lo mismo, ya que decía quererla tanto como el otro, o sino que le arrojarían sus soldados: por miedo, el berberisco cedió.

Esta obra de Abenházam da detalles preciosos de la vida íntima de los musulmanes españoles en el siglo XI. Las terceras que se meten en las casas honradas con mil pretextos (de comadronas, maestras de canto, peinadoras, plañideras, etc.) los amantes originales, degenerados o necios; la dama noble cordobesa que duerme una noche entera bajo el mismo sudario que su esposo muerto; las costumbres amorosas de Almanzor, el arrogante y bello ministro, admi-



BRAC, 66 (1951) 215-230

rado de todos, desdeñoso con las mujeres apenas había satisfecho su placer; las desgracias de los Omeyas, entre los cuales cita algunos como víctimas del amor: los curiosos datos biográficos del propio Abenházam, acerca de su carácter, de sus amores, de sus amigos, de las vicisitudes de su vida política: todo ésto se halla en *El collar de la paloma,* además del fino análisis psicológico de la pasión amorosa y de cuanto con ella se relaciona; además de los más hermosos versos de Abenházam, en otra parte analizados (núm. 16).

También tiene un notable desarrollo entre los musulmanes la Medicina, la Matemática, la Filosofía, etc., etc. En la Filosofía brillan con extraordinario vigor dos notables escritores cordobeses: uno, Abenmasarra que en una cueva o ermita construída en la Sierra de Córdoba, exponía sus doctrinas religiosas y ascéticas. No se han conservado sus obras, que fueron muy discutidas; pero quedó de él una numerosa escuela. Otro filósofo, el más importante entre los musulmanes, es Averroes, autor de muchas obras, ya traducidas, ya originales. En aquellas se distingue por haber estudiado especialmente las doctrinas de Aristóteles, que son las que inician su obra original. No es el momento presente oportuno para hacer el estudio de la doctrina filosófica de este gran pensador; baste saber, para darse cuenta de su importancia, que el averroismo es una de las tres direcciones filosóficas de la E. M. El averroismo influyó notablemente entre los judíos y más aún en la escolástica. En ésta hubo grandes adversarios de Averroes, como Santo Tomás de Aquino, y grandes defensores en la Escuela franciscana.

No es posible averiguar hasta qué punto llega a influir lo musulmán en el desenvolvimiento de lo autóctono; ni es conocido tampoco todo lo que se produce en la época del Califato, que, como hemos dicho, ya ha recogido en sí los gérmenes de nuestra tierra. Pero de lo que no hay duda es que desde que comienza a aparecer la literatura española, hecho que tiene lugar, fijando la fecha por el primer monumento que se conserva, en el año 1140, hasta la Edad Moderna, la literatura y la ciencia españolas, no pueden apartarse de la corriente musulmana, que tan acertadamente ha de dirigir sus pasos. En la labor de depuración de estos hechos, trabaja desde hace mucho tiempo la Escuela arabista española, de la que fué sabio maestro el insigne Codera, y hoy representan Ribera y Asín Palacios. Patente está la notabilísima colaboración que en la ejecución de las obras científicas, históricas y legales de Alfonso X prestan



BRAC, 66 (1951) 215-230

las obras de los musulmanes cordobeses. El señor Ribera, ha apuntado certeramente que en el Cancionero de Abencuzmán se encuentran notas acusadas de nuestra poesía vulgar y aún un tosco remedo de lo que podrían ser en aquel tiempo los *Juegos de escarnio,* que, son los que luego coadyuvan a la aparición de nuestro teatro con Juan del Encina, que sabe encontrar el punto especial de la unión del *Juego* profano con el *Misterio* religioso. En el artificio de la poesía árabe pueden encontrarse también todos los entretenimientos pueriles de la literatura trovadoresca. En ella figura con marcado trazo el amor platónico, que tiene las mismas características y la misma falsedad que el amor *oudrí.* La celebración de las fiestas trovadorescas, son un claro remedo de aquellas que en la corte de los Califas tenían lugar en los días de grandes regocijos. Y el artificio de los Juegos Florales, que tanta fama alcanzaron en el siglo XIV y que aún siguen celebrándose en muchos lugares de España y Provenza, nació en las fiestas y torneos de poetas, en estas Academias, que como la de Walada, daban pretexto para que la poesía se manifestase, al lado siempre de la musa inspiradora.

También el señor Ribera ha defendido una teoría acerca del origen musulmán de la epopeya española, fundándose en ciertos relatos novelescos encontrados en las colecciones de tradiciones.

Todo esto nos demuestra la natural difusión de esta literatura en la general española, como no tenía más remedio que suceder, dado el extremado auge que alcanza la ciencia en nuestro suelo. Lo más importante de todo es que el espíritu español se ha enriquecido con la incorporación de lo oriental. Que la imaginación que, acaso tendía, por los prejuicios religiosos o de Escuela, a anquilosarse con el cultivo de una sola rama del saber, se ha expansionado y extendido sus límites, que el idioma, precisamente en el momento más difícil, en el de su formación, ha recibido un impulso que ha agrandado su flexibilidad fonética y su riqueza semántica; que la imaginación española, de suyo tan rica y febril, se ha vigorizado con el hallazgo de nuevos y atrevidos tropos; y todo esto, ha surgido en su máxima parte en el ambiente cordobés, que dirige victoriosamente el movimiento del Califato y aún conserva energías suficientes para que en la primera época de los Reinos de Taifas, las escuelas cordobesas irradien su saber por todo el Occidente civilizado.

*José Manuel Camacho Padilla.*



BRAC, 66 (1951) 215-230

# Fichas de la Academia de Córdoba

La gran revista española LA ESFERA, que se publicaba durante los años de 1914-1930, se ocupó en muchas ocasiones de Córdoba y en muy diferentes aspectos. Las he anotado por si algún curioso puede utilizarlas para algún estudio. Creo que no he dejado ninguna nota atrás. Si me equivoco, séame perdonado el desliz.

1.—Núm. 98 del 13-11-1915. El hechizo de la Mezquita, por Luis Bello, es un hermoso artículo, ilustrado con cinco fotos, una de ellas a toda plana.

2.—Núm. 130 del 24-6-1916. Las Ermitas, por Eduardo Zamacois. Está ilustrado con dos fotos.

3.—Nùm. 144 del 30-9-1916. El puente romano. Versos de Miguel de Castro. Foto.

4.—Núm. 145 del 7-10-1916. Gran foto del Coro de la Catedral de Córdoba.

5.—Núm. 147 del 21-10-1916 Larra y la Esfinge, por Cristóbal de Castro. Trae un gran retrato del Duque de Rivas.

6.—Nùm. 157 del 30-12-1916. El liberto de Lucano. Cuento de M. R. Blanco Belmonte, segundo premio en un concurso de LA ESFERA.

7.—Núm. 164 del 17-2-1917. Una magnífica foto de la Mezquita y otra del Retablo Mayor de la Iglesia de Fuenteovejuna.

8.—Núm. 182 del 23-6-1917. Foto parcial del Retablo Mayor de la Parroquia del Castillo, de Fuenteovejuna.

9.—Núm. 191 del 25-8-1917. Magnífica foto del Coro de la Catedral de Córdoba.

10.—Núm. 194 del 8-9-1917. La adoración de Córdoba, por Dionisio Pérez. Artículo ilustrado con cinco fotos de calles y casas.

11.—Núm. 216 del 16-2-1918. Una gran foto del Patio de los Naranjos y la Torre.

12.—Núm. 217 del 23-2-1918. Una hermosa fotografía del Artesonado de San Mateo de Lucena.

13.—Núm. 227 del 4-5-1918. Una foto del Retablo de la Iglesia Parroquial de Fuenteovejuna.



BRAC, 66 (1951) 231-236

14.—Núm. 229 del 18-5-1918. Una hermosa foto del Mihrab de la Mezquita cordobesa.

15.—Nùm. 230 del 25-5-1918. Sócrates y Séneca, por Mínimo Español. Una hermosa foto del busto de Séneca, que se conserva en la Galería de los Oficios, de Florencia.

16.—Núm. 234 del 22-6-1918. Una foto del techo del Sagrario, de Priego.

17.—Núm. 252 del 26-10 1918. El Castillo de Montemayor, en Córdoba. Artículo de José Gómez Renovales.

18.—Núm. 307 del 15-11-1919. Abderrahmán I, por Carlos Ubez.

19.—Núm 313 del 3-1-1920. En un artículo de J. Manaut Nogués se reproduce un retrato al fresco de Antonio Palomino y Velasco, que se conserva en la Iglesia de San Nicolás, en Valencia.

20.—Núm. 323 del 13-3-1920. La riqueza artística de la Catedral de Córdoba. Hay profusión de fotos de la Custodia, cálices, cruces, braserillo, etc.

21.—Núm. 324 del 20-3-1920. Córdoba desde el río. Cuadro del pintor portugués Leitao de Barros.

22.—Núm. 353 del 9-10-1920. Tres fotografías de Córdoba y Notas de Federico Pita.

23.—Nùm. 380 del 16-4-1921. Casa de Cabra, donde nació don Juan Valera. Notas breves y foto.

24.—Nùm. 384 del 14-5-1921. Fotografía de la Puerta del Perdón.

25.—Núm. 479 del 10-3-1923. El Cristo de los ocho faroles, por Eugenio Noel. Dos fotos.

26.—Núm. 504 del 1-9-1923. Sonetos a Córdoba, por Eduardo Baro. Son seis poemitas, muy inspirados, debidos al llorado poeta, dedicados a la Ciudad, a la Mujer de Córdoba, a la Calle árabe, a El campo, a Séneca y a la Mezquita.

27.—Núm. 563 del 18-10-1924. El Centenario de don Juan Valera, por Manuel Bueno. Trae el retrato de don Juan, pintado por Ciuliani, muy hermosamente reproducido. Es del año 1950.

28.—Núm. 566 del 8-11-1924. El Museo Provincial de Bellas Artes de Córdoba. Es un reportaje acompañado de ocho fotografías con motivo de la inauguración de la Sala donada por don Angel Avilés.

29.—Núm. 570 del 6-12-1924. La casa de Pepita Jiménez, por

Luis Bello. Estas notas van acompañadas de varias fotografías y entre ellas la de la casa de Pepita, y dos retratos de don Juan Valera.

30.—Núm. 578 del 31-1-1925. Las Ermitas de Córdoba, por Hugo Moreno. 4 fotos.

31 —Núm. 582 del 28-2-1925 Pepita Jiménez, cuadro de Moreno Carbonero. Es una hermosa reproducción, a todo color y en doble plana.

32.—Núm. 596 del 6-6-1925 Córdoba evocadora, por F. M. Padilla. Van acompañadas estas notas de diez fotos de calles, patios, plazas y la Mezquita.

33.—Núm. 598 del 20-6-1925. Córdoba la Sultana, dibujo de R. Marín. Es muy bonita la impresión.

34.—Núm. 625 del 26-12-1925. El resurgimiento de Córdoba. Va acompañado de cinco fotos de la ciudad, y del alcalde D. José Cruz Conde.

35.—Núm 633 del 20-2-1926 Homenaje a Rafael Romero de Barros, con motivo de colocar en el Museo el busto debido al escultor Juan Cristóbal.

36.—Núm. 653 del 10-7-1926. En un artículo de M. Fz. Núñez se reproduce la portada del libro «Canciones sacras», debido al músico cordobés F. de las Infantas.

37.—Núm. 698 del 28-5-1927. En unas notas sobre Medina Azhara, dos fotos.

38.—Núm. 701 del 11-6-1927. Sobre Góngora, en el Centenario. Comentario por Cristóbal de Castro. Trae cinco fotos de libros y el retrato, y además reproduce el romance que empieza

Aquel rayo de la guerra

39.—Núm. 707 del 23-7-1927. Sólo como motivos fotográficos, reproduce la plaza de los Dolores, y una vista general de Montoro.

40.—Núm. 717 del 1-10-1927. Valera, por Cristóbal de Castro. El artículo se subtitula: La distinción y la gratuidad. Trae un retrato de don Juan.

41.—Núm. 718 del 8-10-1927. La psicología de los pueblos. Las seculares Torres cordobesas hablan del espíritu de la ciudad, por Rodolfo Gil. Unas notas muy acertadas y fotos de las Torres de la Catedral, San Nicolás. San Lorenzo y la Malmuerta.

42.—Núm. 732 del 14-1-1928. El Museo de Córdoba. Seis fotos, con motivo de la inauguración de nuevas salas.



BRAC, 66 (1951) 231-236

43.—Nùm. 754 del 16-6-1928. Reproducción del cuadro de Zurbarán, Fray Gonzalo de Illescas, Obispo de Córdoba.

44.—Núm. 754 del 16-6-1928. El Monumento de don Juan Valera en Madrid, obra de Coullaut-Valera. Tres fotos del Monumento. Reproduce uno de los capítulos de Pepita Jiménez.

45.—Núm. 796 del 6-4-1929. Evocación de los brillantes días califales en la corte de Córdoba, por Rosario del Olmo. Tres fotos de la Mezquita.

46.—Núm. 835 del 4-1 1930. Mezquita. Precioso grabado en madera, debido a M. Bont.

47.—Núm. 840 del 8-2-1930. Un rincón artístico de Córdoba, cuadrito, en colores de E. Marín.

48.—Núm. 862 del 12-7-1930. A una cordobesa. Rapsodia flamenca, poema, de J. Ferragut.

49.—Núm. 866 del 9-8-1930. El canto de Zorayda, poema árabe-cordobés, por Ibn-Hazn.

50.—Núm 866 del 9-8-1930. El Posadero del Potro. Leyenda cordobesa, por Etel. Está ilustrada con dibujos de Ximénez Herráiz.

51.—Núm. 866 del 9-8-1930. El Duque de Rivas, innovador y precursor, por Carmen de Burgos.

52 —Núm. 876 del 18-10-1930. Cuatro hermosísimas fotos de la Mezquita y la Torre.

53.—Núm. 878 del 1-11-1930. Foto de la Puerta del Perdón.

54.—Núm, 878 del 1-11-1930 Otra vez la Escuela de Cerámica. Don Francisco Alcántara y su obra. Ocho fotos, entre ellas, el retrato de don Francisco.

55.—Núm. 882 del 29-11-1930. Almanzor, por Diego San José. Dibujo y foto de la Mezquita.

56.—Núm. 883 del 6-12-1930. Busto de Góngora y el Soneto A Córdoba.

57.—Núm. 884 del 13-12-1930. Córdoba, la Meca de Occidente, por Guillermo Rittwagen. Algunas fotografías de rejas de patios.

58.—Núm. 886 del 27-12-1930. Las Ermitas de Córdoba, por J. Sánchez Rojas Va ilustrado con cuatro fotografías muy bonitas.

Del gran pintor Julio Romero de Torres, hay en dicha colección muchos datos.

59 —En el núm. 140 del día 2-9-1916, hay un estudio, hecho con gran cariño, por Silvio Lago, y además una fotografía de

Julio, un fragmento del Poema de Córdoba, otro, a todo color, del mismo, que representa la mujer de Lagartijo, dos retratos de señoras, Bendición y el Retablo del amor.

60.—Núm. 372 del 19-2-1921. Un retrato de señora, a doble plana, en colores.

61.—Núm. 422 del 4-2-1922. El retrato de Pilar Millán Bstray, como portada del número y en colores.

62.—Núm. 453 del 9-9-1922. La Portada, Amarantina, en colores.

63.—Núm. 454 del 16-9-1922. Retrato de Horacio de Castro.

64.—Núm. 455 del 23-9-1922. Siete fotos; de obras de Julio: Conchita Saavedra, María Magdalena, Amarantina, Carcelera, Milagritos Toldos, La Sibila, Andaluzas. Lleva unas notas de Silvio Lago.

65.—Núm. 456 del 30-9-122. La portada, en colores. Alma andaluza.

66.—Núm 464 del 25-11-1922. La portada, también en colores, reproducción del retrato de María Caridad Montero de Espinosa.

67.—Núm. 515 del 17-11-1923. Una foto de la Sibila de la Alpujarra, con un artículo de Juan López Núñez.

68.- Núm. 563 del 18-10-1924. La portada, a todo color, del retrato de Pilar Lorenzo.

69.—Núm. 580 del 14-2-1925. La portada, a todo color, del retrato de Sarita Secades.

70.—Núm. 591 del 2-5-1925. Foto del retrato de María Sánchez Portela.

71.—Núm. 613 del 3-10-1925· Un retrato de Julio Romero, hecho por Bernardino de Pantorba.

72.—Núm. 731 del 7-1-1928. Una plana en color de un Retrato.

73.—Núm 736 del 11-2-1928. Una plana en colores del retrato de Cristóbal de Castro.

74.—Núm. 742 del 24-3-1928. Foto de La copla Andaluza.

75.—Núm. 835 del 4-1-1930. Una preciosa reproducción en colores de Mujer de hoy.

Así mismo y del gran escultor Mateo Inurria se ocupa en los siguientes:

76.—Núm. 29 del 18-7-1914. Un artículo de Silvio Lago sobre M. In, con fotos del monumento a Pestalozzi, Desnudo, Lagartijo, una vista del estudio del artista, Bustos de Luisita y Conchita



BRAC, 66 (1951) 231-236

Montoya y en gran tamaño el retrato del escultor, El Monumento al Gran Capitán y Gitana.

77.—Núm. 240 del 3-8-1918. Varias fotos del Monumento a don Antonio Barroso: El Trabajo, El Arte, D. Antonio Barroso. La Agricultura, El Comercio. Notas de Silvio Lago.

78.—Núm. 254 del 9-11-1918. Foto del Monumento inaugurado.

79.—Núm. 270 del 1-3-1919. Foto del Monumento destruído por las turbas y palabras de lamentación.

80.—Núm. 281 del 17-5-1919 Foto del Monumento a Muñoz Chaves en Cáceres y artículo de A. Hernández-Catá.

81.—Núm. 319 del 14-2-1920. Mausoleo de D. Angel Velar, de Buenos Aires. Foto a toda plana.

82.—Núm. 334 del 29-5-1920. Breve comento sobre la Medalla de Honor y dos fotos, del Gran Capitán y Torso.

83.—Núm. 359 del 20-11-1920. Tres fotos de una cabeza femenina.

84.—Núm. 465 del 2-12-1922. Fotos del Monumento a Rosales.

85.—Núm. 502 del 18-8-1923. Tres obras destinadas al vestíbulo del Casino de Madrid; son tres desnudos femeninos.

86.—Núm. 530 del 1-3-1924. Sobre la muerte de Mateo Inurria. Artículo de José Frances. Varias fotos: Desnudos, Idolo eterno, Monumento a Velar, San Miguel, Lápida funeraria, Jesucristo, Habitaciones, Retratos del artista.

87.—Núm. 567 del 15-11-1924. La Exposición Inurria. Fotos de conjunto de las salas y notas anónimas.

88.—Núm. 581 del 21-2-1925. Retrato de Mateo Inurria, por B. de Pantorba.

89.—Núm. 609 del 5-9-1925. Monumento a Mateo Inurria, de su discípulo Adolfo Aznar Fusac.

90.—Núm. 633 del 20-2-1926. Sobre Mateo Inurria (aniversario de su muerte), por Rafael Laínez Alcalá. Una foto del artista y otra de su obra Séneca

*José Manuel Camacho Padilla.*



BRAC, 66 (1951) 231-236

# El culto a Mithras en Cabra (Córdoba)

Los occidentales hemos considerado siempre a Oriente como la aurora de la Humanidad. De allí nos vinieron todas las religiones, como de Grecia nos vino el Arte, el Derecho de Roma, las Ciencias astronómicas de Caldea y las exactas de Egipto. La atracción entre Occidente y Oriente actúa dentro de la gran cuenca elipsoidal mediditerránea que Ratzel llama *ecumene* en reacciones sofrenadas por centrífugas migratorias debidas al clima o a la lucha por la existencia; o centrípetas, en dirección al mar, que les lleva en reflujo costero hacia los pueblos que monopolizaban el comercio, las riquezas y los placeres.

Los extremos de esa elipse son Córdoba y Bagdad; sus focos, Creta e Ibiza; su centro Roma, y los puntos extremos de los ejes menores Calpe y Abyla, Gafsa y Almería, Cartago y Utica, Ampurias y Sagunto, etc. etc. Todos estos pueblos se mueven en su mar, en su *ecumene* y en sus puertos hacen escala durante sus periplos los navegantes de todo el mundo que mezclan sus culturas, truecan sus productos y propagan sus religiones produciendo un sedimento aglutinado de razas múltiples, cosmopolita, panteista y mercantil que se llamó cultura mediterránea de la Antigüedad.

Una bóveda celeste de color azul intenso, iluminada día y noche por un sol de fuego o por una luna plateada y hermosas estrellas, concentran la atención de los sabeístas astrólogos y heliólatras caldeos en Mesopotamia y Persia mazdeista, produciendo las sabias escrituras de los Vedas y el Avesta, el Poema de Pentaur, la Teogonía de Hesiodo, la Biblia de los Baales y Moloch: escrutadores del firmamento y creadores de teogonias, teogamias y teologías misteriosas, la astrología y la magia. Su adoración y estudio les convence de la gran potencia solar, de su virtud transformadora que hace renacer a la Naturaleza y su transformación contínua por virtud de la sucesión de los días y las noches, estaciones y posiciones en su eclíptica y zodiaco. Sol dios, Luna diosa, astros, cielo y los cuatro elementos también dioses, panteismo mazdeista que marca en el hombre el paso de la naturofobia panteista al sabeismo.

A este Sol asocian en pareja mística a la Luna (Astarté, Isis



BRAC, 66 (1951) 237-246

Selene, Diana) suave, hermosa, femenina y propicia al amor que hace claras y luminosas las noches mientras el Sol se hunde en los abismos verdes del Océano. ¿Qué tiene de particular que se adore al Sol y se le coloque entre otros dioses como Uranos (el Cielo), Neptuno (el Océano), Cronos (el Tiempo) y que con ellos comparta sus dominios en el Olimpo?.

El culto iranio—persa primitivo, deriva del caldeo—babilónico de los magos al Sol y al fuego; se propaga y pervive hasta el segundo milenio en que se forma el gran imperio indogermánico, el persa, que más tarde amenaza a Europa con Jerjes en Grecia. Adora en sus orígenes a Cronos-Cervan, después a Auramazda que en tiempos de Antíoco de Comagene es adorado ya como Mithras León, el dios celeste de la Luz y, en sentido moral, el dios de la Verdad. Teológicamente Mithras era el dios de la Luz y como tal, mediador (mesites) entre el dios invisible y el hombre. Su adversario es el Mal, Ahriman, jefe de todos los demonios, dualidad mística y lucha entre el Bien (Ormuz o Mithras) y sus *yazatas* bienhechores, contra Ahriman el Mal y los *devas* (divés) o genios perversos. Mithras, dios solar, combate a los demonios de la noche y protege a los desventurados: por eso dice Menéndez y Pelayo (1) «que su culto era el de mayor moral y el más libre de impurezas entre los misterios asiáticos». Sus fiestas, *mithrakanas,* se difundieron con celebridad por todo el Asia Menor; Tarso acuñó moneda con la imagen de Mithras (fig. 1); le adoraron los piratas de Cilicia, Tracia y Dacia: en Panonia había 5 *mithreums* y su religión, el *mithriacismo*, se difundió enseguida por Europa. Según Plutarco, en Italia fué propagada por los piratas de Cilicia reclutados por Pompeyo (2). El Emperador Cómodo (3) era un iniciado en los misterios mithriacos; Vespasiano en 145 de J. C., lleva el culto de este dios a Carnuntun y en Alemania hay templos en Francfort, Raurica, Bale, Friedberg, Heddernheim, Mayence y Sarrebourg, por no contar sino los principales excavados, ya que las inscripciones acusan más de 200 datos mitríacos en el Hübner. Sus cofradías o *sodalicias*, debían ser menores de 100 miembros y entre ellos debían haber 10 decuriones y 7 grados de iniciados: el de los cuervos, (Koraks) Kriphios, leones, estratiotas (soldados) persas, heliodromos y padres. Pasaban de un grado a otro mediante pruebas a que Tertuliano alude, (4) tales como saltar sobre un pozo con los ojos vendados, tomar parte irreal en un asesinato imaginario, rechazar la espada, que es solo propia del dios, y tomar en cam-



BRAC, 66 (1951) 237-246

bio una corona, prometiendo no hacer nunca uso de la espada. El autor citado afirma que tenían también una especie de bautismo o inmersión que les libraba de las impurezas morales, no el taurobolio

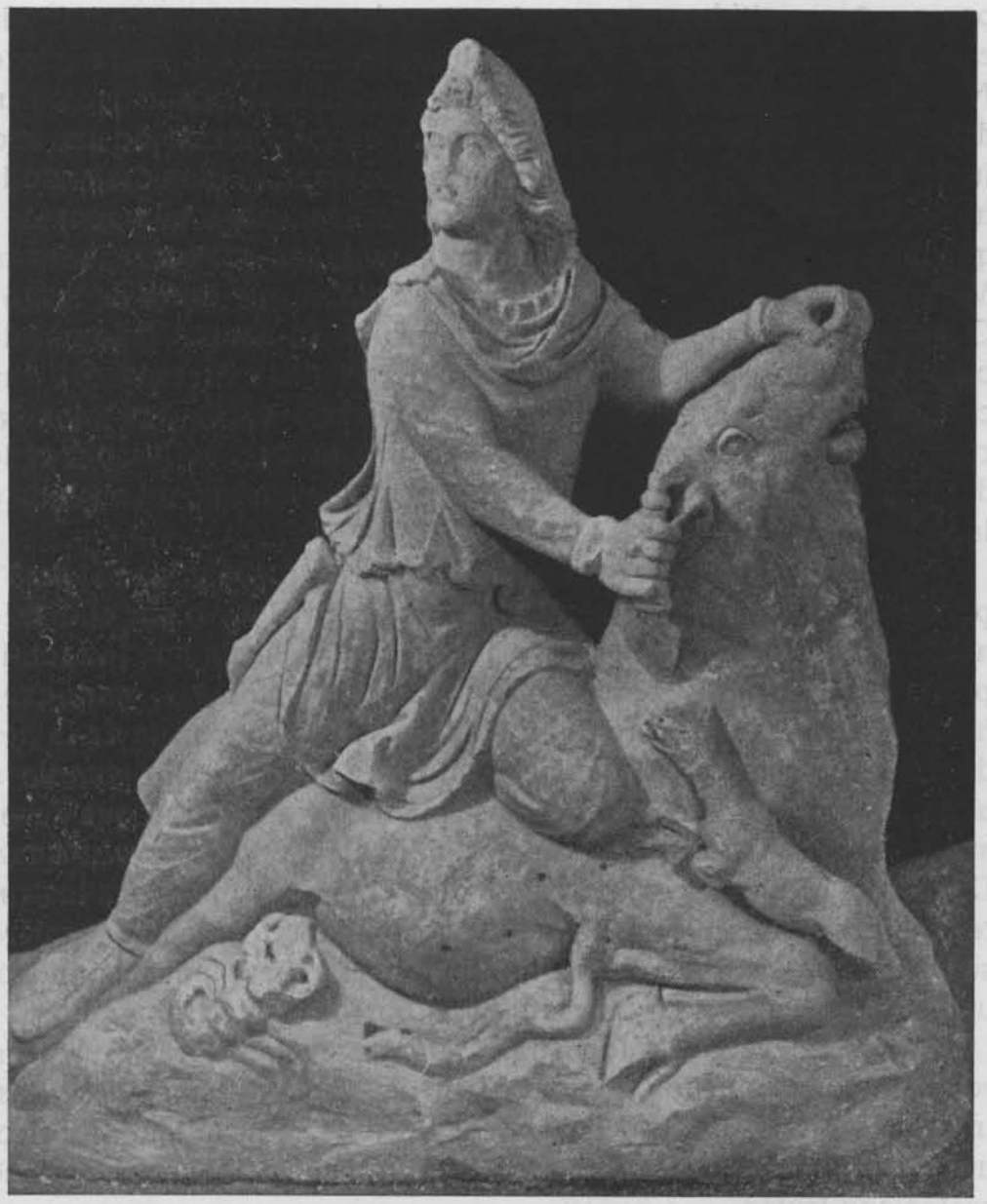

sangriento del culto a la Magna Mater (Cibeles); tenían una especie de unción o confirmación señalándose la frente con miel o con marca candente. En sustitución del *ahoma* avéstica, usaban una consagración del pan con agua mezclada en vino y además un banquete



BRAC, 66 (1951) 237-246

místico o comunión del que conocemos un relieve hallado en Konjica (Bosnia) (fig. 2), en que aparecen sentados junto a una mesa el cuervo, el león, el soldado, con otros iniciados, frente a Mithras. Estos misterios eran secretos y sus ritos no nos han llegado fidedignos por ser transmitidos por sus impugnadores, pero en cambio, las escenas con la vida del dios, abundan, como en el relieve de Neuenheim (fig. 3) cuyo asunto central es Mithras tauroctono encuadrado por 14 cuadritos representando: su nacimiento de una roca, junto a un río y la adoración de unos pastores; el dios cortando las hojas de árbol (recolección); tirando flechas sobre una roca de la que mana agua (el Sol traspasa las nubes de las que surge la lluvia); Mithras coronando al Sol que recorre sobre su carro de fuego el Océano; en otra, montado sobre el carro de la Luna tirado por dos bueyes blancos. La banda de la izquierda tiene escenas del dios con el toro solar su prisionero, cargándole sobre sus espaldas, como Hércules, o montando sobre el toro al que, al fin, por orden del Sol, transmitida por un cuervo, mata clavándole un cuchillo en la paletilla.

El cuadro mayor central es el Mithras tauróctono. El toro es para el mazdeista el primer animal creado por el dios; por ello, es su animal favorito, le cría, doma y juega con él hasta que le sacrifica por la Humanidad y tendrá que sacrificarlo otra vez, para que el hombre, resucitando, sea inmortal. De la sangre que brota de la herida del toro beben el perro, fiel amigo de Mithras que guarda su alma, la serpiente que produce las plantas, y el alacran que devora sus testículos de los que nacen los animales y personas humanas. De aquí el Mithras se convierte en dios creador triple, pues los *cautes* o figuras con antorchas que le acompañan a derecha e izquierda son iguales a él en trinidad. Figuran en el relieve además un león, un estratiota, un persa y otras figuras borrosas de otros grados.

En el relieve de Sidón (fig. 4) aparece el Mithras tauróctono rodeado por los bustos alegóricos de las cuatro estaciones y las 7 imágenes de los signos del Zodiaco: Geminis, Tauro, Leo, Capricornio, Sagitario, Libra, Cancer y Virgo. Están además el cuervo y unos cestos con frutas.

Hay algún otro relieve como el de la Gigantomaquia en el que se ve la amalgama teológica tan frecuente en los cultos de comienzos de nuestra Era.

Los antros o *mithreums* (figs. 5 y 6) en que se celebraban sus



BRAC, 66 (1951) 237-246

BAJORELIEVE DE KONJICA
Fig. 1.

Fig. 2.

Fig. 3. BAJO RELIEVE DE NEUENHEIM

Fig. 4. BAJORELIEVE DE SIDON.



BRAC, 66 (1951) 237-246

misterios, solían construirse en laderas rocosas próximas a una fuente o río; (5) tenían su entrada en forma de pórtico con columnas y frontón en el que una puerta daba paso a un pronaos A, o sea una sala subterránea desde la que mediante otra puerta se pasaba a una sala menor B y C con escaleras llamadas *apparitorium* o sea una especie de sacristía que precedía al santuario propiamente dicho *(cripta)* que era una sala grande abovedada cuya bóveda imitaba las ondulaciones del cielo y pintada en colores (D y E). La formaba una larga nave central a cuyos lados habían sendos poyos inclinados (F y G), donde se arrodillaban los iniciados. En el punto D había un altar para los sacrificios, con una excavación cuadrada debajo donde vertía la sangre de las víctimas. En G se colocaba la estátua de Mithras y tras ella había una pequeña habitación para los oficiantes *(antistes).*

Era frecuente que la estátua del dios estuviese siempre en el ábside G, sobre un pedestal: ante él estaba una piedra cúbica lisa que como las de La Meca y Emesa eran adoradas, como lo fué la segunda por orden de Julia Domna; junto a esta piedra, el altar del fuego sagrado y una mesa trípode para ofrendas. En las pilastras del arco toral había dos imágenes de *cautes* con antorchas y en D una pilita con agua lustral que nunca debia faltar y además unas estátuas como el león del mithreum de Carnuntum o los kronos de Mérida.

Nos impulsa a describir bien estos antros el deseo de que el mithreum correspondiente a esta estátua en Egabrum (Cabra) sea posible reconstruirlo, pues no desconfiamos de poder hallar sus ruinas en regular estado de conservación y sería un éxito magnífico el conservarlo intacto o reconstruirlo.

Todo esto nos hace evidente la existencia del culto de Mithras en España y probablemente introducido por los Legionarios de la «Legio VII Gemina Felix» cuando vueltos, ya licenciados, a sus hogares y después de haber vivido largos años en Asia Menor, fundan, hacia el año 180, en tiempos de Comodo o Marco Aurelio la Colonia Emérita Augusta o, quizá como dijimos antes, en tiempos de Pompeyo que recluta tropas entre los piratas cilicios para sus luchas contra César.

Precisamente el descubrimiento de unas estátuas de Kronos y Mithras en obras realizadas en la Plaza de Toros de Mérida, (6) hace suponer al Marqués de Monsalud y al arqueólogo Sr. Mélida



BRAC, 66 (1951) 237-246

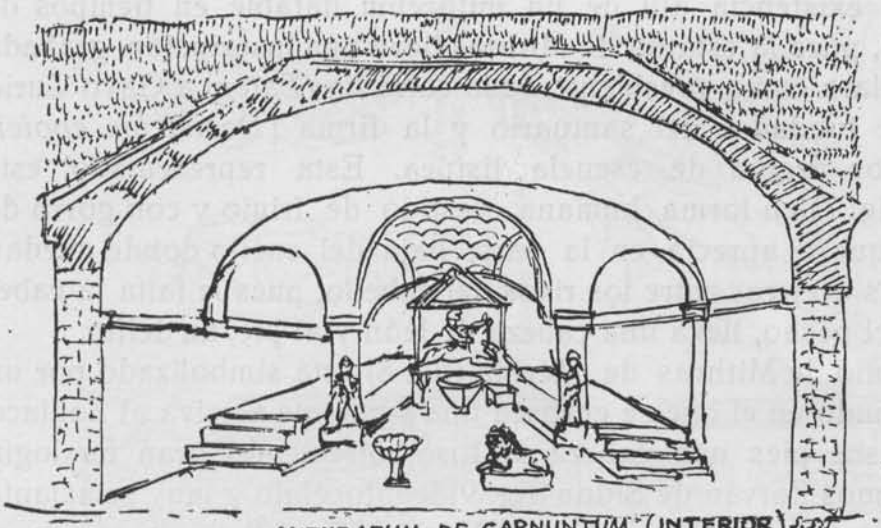

Fig. 5. MITHRAEUM DE CARNUNTUM. (INTERIOR)

Fig. 11. BAJO RELIEVE BORGHESE. (LOUVRE)

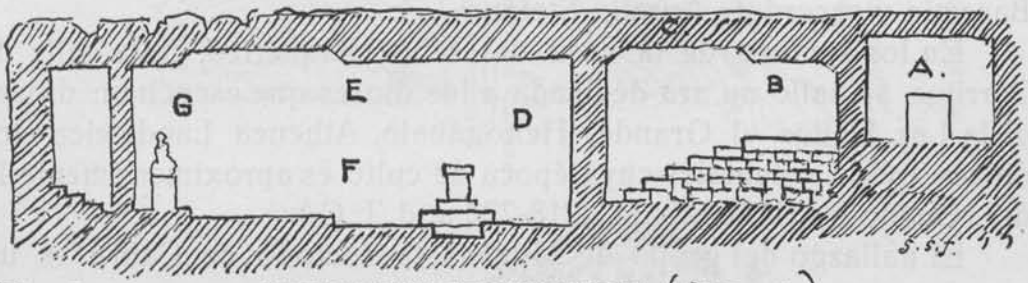


Fig. 6. MITHRAEUM DE CARNUNTUM (SECCION).



BRAC, 66 (1951) 237-246

Alinari la existencia allí de un mithreum datable en tiempos de Cómmodo, pues la estátua de Mithras lleva una inscripción grabada donde declara como presidente de la cofradía *(Pater)* a Gayo Curio Hedychro, fundador del santuario y la firma *(Demetrios epoiei)* del escultor argivo de escuela lisípea. Está representado este Mithras (fig. 7) en forma humana, vestido de frigio y con gorro de este país, que se aprecia en la parte baja del cuello donde quedan visibles sus orejeras entre los rizos del cabello, pues le falta la cabeza; sobre el pecho, lleva una cabeza de león y al pié, un delfín.

El genio de Mithras de Mérida (fig. 8) está simbolizado por un joven desnudo en el que se enrosca una serpiente alusiva al Zodiaco y lleva a sus pies una cabeza de toro, ofreciendo gran analogía con el Kronos Zerván de Sidon (fig. 9) leontocéfalo y muy semejante a una cuarta estátua incompleta de Mérida (fig. 10).

Hübner afirma haber visto en Mérida un sarcófago en que estaba representado un banquete mitriaco ante la imagen del dios que aparece naciendo de una roca.

En Tarragona, según inscripción del «Corpus» de Hübner, hubo un templo dedicado a Isis y a Mithras en la parte baja de la ciudad y además los hubo en Ugultuniacum (Llerena), Málaga, Betulo, San Juan de la Isla, Iria Flavia y éste de Cabra.

En el Museo etnológico portugués hay otro relieve alusivo a un banquete mitriaco hallado en Troia, frente a Setúbal. Respecto del supuesto cautes del Museo de Valencia, hallado en El Grao, nos parece más un Attis.

En Córdoba, capital, no hay alusión a estos cultos de Mithras, pero los hay del rito de la Magna Mater (Cibeles) en dos altares taurobólicos hallados enfrente del Círculo de la Unión Mercantil. Uno de ellos está dedicado por Publio Fortunato a la Madre de los Dioses, siendo sacerdotisa Celia Ianuaria y sacerdote Ulpio Helliade, en tiempos de Heliogabalo; y otro taurobolio celebrado en 238 antes de J. C. por el mismo Publio Fortunato, siendo sacerdotisa Porcia Basemia y sacerdote Aurelio Stefano.

En los sótanos de la casa del señor Baquerizo, en la calle de Torrijos, se halló un ara dedicada a los dioses que escuchan: dioses de la Luz, Helios el Grande, Heliogábalo, Athenea Laodiceica etc., dioses todos orientales cuya época de culto es aproximadamente la del reinado de Heliogábalo. (218-222 a. d, J. C.).

El hallazgo del grupo de Mithras tauróctono de Cabra es un

BRAC, 66 (1951) 237-246

dato más de gran interés que hay que agregar a la historia del mithriacismo en España en tiempos que el Cristianismo luchaba aún con el paganismo.

Esculturas de Mithras tauróctono, como ésta hay otras dos en los Museos de Europa: una en el Britisch Museum de Londres y otra en el Museo del Vaticano, hallada en un lugar próximo al Capitolio. (figs. 12 a 15). No podemos dejar de citar el famoso relieve Borghese del Louvre (fig. 11) que representa el mismo tema.

Es de esperar que como complemento a este hallazgo casual se practiquen excavaciones en la huerta donde se dice ocurrió el hallazgo, a dos kilómetros de Cabra, con el feliz resultado de hallar el antro o santuario subterráneo donde se rindió culto a esta imágen tan interesante para la Arqueología y la historia de los cultos orientales y sobre todo, del mithriacismo, del que derivan las herejías de los maniqueistas.

*Samuel de los Santos Jener.*

DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO.

## BIBLIOGRAFIA

(1).—MELIDA ALINARI, R.—Bol. Acad. Hist. t. XLIV, 1914, pag. 439.
(2).—PLUTARCO. «Vidas paralelas». Pompeyo, 24. No obstante, Ciryl Bailley en «El legado de Roma», p. 345, dice que fué introducido por primera vez en Roma por los soldados del ejército oriental de Sila.
(3).—DAREMBERG-SAGLIO. Dict. Tomo III, pag. 1144.
(4).—TERTULIANO. «De corona», 15.
(5).—Daremberg. Diction, t. III, pág. 1949.
(6).—Melida Alinari. El culto a Mithras en Mérida. Bol. Acad. Hist, t. XLIV, pág. 431.

Córdoba, Julio, 1952.



BRAC, 66 (1951) 237-246

# El fin del Antiguo Imperio Egipcio

(Continuación)

a la época de los primeros nomarcas tebanos, antecesores de la XI dinastía, y que vivieron bajo la soberanía de los Faraones de Herakleópolis.

El nombre Ka-nofir-re es completamente desconocido de las listas reales, (no hay que confundirlo con Kha-nofir-re, cuyo primer signo jeroglífico es el sol saliente) pero se compone exactamente de los mismos elementos que el conocido Nofir-ka-re. Vandier y Drioton admiten que se trata de una metátesis, y llegan a la conclusión de que ambos nombres son idénticos.

Ahora bien, el primer rey herakleopolitano cuyo nombre se ha conservado en el Papyrus de Turín es precisamente un Nofirkare, predecesor de Ekhtoi (II), y es por consiguiente seductora la hipótesis de que Ankhtifi luchó a favor de los Herakleopolitas contra los últimos menfitas que aún dominaban en Koptos y a los que permanecían fieles a los nomarcas de Tebas. El antagonismo de tebanos y herakleopolitas sería, pues, anterior a la proclamación de los Intef como reyes del sur, si bien, a la caída de los menfitas, éstos habrían aceptado la soberanía de la dinastía del norte durante cierto tiempo.

Por otra parte, SETHE ha formulado la hipótesis de la existencia de una dinastía local coptita, que habría sido contemporánea de la VIII dinastía de Menfis, y a la cual habrian pertenecido Uadchkare y Nofirkauhor, así como probablemente Ati e Imhotep (véase *supra).*—Si se admite esta hipótesis, puede también pensarse en Ankhtifi, fiel a los reyes de Menfis, estuvo al servicio de éstos frente a los dinastas de Koptos aliados de los tebanos. En este caso, la fecha de la tumba sería algo anterior, y el Ka-nofir-re o Nofir-ka-re en ella mencionado sería uno de los varios Nofirkare menfitas.

12) **Escarabeos con el nombre Nofirkare.**—Son numerosos los existentes en diversos museos y colecciones, pero es difícil distinguir los que pudieran pertenecer a esta época de los anteriores o posteriores, ya que el nombre Nofirkare es muy común en la onomástica real de distintos períodos, y lo encontramos en varias dinastías, desde la II y la III hasta la XXV. Es probable que pertenezcan a las dinastías menfitas los escarabeos del estilo llamado simétrico, de manufactura superior a ciertos escarabeos hyksos.

13) **Nofirkhnumhor.**—Encontramos este nombre en las canteras de Hatnub, y parece pertenecer al fin de la época menfita. Puede tratarse de un rey local, o de un corregente no mencionado por las listas.



BRAC, 66 (1951) 247-266

14) **Meryibre Ekhtoi**.—Este Faraón es considerado generalmente como el fundador de la IX dinastía, e idéntico por tanto al Akhthoes de Manethon y al Meures de Eratóstenes. En el Museo del Louvre se conservan de este monarca un bastón de ébano con sus nombres y varios fragmentos de bronce, pertenecientes al parecer a una copa o a algún otro objeto redondo, con el siguiente protocolo en calado: Horus Meryibtaui, Doble Señor (Nibti) Mery... (falta un signo), Rey del Alto y Bajo Egipto (Nisut-Biti) Meryibre, Hijo del Sol (Si-ré) Ekhtoi. El nombre real aparece también en las rocas de Assuan, en la primera catarata, y pueden serlo atribuídos algunos escarabeos de estilo simétrico con la ortografía Meribre, a menos que éstos no daten en realidad del segundo período intermedio.

Es interesante la presencia de este nombre real en los confines meridionales de Egipto, pues nos confirma que este Faraón del norte extendió su dominación al sur de Tebas aunque probablemente, según hemos visto más arriba, la región de Tebas y de Koptos estaba aún en manos de los menfitas.

Pudiera pertenecer a este primer Ekhtoi, o a otro de sus homónimos, un cofre de marfil con jeroglíficos engastados en cornalina que dan solamente el nombre personal (en el Museo Metropolitano de Nueva York). También existe un vaso con la inscripción «Nisut-Biti Ekhtoi», que no permite precisar a cual de los tres reyes Ekhtoi debe atribuirse. Es de notar el uso anormal (en esta época) del nombre personal con el título de Nisut-Bití (Rey del Alto y Bajo Egipto). En dicho vaso, el Faraón se proclama servidor de Herschefit (Arsaphes de los griegos), el dios de Herakleópolis, lo cual confirma el testimonio de Manathon sobre el origen de la dinastía.

15) **Nebkaure Ekhtoi**.—El único monumento contemporáneo de este rey que se ha conservado en un peso hallado por Petrie en Tell-Retabeh, con la mención del «Nisut-Biti Nebkau *(sic)* Si-ré Ekhtoi». Es curioso que en este monumento se omita el nombre de Ré, dando la forma apocopada Nebkau en vez de la forma completa del nombre solar Nebkaure.

Aún cuando no se trata de un documento contemporáneo, debemos consignar que Nebkaure aparece también en el célebre cuento del «Campesino elocuente», redactado según GARDINER y otras autoridades filológicas durante el Imperio Medio. En este cuento, la residencia del Faraón es Herakleópolis, lo que no permite dudar de



BRAC, 66 (1951) 247-266

que se trata en efecto de Nebkaure Ekhtoi, y no del antiguo rey Nebka o Nebkare de la III dinastía.

16) **Uahkare Ekhtoi.**—Sus títulos nos son conocidos únicamente por la inscripción conservada en el ataud de un particular

Figura 3.ª,—Estela funeraria del príncipe Intefa, nomarca de Tebas (Museo de El Cairo)

*(Según G. Maspero «Histoire Ancienne des peuples de l' Orient Classique, tomo I, pág. 115)*

llamado Nefera, de El-Berscheh, cuyas fórmulas funerarias fueron sin duda copiadas de la tumba del rey.

17) **Merikare.**—Las excavaciones de QUIBELL en Sakarah, en 1905 y 1906, produjeron el hallazgo de las ruinas de la pirámide de este Faraón, cerca de la de Teti, siendo encontrada en las mismas la estátua intacta del monarca. Su estilo demuestra que los reyes herakleopolitas conservaban las tradiciones del Antiguo Imperio.



BRAC, 66 (1951) 247-266

Encontramos también el nombre de Merikare en una paleta de madera del Louvre en el sarcófago de un sacerdote de su pirámide llamado Apankhu (actualmente en el Museo de Berlín) y en una estela de las llamadas de falsa puerta en la Gliplóteca Ny-Calsberg de Copenhagen. Otros dos sacerdotes de su pirámide fueron Apa y Khui, según estelas de los mismos halladas en Sakarah. Pero ninguno de estos monumentos nos da a conocer el nombre personal del rey, aunque Petrie y Weigall supongan verosímilmente que éste fué Ekhtoi.

Pero sin duda, el monumento más importante de su época, por los textos históricos en ella encontrados, es la tumba del príncipe y nomarca Ekhtoi (II) en Siut (Assiut), que vamos a estudiar a continuación, con las de sus predecesores.

18) **Las tumbas de los príncipes de Siut.**—La más antigua es la del regente («hiq» o «heka») y gobernador del XIII nomo, Fkhtoi (I), cuyas inscripciones nos dicen que aprendió a nadar con los hijos del rey en Herakleópolis, siendo un adolescente, mientras su madre gobernaba en su nombre en Siut; esto nos hace ver las estrechas relaciones que existieron entre esta noble familia y los reyes de Herakleópolis, con los cuales estaban estos príncipes tal vez emparentados, y a cuya dinastía permanecieron fieles hasta el final. Ekhtoi se alaba de su prudente gobierno, y se jacta de su fidelidad al rey, cuyo poder parece extenderse a todo el país. No obstante, el nomarca nos habla también de sus barcos de guerra y de sus soldados, y se precia de saber tender el arco y manejar la espada, lo que demuestra que los tiempos eran muy distintos de la pacífica época del Imperio menfita, y que la guerra amenazaba de nuevo (recordamos la inscripción de Ankhtifi).

En tiempos de su hijo y sucesor Tefibi «los nomos del sur se coaligaron desde Elefantina (I. er nomo) hasta Gau (X nomo?) y una gran batalla naval tuvo lugar entre los sublevados y los leales de Siut, ccrca de la fortaleza del «puerto de las provincias del sur». Muchos barcos de los meridionales fueron destruídos o capturados, y el jefe de los rebeldes fué arrojado al agua. Más tarde, esta inscripción fué cubierta con estuco, tal vez por razones políticas, cuando los tebanos avanzaron triunfantes hasta Siut. (Más adelante veremos que los caudillos sudistas fueron, en efecto, los reyes tebanos del sur).

El hijo y sucesor de Tefibi, Ekhtoi II, combate a los sublevados



BRAC, 66 (1951) 247-266

en Schashotep, metrópolis del XI nomo, no lejos de Siut; con una enorme flota recorre el Nilo, y logra restablecer la autoridad del Faraón. Pero la misma capital, Herakleópolis, expulsa al rey, que busca refugio cerca del fiel Ekhtoi, a quien Merikare llama su hijo. Este consigue al fin restaurar al monarca en su trono, y ambos hacen su entrada triunfal en Herakleópolis, entre las aclamaciones de la muchedumbre.

En su inscripción, Ekhtoi nos habla de la antigua nobleza de su familia, y declara ser descendiente de cinco príncipes o regentes (hekau) de Siut. Interpretando esta afirmación con su habitual sagacidad, MASPERO llegaba a la conclusión de que, siendo el encumbramiento de esta familia, debido al favor de los Faraones de Herakleópolis, a los que aparecen estrechamente unidos, es muy probable que el título de regente fuese concedido al sexto ascendiente de este nomarca por el fundador de la dinastía, Akhthoes, como recompensa por los servicios prestados en su lucha por el trono.

19) **Las «Enseñanzas para Merikare».**—El papyrus 116 A del Museo de Leningrado (San Petersburgo) es otro documento de la mayor importancia para el estudio de esta época. Contiene el testamento político de un rey, cuyo nombre se ha perdido, y los consejos y «enseñanzas» en el arte de bien gobernar que dirige a su hijo, el Faraón Merikare. En uno de los párrafos de su discurso el rey cita el nombre de un antepasado, Mer....re (faltan dos signos) que es sin duda Meryibre Ekhtoi, a quien se identifica generalmente con Akhthoes, el primer soberano de la IX dinastía.

El ejemplar de las «Enseñanzas» que ha llegado hasta nosotros es indudablemente de época tebana, y generalmente se admite que que esta obra fué redactada durante el Imperio Medio, como las otras «Enseñanzas» de Amenemhat I, fundador de la XII dinastía, a su hijo Senusirt I, y varias obras clásicas de la literatura egipcia. Pero KEES ha demostrado en 1927 que diversas frases de las que nos ocupa se encuentran literalmente copiadas en varios textos de principios de dicha dinastía XII, y ha sacado la conclusión lógica de que las «Enseñanzas para Merikare» fueron en efecto compuestas durante la época herakleopolita, de suerte que podemos considerar este documento como contemporáneo, y no hay razón para dudar de que las interesantes informaciones que contienen sean perfectamente históricas.

El rey nos dice que pudo reconquistar Thinis, la antigua capital



BRAC, 66 (1951) 247-266

de las primeras dinastías, haciendo luego las paces con los reyes del sur, con los que mantuvo después relaciones amistosas, siéndole posible, por tanto, obtener en el Alto Egipto el granito rosa de Assuan para sus estátuas y templos. Aconseja a su hijo mantener estas buenas relaciones con los tebanos, siendo indnlgente con los mismos si no entregaran puntualmente su tributo de granos. Agrega que ha pacificado el país hasta el Fayum y que ha reprimido las incursiones de los nómadas asiáticos en el Delta, colonizando la región oriental del mismo con labradores escogidos, y recomienda que se continúe la fortificación del norte contra los Amú, pues «el que quiere la paz debe prepararse para la guerra» (literalmente, el «si vis pacem, para bellum» más de dos mil años antes del Imperio romano). Siguen muchas exhortaciones y consejos para un gobierno recto y justo de las distintas clases sociales; pero desde el punto de vista histórico que nos interesa, el dato más importante para nosotros es la confesión de que, a fines de su largo reinado, perdió la ciudad de Thinis que reconquistara una generación antes, por causas de las que se atribuye noblemente la responsabilidad, insistiendo en que debe mantenerse el «statu quo» y la paz con el sur, desechando toda idea de represalias.

20) **El Rey Schenes Uahankh.**—Se conocen tres escarabeos de este monarca, uno de ellos en el Museo Británico. El epiteto Uahankh (que podríamos traducir «florezca su vida» o bien «cuya vida florece») es idéntico al nombre de Horus de Inteff II, y análogo al de Uahka, que encontramos con frecuencia en las estelas de las tumbas de esta época en Qau-el-Kebir. Esta fórmula Uahka («que florezca su doble») se agrega muchas veces a nombres de particulares, y constituye, con la adición del elemento Ré, el nombre real o de Nisut-Biti de Uahkare Ekhtoi. Estas observaciones nos permiten clasificar a este soberano en la época herakleopolita, probablemente en la X dinastía, siguiendo a Flinders Petrie.

21) **El príncipe Intefa de Tebas.**—Este príncipe (Erpa hatio) figura como primer gran antepasado de los reyes tebanos en la lista de Karnak, según hemos visto y es sin duda idéntico al Infeta cuya estela, procedente de Tebas, se encuentra en el Museo de El Cairo, y que se titula «Príncipe hereditario, gobernador de la provincia de Tebas, que satisface los deseos del rey, director de la puerta del sur (la frontera meridional), pilar del sur, que alimenta las dos tierras, gran sacerdote». Ningún otro monumento contempo-



BRAC, 66 (1951) 247-266

ráneo de él nos es conocido, pero su memoria fué venerada durante mucho tiempo por los reyes tebanos, y Sesostris I (Senusirt I) de la XII dinastía le dedicó una estátua sedente de granito, en cuya inscripción es llamado «Príncipe Intef el Grande, hijo de la dama Ikui» (Museo de El Cairo).

22) **El rey Horus Sehartaui Intef I.**—Este rey cuya existencia ha sido recientemente descubierta, fué el primer nomarca tebano que osó tomar el título (aunque sin nombre real) de Nisut-Biti y adoptó el nombre de Sehartaui, con el cual parece haber sido citado en la Tabla de Karnak. Los miserables restos de su tumba—pirámide con hipogeo, según la usanza característica de la XI dinastía—fueron encontrados por Winlock, no lejos de la de su sucesor al este de Dra-Abul-Nega (necrópolis de Tebas).

23) **Horus Uahankh Intef II.**—La pirámide ladrillos de Intef II fué erigida al norte de la de su padre y antecesor. Sus ruinas fueron halladas por MARIETTE, pero luego se perdió su localización, hasta que las excavaciones sistemáticas de Winlock dieron por resultado el hallazgo de sus cimientos, encontrándose la super estructura completamente destruída. La estela real en el Museo de El Cairo, fechada en el año 50 de su reinado, representa al soberano con sus cuatro perros favoritos, con nombres libios. El rey es llamado en ella «Horus Uahankh, hijo del Sol In-aa» y algunas líneas más abajo «Horus Uahankh, hijo del Sol Intef-aa». La primera forma apocopada se encuentra también en el Papyrus Abbot, de época ramesida, referente a una inspección realizada en la necrópolis real, y en el cual se menciona dicha estela, haciendo su descripción. (Véase también la inscripción del rey nubio Kakare In (tef), *supra*, n.º 3).

En este monumento funerario leemos que el rey «estableció la frontera de su reino en el X nomo, desembarcó en el valle sagrado (de Abydos), conquistando todo el nomo thinita. Abrió las fortalezas del mismo, e hizo de él la puerta norte de su reino». (Esta expresión corresponde a la de «Puerto de las provincias del sur» en la inscripción de Tefibi (Cf. n.º 18).

Otras dos estelas, procedentes de Qurna (Tebas), son históricamente importantes. La primera de ellas, del canciller Zezi, menciona el dominio del rey en Thinis, y la segunda, del gobernador del palacio Dchari (Zari), nos dice que este luchó «contra la Casa de Ekhtoi» en la región thinita, y que recibió del rey el mando de un buque para «proteger todo el sur, desde Elefantina hasta Afroditópolis» (Xº nomo).



BRAC, 66 (1951) 247-266

Finalmente, Intef II ha dejado también una estela sobre una roca de la isla Elefantina, que nos da una vez más el nombre de Horus y el nombre personal, con el título de Nisut-Biti, pero sin nombre real o de coronación.

Recientemente, Winlock ha dado a conocer una estela que contiene un himno a Ré con el nombre de Uahankh Intef, que se encuentra en el Museo Metropolitano de Nueva York, y cuyo texto aún no ha sido traducido.

24) **Horus Nekhtnebtepnofir Intef III y Horus Sankhibtaui Mentuhotep I.**—Las estelas de Zezi y de otros dos funcionarios, Intef y Henun, mencionan a estos dos reyes como sucesores inmediatos de Intef II (la primera de ellas sólo nombra a Intef III). Por la estela de Henun sabemos que en el año XIV de Mentuhotep I se produjo una sublevación en la ciudad de Thinis, sin duda con el apoyo del rey de Herakleópolis, la cual fué prontamente reprimida. Intef III es también mencionado en la estela de Adanekht, en el Museo de El Cairo.

No ha sido hallada hasta ahora la tumba de este último, pero la de Sankhibtaui Mentuhotep I se encuentra al norte de la de Intef II, también en las estribaciones de la montaña tebana, al este de Dra-Abul-Nega. Pertenece al mismo tipo que las anteriores de esta dinastía, y consiste esencialmente en una gran excavación en profundidad, de forma rectangular, en el fondo de la cual se alzaba una pirámide de ladrillos sobre una plataforma, sin contacto con las paredes de la montaña, en la cual han sido excavadas varias cámaras. Este tipo de tumba, mixto de pirámide e hipogeo, es en realidad el mismo que adquirió más tarde su pleno desarrollo en el gran templo funerario de Mentuhotep II y III en Der-el-Bahari.

25) **Horus Nuterhedchet, Nisut-Biti Nebhapetre Mentuhotep II** —Este rey fué el primer monarca tebano que tomó un nombre propiamente real o de Nisut-Biti, y por lo tanto, el primero en usar el protocolo completo de los Faraones. En efecto, Mentuhotep II puso fin a la dominación de los herakleopolitas en el norte, según nos declara en un relieve procedente de Gebelen, donde se lee que el rey «ha subyugado a los jefes de ambos países, ha conquistado el norte y el sur, los pueblos extranjeros en las dos orillas del Nilo, los nueve pueblos del Arco (representación tradicional de los enemigos de los Faraones) y los dos Egiptos».

Con esta unificación de los dos reinos termina el período que



BRAC, 66 (1951) 247-266

nos habíamos propuesto estudiar, y comienza el Imperio Medio. No hemos de examinar, pues, aquí, los restantes monumentos de Mentuhotep II, ni hemos de discutir la difícil cuestión de saber si éste debe ser identificado con Mentuhotep III, cuyo nombre real, Neb-

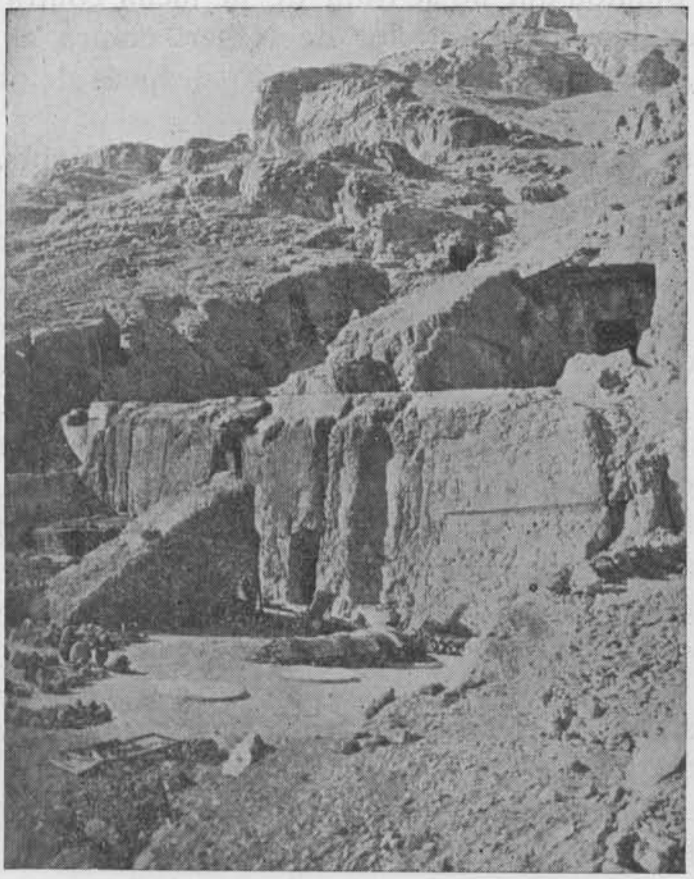

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA
BIBLIOTECA

Figura 4.ª.—Ruinas de la necrópolis de Qau-el-Kebir.—En primer plano, la tumba de uno de los príncipes Uahka
*(Según ANCIENT EGIPT, 1924, fascículo 1.°)*

kherure, puede también leerse nebhapetre, aunque escrito con signos diferentes.

B) *Otros monumentos de significación histórica*

1.° **El grafito de Neheri en Hatnub.**—En las canteras de Hatnub, situadas en el XV nomos (hermopolita) existen varios «grafiti» atribuibles al período herakleopolita, si bien no están fechados



BRAC, 66 (1951) 247-266

por ningún nombre real. En uno de ellos el nomarca Neheri (I) de Hermópolis, alude a las guerras civiles de esta época, habiendo sido interpretada esta inscripción como referente a la resistencia opuesta por los nomarcas de dichos nomos al avance tebano hacia el norte. Pero recientemente, FAULKNER, que ha estudiado de nuevo este texto, es de opinión que no se trata de la lucha contra los tebanos, sino de una sublevación anterior de Neheri contra el rey de Herakleópolis, quien lo habría perdonado después de obtener su sumisión.

2.º) **Las tumbas de los señores de Qau-el-Kebir.**—Las excavaciones realizadas en 1924 por la Escuela Británica de Arqueología en Egipto en Qau-el-Kebir, la Anteópolis de los tiempos grecorromanos (XII nomo), tuvieron por objeto la exploración de las grandes tumbas de varios príncipes o regentes (hekau) de Qau llamados todos Uahka, y uno de ellos Sebekhotep. Estas tumbas no contienen ningún nombre real—lo que es frecuente durante este período de apogeo del feudalismo—pero después de un concienzudo estudio comparativo de la onomástica de las 26 estelas en ellas encontradas con la de otras muchas de atribución indudable al Antiguo Imperio, por una parte, y a la XII dinastía, por otra, Petrie ha llegado a la bien fundada conclusión de que estos monumentos ocupan una posición cronológica intermedia, y deben atribuirse a la época herakleopolita.

La construcción de estas vastas edificaciones presenta singularidades que la diferencian claramente de los tipos de tumbas bien conocidos en el resto de Egipto. Es de anotar ante todo que están orientadas hacia el norte, mientras que la norma general es, como es sabido, la orientación al oeste—hacia el Amenti, el país de los muertos. A la entrada se encuentra un pórtico en parte exento, y en parte construído en la roca, pero las restantes cámaras están totalmente excavadas en un nivel superior de la montaña, al que conduce una rampa en el eje del pórtico inferior. Esta disposición presenta cierta semejanza con la de los templos de la XIX dinastía excavados en la roca en Nubia.

En el interior de estas tumbas fueron encontradas 22 estelas, que con otras cuatro anteriormente existentes en el Museo del Cairo —e indudablemente también procedentes de Qau—hacen las 26 ya mencionadas. También fueron hallados numerosos fragmentos de estátuas y otros de los sarcófagos de piedra, así como varios esca-



BRAC, 66 (1951) 247-266

rabeos con dibujos geométricos, animales estilizados o algunos jeroglíficos decorativos, análogos a otros de esta época de Sedment y Harageh, pero sin texto alguno. Se recogieron además abundantes fragmentos de vasos con una decoración *sui-géneris*. Uno de estos

Figura 5.ª - Esfinge de Tanis. Tipo Gala idealizado. (Representa probablemente a Sesostris III o Amenemhat III de la XII dinastía) Museo de El Cairo.—(*Según CAPART «Les Monuments dits Hyksos», figura 26)*

vasos, completo, se encuentra en El Cairo, con el mismo extraño relieve que representa dos brazos que sostienen el signo de la vida —«ankh»—y otro análogo.

En las aludidas estelas encontramos 261 nombres de particulares, y entre ellos aparece citado no menos de 37 veces el de Uahka, característico de esta época. Abundan también los nombres com-



BRAC, 66 (1951) 247-266

puestos con el del dios Sebek, y en cambio no se encuentra ni una sola vez el nombre del tebano Amón, y sólo en una ocasión aparece citado el viejo dios de Hermonthis y de Tebas, Montú. Es muy significativo que el nombre de Uahka falta en absoluto en el índice de 1.920 nombres del Antiguo Imperio formado por Miss. MURRAY, y solamente lo hallamos una vez en una estela de la XII dinastía. Finalmente, debemos mencionar la aparición en estas estelas de los nombres Nofirhotep (padre de uno de los príncipes Uahka) y Senusirt, que lleva el hijo de otro de ellos.

Todo esto confirma las conclusiones de Petrie, y nos hace ver claramente que la época de Uahka es distinta del Antiguo Imperio y de la XII dinastía, si bien presenta más afinidades con esta última.

Según el ilustre egiptólogo inglés, la familia de los citados príncipes sería de origen nubio, o mejor dicho, Gala, pueblo antiquísimo que ha subsistido hasta nuestros días y que ocupa actualmente la región noroeste de Abisinia, si bien su primitiva patria parece haber sido Somalilandia. Estos Galas adoran a un dios supremo del cielo llamado Wahka o Uahka, y sus rasgos fisionómicos presentan un parecido muy notable con los de las célebres esfinges llamadas Hyksos de Tanis, que hoy se atribuyen generalmente a los grandes Faraones de la XII dinastía. Estos serían descendientes de los regentes o príncipes de Qau, por matrimonio de Amenemhat I con una heredera de los Uahka. Tal hipótesis explicaría a la vez las particularidades de su arte, la especial fisionomía de las citadas esfinges, que siempre llamó la atención de los egiptólogos, la singularidad del nombre Uahka, estrictamente limitado a los monumentos de Qau, y por último, la supervivencia del culto funerario de Uahka hasta el reinado de Amenemhat III, para desaparecer después definitivamente. Agreguemos que el célebre explorador Dr. SCHWEINFURTH ya observó el parecido de los actuales Galas con las esfinges de Tanis, y que entre aquellos subsiste una tradición según la cual sus antepasados habían conquistado Egipto. Petrie admite, pues, una conquista del Alto Egipto por las tribus Galas durante la IX dinastía, habiéndose mantenido luego sus descendientes en el principado de Qau durante la X$^{a}$ dinastía de Harakleópolis mientras los tebanos instauraban una nueva monarquía en el sur.



BRAC, 66 (1951) 247-266

## NOTAS

**Otros nombres reales atribuídos al primer período intermedio.** – Algunos egiptólogos han clasificado en la VIII dinastía al rey Nofirsahor, cuyo nombre nos ha sido conservado en un bloque de alabastro del University College de Londres, en varias inscripciones rupestres de Nubia y en otros pequeños monumentos. Su nombre de Horus, Merytaui, es el mismo de Pepy I, por cuya razón fué identificado con éste por MOLLER. Tal argumento no sería suficiente por sí solo, pero Meyer y Drioton-Vandier han hecho observar que Pepy I lleva, en efecto, este nombre de Nisut-Biti (y no el de Meryre, que encontramos en la mayoría de sus monumentos) en varios lugares de los textos de su pirámide en Sakarah. Debemos, pues, admitir que este Faraón de la VI dinastía usó primeramente el nombre de Nofirsahor, que luego cambió por el de Meryre.

Petrie atribuye también a dicha dinastía VIII el rey Khuiquer (o Khuaquer) Horus Merut, que aparece en un dintel de Abydos; pero WEIL, BORCHARDT, PIEPER y DRIOTON-VANDIER, opinan que pertenece más probablemente al segundo período intermedio (XIII o XIV dinastía).

Por último, se incluye a veces en las últimas dinastías menfitas a un rey Menkheperu solamente conocido por un grafito de El-Kab, pero como acertadamente señala Meyer, este nombre sería insólito en esta época (ya que los nombres reales compuestos con el jeroglífico del escarabajo kheper o kkopir, no aparecen hasta la XII dinastía tebana).

**Los textos proféticos del Imperio Medio.**—Durante toda la historia egipcia, a partir del Imperio Medio, encontramos en la literatura textos proféticos, cuyo tema es siempre esencialmente el mismo; un sabio vidente anuncia ante el rey que vendrá una época sombría en que todas las calamidades caerán sobre el pueblo egipcio—descomposición social y anarquía, pugnas intestinas, impotencia de la monarquía, hambre y ruina, pesimismo, impiedad y finalmente, invasiones de los bárbaros extranjeros. Tantas desdichas concluirán con el advenimiento de un rey salvador, enviado por los dioses para restablecer el orden y la grandeza de Egipto.

A este ciclo profético pertenecen dos obras clásicas, cuya primera redacción es generalmente atribuida al Imperio Medio, las «Admoniciones de un sabio egipcio», brillantemente traducidas por el eminente especialista en textos hieráticos Sir Alan H. Gardiner (Papyrus I —334 de Leyden), y las llamadas «Profecías de Neferrohu»—, conservadas en el papyrus 116 B del Museo de San Petersburgo (Leningrado), y publicadas por Golenischeff.

Ambos textos han sido utilizados por diversos egiptólogos para la reconstrucción histórica del periodo que nos ocupa, si bien unos consideran que el estado de subversión se produjo a fines de la VI dinastía (Moret. Drioton y Vandier), mientras que otros creen que dichos textos reflejan los desórdenes de la época herakleopolita (Weigall). Ciertos autores se muestran, sin embargo, escépticos sobre el verdadero valor histórico de los mismos—aun reconociendo que



BRAC, 66 (1951) 247-266

ciertos episodios han podido ser reales—y piensan que los trastornos descritos evocan más bien la época final de la XIII dinastía y de los Hyksos o Reyes Pastores (Meyer), o ponen de manifiesto el carácter convencional y temático de estos cuadros de desolación y desorden (Weill).

Por nuestra parte, sin que nos parezca necesario optar por una u otra de estas opiniones, nos abstendremos de abordar el estudio de estos textos—que, a diferencia de las «Enseñanzas para Merikare», no pueden ser considerados como contemporáneos del primer periodo intermedio—, recordando que en este trabajo nos limitamos al esclarecimiento de la historia externa o política, sin entrar en el estudio de la evolución de la civilización, para no hacer nuestro artículo demasiado extenso.

**La reina Nofrukait.**—Una estela de Dendera nos informa que su propietario Khnumerdu fué en vida intendente de la reina Nofrukait, la cual es llamada hija y esposa de rey y heredera por su madre del principado tebano, cuyos límites eran al Sur el primer nomo y al Norte el décimo. La madre de Nofrukait fué, pues, esposa de uno de los primeros reyes tebanos, probablemente de Intef II, que como sabemos conquistó Thinis y Abydos, y llegó a dominar hasta el décimo nomo (Afroditopolita meridional). Nofrukait debió ser, pues, la esposa de Intef III, o más verosímilmente, de Mentuhotep I, teniendo en cuenta que el reinado del primero fué muy breve.

Este estela, así como la de un particular llamado Dchemi, sin fecha, pero atribuible al reinado de Vaharkh Intef II, hacen alusión a una campaña militar en Nubia.

**A propósito de los nombres Uadchkare, Demdchibtaui, Dchedkare, etc.**—Hemos adoptado la combinación «dch» para transcribir en español el sonido representado por *d* por los egiptólogos de la escuela de Berlín, y generalmente transcrito «dj» en los modernos textos franceses, y «z» en los ingleses, por entender que así queda representado con la posible fidelidad fonética dicho sonido del antiguo idioma egipcio, para el que no existe en realidad representación exacta en nuestro alfabeto. Así, por ejemplo, el nombre Uadchkare se encontrará transcrito en francés Ouadjkare, y en inglés Uazkare.

**BIBLIOGRAFIA.**—Serán frecuentemente citadas, y designadas por el solo nombre del autor o autores, las siguientes obras generales, que hemos utilizado con trecuencia en nuestro trabajo:

Sir W. M. FLINDERS PETRIE = A History of Egypt from the earliest times to the XVI th. dynasty, 10ª edición, 1923.

ARTHUR WEIGALL = A History of the Pharachs. tomo 1.º, 1925.

DRIOTON y VANDIER = Les Peuples de l'Orient Mediterranéen, tomo II, L'Egypte (CLIO), 2.ª edición, 1946.

EDUARDO MEYER = Histoire de l'Antiquité, traducción



BRAC, 66 (1951) 247-266

francesa de A. Moret, tomo II, 1914. (La numeración se refiere a los párrafos).

G. MASPERO = Histoire Ancienne des Peuples de l'Orient Classique, t. 1.° «Les Origines: Egypte & Chaldée»-1895.

ALEXANDRE MORET = Le Nil et la Civilisation égyptienne, traducción española por el Dr. L. Pericot, 1927. (La Evolución de la Humanidad).

Sobre el rey Khui, véase PETRIE, p. 123 = WEIGALL, p. 258.—Isu: WEIGALL, p. 257.—Nutirkare Hotep: MEYER, 267 nota.—Excavaciones de Dara, WEILL, Dara, la campagne de 1947-1948, en la revista «Chronique d'Egypte, N.° 47 (Enero 1949, pgs. 35 48) = Sekhemkare o Ankhkare: MEYER, loc. cit. = DRIOTON-VANDIER: p. 214 y 227 = WEILL, La Fin du Moyen Empire Egyptien, 1.°, p. 310, nota 2.

Sobre Kakare Ibi, DRIOTON-VANDIER, p. 232 = ANCIENT EGYPT, revista de la «British School of Archaelogy in Egypt» 1931, parte 1.ª, p. 7. y II, p. 61. = Uadchkare y Nofirkauhor: A. REINACH, Mémoire sur les fouilles de Koptos, 1910, pgs. 8-10 = WEIGALL, pgs. 260-261 = MORET, pgs. 252-254. = Snofirka y demás reyes de la VIII dinastía, PETRIE, pgs. 123-125 = WEIGALL, pgs. 259-261 = Nofirkare Tererol, MEYER, 267 nota. = Ati e Imhotep, MASPERO, p. 415, notas 4 y 6 = DRIOTON-VANDIER, p. 231 = MEYER, 262, nota y 267, nota.

Sobre la tumba de Ankhtifi y el rey Kanofirre, DRIOTON-VANDIER, pgs. 215-233-640. — Hipótesis de una dinastía local koptita, op. cit. p. 214-215-232 = SETHE, citado por los mismos, Gottingische Gelehrte Anzeingen, t. 174, 1912, p. 705-726. Esta hipótesis ha sido recientemente combatida por HAYES, «The Journal of Egyptian Archaeology, XXXII (1946), p. 3 a 23 (citado por VANDIER, La Religión égyptienne, 2.ª edición, 1949, p. 160.

Sobre los reyes Ekhtoi (Khety), MASPERO, pgs. 447-448. = PETRIE, pgs. 130-132. WEIGALL, p. 264 a 278. = DRIOTON-VANDIER, p. 216-218 y 228. = MEYER, párrafo 273. Reinado de Merikare, MASPERO, p. 449. = PETRIE, p. 133 = WEIGAL, pgs. 279 y seq. MEYER, 273-274 = DRIOTON-VANDIER, pgs. 216, 218, 228.

Tumbas de los nomarcas de Siut, MEYER, 274-276 = MASPERO, p. 455 y seq. = WEIGALL, pgs. 256-269-277-279.

Enseñanzas para Merikare: Sir ALAN H. GARDINER, Journal of Egyptian Archaeology, part I (1914), p. 22 y seq. = MORET. p. 255-276-282-283-299-300-233 = DRIOTON VANDIER, pgs. 217-218 = WEIGALL, p. 272 a 277 = Recensión del artículo de HERMANN KEES sobre la época en que fueron compuestas: A maxim of the Heracleopolitan period, en ANCIENT EGYPT, 1929, parte III, p. 88 = El rey Schenes Uahankh, PETRIE, p. 133 = WEIGALL, p. 280.



BRAC, 66 (1951) 247-266

Sobre el príncipe Intefa y los reyes Intef (Antef), PETRIE, pgs. 136-138 = WEIGALL, p. 287-293 = MEYER, 275-276-277 = DRIOTOY-VANDIER, p. 216-218 y 228-29. Himno al Sol de Uahankh Intef II, WINLOCK, The Rise and Fall of the Middle Kingdom in Thebes, 1947, pl. 4 y página 18. = Sobre Mentuhotep I, PETRIE, p. 139 = WEIGALL, p. 293-294 = MEYER, 276, nota (llamado Mentuhotep II) = Mentuhotep II y III, PETRIE, pgs. 139 a 144 = MEYER, 277 = WEIGALL, p. 294 a 303 DRIOTON-VANDIER, pgs. 234 y seq. = Discusión de la hipótesis según la cual Mentuhotep II y Mentuhotep III deben ser identificados. DRIOTON-VANDIER, p. 271 y seq. — Sobre dicha hipótesis y sobre la XI dinastía en general, véase también el importante artículo de WINLOCK «The Eleventh Dynasty», en el «Journal of Near Eastern Studies», Octubre de 1945, y la recensión de este artícnlo por KEYSER en la «Chronique d'Egypte» n.º 41, (1946), pgs. 73 a 78. — Acerca de las tumbas reales tebanas, WINLOCK, The Theban Necropolis in the Middle Kingdom, en el «American Journal of Semitic Languages and Literatures» XXXII.

B) Grafito de Neheri en Hatnub, DRIOTON-VANDIER. p. 641 =R. ANTHES, Die zeitliche Ansetzung des Fursten Nhry I von Hasengau, en la «Zeitschrift fur Aegyptische Sprache», Vol. LIX, part 2 (1924), citado por ANCIENT EGYPT, 1925, Part II, p. 60. — FAULKNER, Journal of Egyptian Archaeology, vol. XXX (1944).

Tumbas de los príneipes Uahka en Qau-el-Kebir, PETRIE en ANCIENT EGYPT, 1924, I, p. 17 y II, pgs. 36, 39 a 41 = El mismo, «The historical value of Egyptian names», en ANCIENT EGYPT, 1924, part III, pgs. 76 a 79 = Sobre los Gala en la actualidad, G. B. HUNTINGFORD, en ANCIENT EGYPT, 1927, III, pgs. 36 a 44.

Nombres reales atribuidos al primer periodo intermedio: Nofirsahor, MEYER, 262 nota = PETRIE, p. 125 = DRIOTON-VANDIER p. 230 = Sobre Khuiqer (o Khuaqer), PETRIE, p. 125 = WEILL, La fin du Moyen Empire égyptien, pgs. 801 y 879, DRIOTON-VANDIER, p. 320 = Sobre Menkheperu, MEYER, 267 nota = DRIOTON-VANDIER, p. 232.

Textos proféticos, MEYER, 297 y DRIOTON-VANDIER, pgs. 259-260. = Sobre las «Admoniciones», A. GARDINER, Admonitions of an Egyptian Sage, 1909 = WEIGALL, pgs. 281 a 284 = MORET, p 262-269 = Profecías de Noferrehu, GOLENISCHEFF, Les Papyrus hiératiques 115, 116 A et 116 B de l'Ermitage Imperial â St, Petersbourg, citado por DRIOTON-VANDIER, p. 270.

La reina Nofrukait, MEYER, 276 = WEIGALL, p. 289 = Estela de Dchemi, DRIOTON-VANDIER, p. 229.



BRAC, 66 (1951) 247-266

## III) Discusión de los problemas fundamentales planteados

A) **CRONOLOGIA INTERNA DEL PRIMER PERIODO INTERMEDIO.** — Hemos visto (*supra, I*) que el Papyrus de Turín atribuye una duración de 181 años y medio a las dinastías VI y VII reunidas. Bastaría, pues, una sencilla resta para obtener la duración de la VII, si fuese exactamente conocida la correspondiente a la VI.

La cronología de esta última dinastía sólo en parte nos es bien conocida. Los cuatro reinados desde Merire Pepy I hasta Merenre Mehtiemsaf II requieren un mínimum de 124 años, y diversas consideraciones en las que no podemos detenernos nos permiten calcular otros 25 para los restantes tres reinados de Teti, Usirkare y Nitokris (Neitaquert), lo cual nos lleva a la conclusión de que la VI dinastía duró por lo menos 150 años, en números redondos. Esta es, en efecto, la duración admitida por Maspero, por Meyer y otros egiptólogos, en concordancia aproximada con Drioton y Vandier, que en la más reciente historia de Egipto publicada (véase bibliografía, *supra*) le asignan 143 años.

Admitiendo, pues, estos 150 años para la VI dinastía, quedarían 31 como máximum para la VII. Ahora bien, según el Papyrus de Turín, que atribuye a los cuatro últimos reinados de ésta un total de 9 años y 4 meses, la duración media de estos reinados fué algo inferior a 2 años y medio, lo que daría un cómputo total de sólo 17 y medio para los siete reyes que la componen.

Parecerá prudente, no obstante, atribuir excepcionalmente al rey Ibi, que construyó una pirámide en Sakarah, 5 años cuando menos, lo que nos daría una duración mínima de veinte años para la dinastía. Tenemos, pues, un mínimum de 20 y un máximum de 31, de suerte que podemos fijar en definitiva esta duración en 25 años, con un error posible en más o en menos de cinco años.

En cuanto a las dinastías VIII, IX, X y XI, el punto de partida es el dato del Papyrus, que fija en 235 años (restando del total de 242



BRAC, 66 (1951) 247-266

los 7 años de interregno) la duración total de este periodo. Sería excesivamente prolijo discutir aquí la cronología interna de la XI dinastía, pero podemos aceptar los resultados recientemente obtenidos por Winlock en su magistral estudio sobre la misma, a que ya nos hemos referido, los cuales coinciden con la revisión de Petrie en 1931 (con una discrepancia de dos o tres años). Según Winlock, dicha dinastía reinó durante 136 años; restando éstos del total de 235, queda casi exactamente un siglo para las dinastías VIII y IX, puesto que ya sabemos que la X fué contemporánea de la primera parte de la XI.

La pérdida total de los datos numéricos en el Papyrus (fragmento 48) y la escasísima información monumental no nos permiten tampoco fijar con exactitud la duración de la VIII dinastía, pero es probable que la duración media de sus reinados haya sido poco más o menos la misma que para la anterior, o sean 2 años y medio. Partiendo de esta base, resultarían para los 8 reyes reconocidos por Turín unos 20 años solamente. Ahora bien, entre estos monarcas debemos incluir al rey Nofirkauhor—cuyo reinado no puede distar mucho del de Uadchkare ni del de Pepy II de la VI dinastía—y este reinado es sin duda el más importante de los últimos tiempos menfitas, por lo que debemos asignarle al menos diez años. De todo ello resulta que debemos fijar aproximadamente la duración de esta dinastía VIII en unos 30 años, según la cronología del Papyrus.

Y decimos según la cronología del Papyrus, porque es evidente la discrepancia entre sus datos y los que nos proporciona la Tabla de Abydos. En efecto, frente a los 8 reyes de Turín, Abydos registra una larga serie de 17 nombres, desde Nutirkare hasta Nofirirkare (II).

Es lógico admitir, con Petrie y Weigáll, que los cuatro o cinco primeros nombres de esta lista corresponden al final de la VI dinastía (uno de los dos primeros debe ser el nombre de Nisut-Biti de Nitokris) y a la VII, aunque Maspero opinaba que la discrepancia era totalmente irreductible y que los nombres de Abydos son de otra serie real distinta, paralela a la VII dinastía del Papyrus; hipótesis igualmente legítima, puesto que sabemos que la unidad del país quedó rota después de Mehtiemsaf II o de Nitokris, surgiendo varias dinastías locales.

Salvo la identificación de Nofirkare Neby, que nosotros creemos



BRAC, 66 (1951) 247-266

desplazado en Abydos, con el núm. 9 de Turín, la concordancia ha sido establecida por PETRIE como sigue:

| | | Papyrus de Turín (Nombres personales) | | Tabla de Abydos (Nombres reales y a veces personales) |
|---|---|---|---|---|
| VI | dinastía | (Omitido) | | 1.-Nutirkare |
| | | 1.-Neitaquert | | 2.-Menkare |
| VII | id. | 2.-Nofirka Hunu | | 3.-Nofirkare |
| | | 3.-Nofirs | | (Omitido) |
| | | (infra n.° 9) | | 4.-Nofirkare Neby |
| | | 4.-Ib | | (Omitido) |
| | | 5.- . . . . . | perdidos | 5.-Dchedkare Shemi |
| | | 6.- . . . . . | | |
| | | 7.- . . . . . | | |
| | | 8.- . . . . . | | |
| VIII | id. | 9.-Nofirkare | | (Desplazado arriba, n.° 4) |
| | | 10.- . . . ndty | | 6.-Nofirkare Khendu |

De este modo, la lista de la VIII dinastía sólo empezaría en la Tabla de Abydos en el n.° 6, con Nofirkare Khendu. Aún así, ésta registra por lo menos cuatro nombres más que el Papyrus, a los que quizás hay que agregar el Nofirkhnumhor del grafito de Hatnub y Snofirankhre Pepy (III).

Teniendo en cuenta el carácter de la lista de Abydos y la comprobada autenticidad de la misma en otras épocas bien conocidas, no cabe pensar que haya inscrito como Faraones de pleno derecho a otros reyes o dinastías locales, contemporáneos de la línea principal menfita. Así pues, y recordando que este documento omite por otra parte las dinastías herakleopolitas, es plausible suponer que los últimos menfitas han sido contemporáneos de la IX dinastía, que reinaba ya en el Delta. Esta hipótesis ha sido ya expuesta anteriormente, al estudiar los textos de la tumba de Ankhtifi, y puesto que el examen de las listas reales nos lleva a la misma conclusión, podemos considerarla como demostrada, al menos hasta nueva orden, y como un hecho histórico la contemporaneidad de estos últimos reyes de Menfis con los primeros herakleopolitas. La omisión de estos reyes, con residencia probable en Koptos, por el Papyrus, resulta lógica, habida cuenta del carácter estrictamente cronológico del cánon real, que representa la tradición del Bajo Egipto, así como la Tabla de Abydos nos ha conservado la del Egipto meridional. Del mismo modo, el



BRAC, 66 (1951) 247-266

Papyrus ha omitido la segunda dinastía de Herakleópolis, porque considera legítimos a sus contemporáneos los Intef tebanos.

Ahora bien; el hecho de que el rey Nofirkauhor es citado por Abydos como el penúltimo de la serie menfita suscita una dificultad para esta solución, puesto que sabemos por los monumentos que este Faraón reinó sobre todo el Alto Egipto, incluida Herakleópolis. Pero ya hemos visto que la comparación de estos mismos monumentos con los de Uadchkare y Pepy II nos obliga a admitir que el intervalo entre aquel saberano y la VI dinastía hubo de ser muy breve, y esto justifica nuestra opinión de que Nofirkauhor reinó realmente a principios, y no a fines, de la dinastía, de suerte que su nombre no ha sido citado por la citada tabla con rigor cronológico.

En definitiva, creemos que puede estimarse la duración de la VIII dinastía en unos 30 años, durante los cuales su soberanía fué reconocida en todo el país—lo cual no excluye la posibilidad de otras dinastías locales subordinadas, después del reinado de Nofirkauhor —más otros doce o quince que pudo durar la pugna con los nuevos reyes del norte, si se admite que durante este periodo reinaron cuatro o cinco reyes, omitidos por el Papyrus. Antes del fin de la dinastía menfita, los herakleopolitas fueron reconocidos en el extremo sur de Egipto.

Según esto, la IX dinastía debió reinar unos 69 años, pero sólo ejerció una supremacía incontestada durante poco más de medio siglo.

En cuanto a la X dinastía, sabemos que representa el largo periodo de rivalidad y lucha entre Herakleópolis y Tebas, que terminó con la unificación de Egipto bajo Mentuhotep II. Este acontecimiento histórico se fija unos 60 años antes del fin de la XI dinastía, y si ésta ocupó el trono durante 136 años, la duración de la segunda dinastía de Herakleópolis puede ser estimada en unos 75 años.

Resumiendo cuonto antecede, proponemos el siguiente esquema cronológico para el primer periodo intermedio, tomando como punto de partida le fecha (aproximada) del año 2.000 para el advenimiento de la XII dinastía, según la cronología hoy universalmente admitida de Eduardo Meyer:

*(Continuará).*



BRAC, 66 (1951) 247-266

# La huerta de D. Marcos, lugar gongorino

Con este título dió una conferencia en nuestra Academia a fines de diciembre de 1950 el Académico de número de la misma D. Rafael Gálvez, Canónigo de esta Catedral.

La huerta de D. Marcos, como es sabido, pertenecía al Cabildo Catedral de nuestra ciudad, y la llevó en arrendamiento muchos años D. Luis de Góngora. Allí escribió el gran poeta cordobés las más importantes de sus obras, y a ella retirábase a descansar el insigne vate en los intervalos que le dejaba libre su larga y ajetreada vida.

Más, quién era este D. Marcos, que daba nombre a la finca, y como llegó ésta a ser propiedad del Cabildo Catedral, ignorábase en absoluto.

Nuestro académico ha encontrado en la Biblioteca de la Catedral un precioso documento con muy curiosas noticias, que dió a conocer en su conferencia, y que por la importancia que tiene para la Historia de nuestra ciudad queremos publicar en nuestro Boletín. Dice así el expresado documento:

## Carta de la huerta que dicen de don Marcos

Sepan quantos esta carta bieren como yo doña elvira sobrina que so de don marcos canonigo que fue de la eglesia de Cordova e vezina que so de la collacion de omnium sanctorum que es en la dicha cibdat otorgo que mando a uos el Cabildo de la dicha eglesia para uos e para uuestros succesores la mi huerta que dizen



BRAC, 66 (1951) 267-270

de don marcos que es la que solien dezir mecri que yo he que es en el termino de Cordoua cerca del arroyo que dizen de la palma, que a linderos en derredor el dicho arroyo de la una parte e de las (o dichas) dos partes el campo uicio que va a pedroche, e de la otra la carretera que se parte deste camino e sube a la sierra. Et mando uos toda la huerta dicha suelo e arboles e oliuares e biña con la casas e torre que son en ella, e con la uiga e piedra que es en las dichas casas para moler azeyte. Et mando uos todo esto que dicho es con las entradas e con las salidas, e con todas las pertenencias e con los derechos que yo he en las aguas e en todas las otras cosas que y son que lo ayades todo assi como lo yo he oy en dia e lo deuo auer. Et que lo ayades despues de mis dias, e yo que lo tenga todo en mi uida para en que me mantener e que lo non pueda dello nin todo enagenar en ninguna manerae en guisa que lo ayades uos todo despues de mis dias como dicho es porque de todos los arboles que y son que puedi fazer dellos e en ellos lo que quisiere saluo que non pueda ningunos dellos uender si non delos alamos e de los almezes. Et despues de mis dias que la tomedes por uuestra actoridat assi como uuestra la dicha huerta con todo lo que dicho es. Et esta manda uos fago seyendo sana e en mio entendimiento por que fagades mientre que yo biviere todos los officios que don marcos el sobredicho mando facer segund se contiene en su testamento que son estos que se sigue, un aniuersario cada año en tal dia como el fino, e en los otros onze meses del año en cada uno una memoria, e que non sea yo tenuda de uos dar ninguna cosa por razon de los dichos officios. Et que me dedes dos sepulturas en la capiella de omnium sanctorum que es en uuestra eglesia, la una sepultura en que sotierren el cuerpo de marcos gonz. mi fijo, e la

BRAC, 66 (1951) 267-270

otra para mi Et despues de mi finamiento que cumplades para siempre por el alma del dicho don marcos los dichos officios. Et que fagades mas cada año otros aniuersarios, el uno por mi alma e de mi marido siempre en tal dia como el dia que finare yo. Et otro por mi padre e por madre. Et otro por el dicho mi fijo. Et otro por mi hermano alfon perez. Et otro por ferrand perez. Et demas desto que mantengades por siempre despues de mi vida dos capellanes que canten en la dicha capilla el uno por el alma del dicho don marcos mi tio, e el otro por su hermana porque lo mando el assi en su testamento, e el otro por mi anima e de mi fijo e de mi marido e de mis difuntos. Et otro si que mantengades en la dicha capiella una lampara que arda y a la missa por siempre. Et porque todo esto sea meior complido, e yo sea mas segura tengo por bien que sea ueedor e aya en guarda la dicha capiella qualquier que sea arcidiano de Castro e que aya por su trauaio cada año de la renta de la dicha huerta dos onças de plata. Et iuro a dios e a estos sanctos euangelios corporalmiente por mi tañidos de non reuocar esta manda, e que guarde quanto en esta carta se contiene, e que non venga contra ello nin contra ninguna cosa dello en ningun tiempo sino como dicho es Et nos el Cabildo sobredicho recebimos de uos la dicha doña eluira esta manda sobredicha como en esta carta se recuenta. Et otorgamos por nos e por nuestros succesores de uos cumplir todos los officios, e de mantener los dos capellanes, e de complir todas otras cosas que aqui son recontadas como dicho es. Et otorgamos que non uengamos contra ninguna cosa dello en ningun tiempo. Et otrossi uos quitamos todas las demandas que nos auemos contra uos por razon de lo que uos mando don marcos

BRAC, 66 (1951) 267-270

en su testamento, no pareciendo enbargo por debda que uos doña eluira debiessedes antes desta manda nin despues nin por otra razon ninguna por que fuesse esta manda que uos nos faredes enbargada o te della. Et porque esto sea mas firme e non uenga en dubda, nos los sobredichos Cabildo e doña eluira mandamos fazer dos cartas partidas por a. b. c. que tengamos nos el Cabildo la una e yo doña eluira la otra e otorgamos las ante estos escriuanos que las firmaron e mandamos las seellar con el sello de nos el dicho Cabildo, fecha la carta en Cordoua diez e ocho dias del mes de mayo. Era de mill e trezientos e trenta e tres años, yo ferrand alfon escriuano publico de Cordoua so testigo, yo johan abril escriuano publico de Cordoua so testigo, yo velasco mrz escriuano publico de Cordoua so testigo e fiz escriuir esta carta e fiz aqui mi Signo.

Libro de las Tablas, folio 43. Biblioteca del Cabildo de la S. Iglesia Catedral de Córdoba.

Los grabados que ilustran este artículo pertenecen a la conmemoración que el año 1929 hizo nuestra Academia del tercer centenario del fallecimiento del ilustre poeta cordobés Don Luis de Góngora, quien durante veintiocho años llevo en arrendamiento esta Huerta de Don Marcos propiedad del Cabildo eclesiástico.

En el número uno aparecen sentados junto a la puerta de la vetusta casa, que lleva el nombre de Torrecilla como tantas otras casas de alquerías en nuestra provincia, los Académicos Don Ezequiel Ruiz Martínez, profesor entonces de Dibujo en el Instituto de Segunda Enseñanza, ya fallecido, y el Académico y Cronista de Córdoba Don José María Rey Díaz.

En el segundo fotograbado están sentados varios Académicos ante la casa de la huerta de Don Marcos oyendo la lectura que hace Don José de la Torre y del Cerro del contrato de arrendamiento que formalizó Don Luis de Góngora con el Cabildo.

El tercer fotograbado muestra la fronda del sotillo que cantó Góngora, el cual bordea la huerta junto al Arroyo de Pedroches, cuya vista ofrece el cuarto fotograbado.



BRAC, 66 (1951) 267-270

# De cómo Góngora pudo venir a América

Como tantos otros poetas y dramaturgos españoles que alcanzaron a ver realizado el deseo (1), es probable que don Luis de Góngora haya pensado en cruzar el Océano.

El año 1606 empezó a correr por Madrid la noticia de que el Marqués de Ayamonte iba a ser enviado como virrey a Nueva España, en reemplazo del Marqués de Montesclaros, que pasaba a ser virrey del Perú. Góngora era amigo de los Marqueses de Ayamonte y se apresuró a escribir una *Canción (De los Marqueses de Ayamonte, cuando se entendió pasaran a Nueva España).*

> Verde el cabello undoso,
> y de la barba al pie escamas vestido,
> aliento sonoroso,
> daba Tritón a un caracol torcido..... (Poesías, 10)

Compuso, además, dos sonetos de ocasión: uno, *A la embarcación en que se entendió que pasarían a Nueva España los Marqueses de Ayamonte* (soneto 68); otro, *Al Marqués de Ayamonte partiendo de su casa para Madrid* (soneto 69).

Sin embargo, sabe poco después el poeta que la Marquesa se opone al viaje, prefiriendo mejor contemplar el mar desde las murallas de Ayamonte, a llevar sobre él a América «la gloria de los Zúñiga de España». Góngora escribe entonces un soneto *Al Marqués de Ayamonte determinado a no ir a México.*

> Volvió al mar Alción, volvió a las redes
> de cáñamo, excusando las de hierro;
> con su barquilla redimió el destierro,
> que era desvío y parecía mercedes..... (Soneto 71)

¿Asoma aquí cierta melancolía de desengañado? (2).

Lo cierto es que el entusiasmo decrece, y ese disminuir de la calidad poética—comparado con la magnífica *Canción* y el primer soneto—nos ayudan también a suponer que Góngora tenía por lo menos deseos de pasar a Nueva España.

El Marqués de Ayamonte muere a fines de 1607, desapareciendo con él (si es que realmente las tuvo) las últimas esperanzas de Góngora de realizar el viaje (3).

*Emilio Carilla.*

(De la obra «El gongorismo en América», 1946).

(1) Balbuena, Ercilla, Ojeda, Tirso de Molina, Mateo Alemán, Fernán González de Eslava, Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva, Eugenio de Zalazar, Diego Mexía, El Príncipe de Esquilache, Carvajal y Robles, etc.

(2) Véase *Miguel Artigas, Don Luis de Góngora y Argote,* pág. 99; Aurelio Miró Quesada Sosa, *Góngora encuentra al Inca Garcilaso,* en la revista 3 de Lima, 1939, n.º 2, pág. 7-12.

(3) De su amistad con los Marqueses de Ayamonte.



BRAC, 66 (1951) 271-273

# Sonetos de Nochebuena

Es Nochebuena y el cielo nos envía
sus ángeles nimbados de rocío.
Tocan maitines en la lejanía,
y hay nieve en la sierra y en mi alma frío.

¡Noche de égoglas, cantos y alegría!
¡Noche sin lumbre de mi hogar vacío!
¡Cuán te amarga la inmensa pena mía,
y te llenan las sombras y el desvío!

Sombras queridas que venís a verme
en esta noche del Amor Eterno:
os siento á mi alredor. ¡Cuánta añoranza!

Y digo quedo, mientras todo duerme,
como el Dante en la puerta del infierno:
«Para siempre dejar, toda esperanza».

1944.

---

Es Nochebuena y el cielo me ha traido
la dulce compañera que anhelaba.
Arde la lumbre en mi hogar querido;
nieva en la sierra como ayer nevaba,

y siento en vez de sombras y de olvido,
ese fulgor divino que irradiaba
sobre las pajas de Belén dormido
el Niño que de amor, mundos sembraba.

Llegó mi Nochebuena. Dame un beso.
Un rico pavo y mazapán espera
sobre el blanco mantel, y cómo brilla

mi lámpara hogareña. ¡Qué embeleso!
Porque nunca esa luz se apague y muera,
brindemos con la copa de *montilla.*

¿Verdad mi compañera,
que nadie el hado alcanza?
¿Que nunca morir debe la esperanza,
ni al umbral de ese averno torturante
donde llegó Virgilio con el Dante?

1950.

*Vicente Orti Belmonte.*



BRAC, 66 (1951) 271-273

# Canción bajo los Olivos de Córdoba

En óleo derramado,
el airecillo suelto
como un chivo retoza,

¡Qué rezumar de cielo!

Los olivos perfilan
en verde un grito eterno,
con suavidad de cúpulas,

¡Qué resonar de cielo!

Inmóviles caballos,
si moviérais el cuello,
con tantos cascabeles,

¡Qué sonreir de cielo!

Troncos que os retorcéis,
en un afán de vuelo,
hacia el pais sin sombras,

¡Qué resplandor de cielo!

*R. Olivares Figueroa.*

(«Sueños de Arena», 1925-1926; y «Suma poética», 1942).



BRAC, 66 (1951) 271-273

# BIBLIOGRAFIA

**Juan Ginés de Sepúlveda.** «Democrates Segundo o De las justas causas de la guerra contra los indios». Edición crítica bilingüe, traducción castellana, introducción, notas e índices, por Angel Losada. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1951.

Siguiendo su erudita y patriótica tarea de exhumar y vulgarizar la ingente obra del cordobés, Juan Ginés de Sepúlveda, nuestro correspondiente don Angel Losada acaba de publicar acaso la obra de mas controversia del doctor de Pozoblanco, escrita en defensa del César hispano y de sus campañas en América. Tiene una introducción excelente, en la que figura un compendio biográfico del eximio filósofo y canonista, a la que sigue un profundo estudio sobre el origen y trayectoria de esta obra. Sigue el estudio bibliográfico de los manuscritos de ella, y aseguida la edición del original latino y su traducción castellana, con fotocopias facsimiles, apéndices, notas, aparato bibliográfico casi exhaustivo, indices y cuantas facilidades puede ofrecer una obra moderna. La edición es pulcra y lujosa.

«**Antonio Caballero y Góngora,** Virrey y Arzobispo de Santa Fe 1723-1796», por José Manuel Pérez Ayala. Ediciones del Concejo de Bogotá. Imprenta municipal, Bogotá, 1951.

Hermosa obra en la que se estudia la vida y labor religiosa y gubernamental del ilustre hijo de Priego de Córdoba. Para la biografía, el autor sigue muy de cerca los trabajos de don José M.ª Rey Diaz. Constituye la edición de esta obra un magnifico homenaje de la ciudad de Bogotá, al que fué gran Virrey de Colombia.

«**Historia de los arabes**», por Philip K. Hitti, profesor de Literatura semítica en la Universidad de Princeton. Traducción de la cuarta edición inglesa por Luis Ramírez Velasco S. I., Editorial Razón y Fé, Madrid, 1950.

Es una obra de conjunto de gran valor, cuyo capítulo cuarto está dedicado a la España musulmana con espíritu de síntesis y buena bibliografía.



BRAC, 66 (1951) 274-280

«**Andalucia musulmana**», aportaciones a la delimitación de la frontera del Andalus (Ensayo de etnografía andaluza medieval), por Isidro de las Cajigas. Instituto de Estudios Africanos. Consejo Superior de Investigaciones Cientificas. Madrid, 1950.

Interesante trabajo del docto islamista en el que aporta valiosos elementos, derivados de la etnografía principalmente, para aclarar las variantes prosódicas de la pronunciación andaluza, muy documentado y con rica bibliografía.

«**Lustrewareof Spain**», por Alice Wilson Frothingham. The Hispanic Society of América. New-York, 1951.

En este libro, de hermosa edición, como todos los que edita la Hispanic Society, con bellas fotografías y láminas en color, se inicia el estudio de la cerámica dorada o de reflejo metálico, con su hallazgo en Medina Azahara. Hace el estudio histórico de esta cerámica en España, recoje sus orígenes, bien en Egipto, a partir de la técnica del vidrio con reflejo metálico, o bien en Mesopotamia, en las ruinas de Samarra, el palacio abasida. Estudia las diferencias entre la cerámica dorada de Samarra y la de Medina Azahara, relativas al grosor de las piezas, decoración, motivos, etc. Tras este principio, la autora, que ha estudiado el asunto sobre las colecciones de la Hispanic Society y su comparación con las publicaciones posteriores pertinentes, sigue estudiando la hermosa serie española de cerámica de reflejos, en la obra de Málaga, vasos de la Alhambra, cerámica mudéjar, etc. Después del Catálogo de la cerámica hispano-morisca de la colección de la Hispanic, publicado hace catorce años, esta obra es una espléndida adenda a tal catálogo.

«**Alcazar imperial de la fama del Gran Capitán**.» «La coronación y las cuatro partidas del mundo», por A. Gómez Figueroa, 1951. 156 pgs. C. S. de I. Científicas. Madrid.

«CÓRDOBA, guías artísticas de España», por Santiago Alcolea. Barcelona, 1951.

Excelente guía turística y libro de arte, con justas atribuciones y excelentes elementos gráficos.

A la memoria del señor Don José Ruiz León, académico Correspondiente de la Real Academia Española, autor del Inventario de la Lengua Castellana, índice ideológico del Diccionario de la Academia por cuyo medio se hallarán los vocablos ignorados uo lvi-



BRAC, 66 (1951) 274-280

dados que se necesiten para hablar o escribir en castellano. Verbos. Publicado en Madrid, 1879.

Las hijas del autor, en prueba de devoción filial han reimpreso en este año de 1951 en un elegante folleto, la introducción y prólogo a la obra gramatical de este ilustre cordobés, fallecido en 1888, que fué ingeniero de Minas, y que por sus cualidades de inventor, periodista, escritor, viajero infatigable y defensor de la patria en cuantos paises visitó y vivió, merece la eterna consideración y aprecio de sus conciudadanos. En el número 42 de este BOLETIN, publicado el año 1934, se reinsertó el artículo necrológico que a su muerte le dedicó el patriarca de las letras cordobesas Don Francisco de Borja Pavón, y al frente de la portada se insertó el retrato fotográfico de aquél. La Real Academia de Córdoba no ha olvidado nunca la gran labor literaria y científica de este eximio cordobés.

«Memoria de los Juegos Florales de Mayo». Organizados por la Comisión de Cultura y Arte del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, 1949.

«**Sobre Séneca, De tranquilitate ánima» y «De brevitate vitae**», por A. Fontan. «Emérita», XVIII.

Estudio de los textos citados en las ediciones Paravia para deducir la división en familias de los códices de Séneca con otras sugerencias.

«**Alternancia de f y h en los arabismos**», por E. Alarcos Llorach. «Archivum», revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Enero-diciembre 1951.

Entre los ejemplos que sostienen su tesis, el autor cita las etimologías de abu-l-afiya (Albolafia, Córdoba), xuruayn (Alcorocén, Alcorrucen, Córdoba) y otras.

«**Séneca, geógrafo**», por Justiniano García Prado. «Archivum». revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Enero-diciembre 1951.

Tras un estudio general de la obra senequiana y de su influencia en todas las edades, se analiza con detalle la obra «Questinae Naturales», cuyos capítulos se describen y desmenuzan, señalando su cientifismo y su refutación de errores, afirmando que esta obra es una verdadera enciclopedia de geografía física, que colocan a Séneca científico al nivel de su autoridad como literato y filósofo.



BRAC, 66 (1951) 274-280

«Escultura de la epoca hispanovisigoda en Gerona», por Pedro de Palol Salellas. «Analecta Sacra Tarraconensia», XXIII, enero-junio 1950.

Describe una placa con inscripción por un lado y una decoración de roseta en bisel por otro, sobre la cual se hacen interesantes sugestiones, que juzgamos de gran valor para la evolución de rosetas y biseles califales.

«Sur le minbar de la Kutubiya de Marrakech», por Jean Sauvaget. «Hésperis», 3-4 trim., 1949.

El mágnifico almimbar de la mezquita Kutubía de Marrakech, estudiado desde 1925 por H. Basset y H. Terrasse, es sabido que porta una inscripción que atestigua fué fabricado en Córdoba, en fecha cuya mención ha desaparecido. Por una alusión de la obra «Al Holal al Mausía» se creía poder atribuir al emperador almohade Abdelmumen. El autor, tras estudio comparativo de fórmulas orientales contemporáneas, y la mención de un «ibn Tasufín» que figura en la inscripción, lo atribuye a los almoravides, hallando compatible la fórmula oriental por las relaciones políticas de estos últimos con los abasidas.

«Hermannus Hoberg» Taxae pro communibus servitiis ex libri obligationum ab anno 1295 usque ad annum 1455 confectus Studi e testi 144. Cittá del Vaticano, 1949.

Córdoba figura en página 42, con un beneficio mayor de 500 florines tasado el año 1300-454, como tasa episcopal.

(An. Sac. Tarrac. XX-III, 1.º 1950)

«Diccionario incásico de los Comentarios Reales del Perú del Inca Garcilaso de la Vega», por P. Gremón, S. I. «Revista de la Universidad Nacional de Córdoba», Argentina, marzo-abril 1951.

«La Universidad Mayor de San Marcos en el Cuarto Centenario de su fundación», por Luis Alberto Sánchez. «Revista Nacional de Cultura». Caracas-Venezuela, mayo-junio 1951,

Estudio general, a partir de la Real Cédula de creación de 12 de mayo de 1551. El promotor principal de la fundación fué el sacerdote dominico Fray Tomás de San Martín.

«Gonzalo Jiménez de Quesada hombre de armas de letras y de leyes» por Rafael Gómez Hoyos, presbítero. «Revista de Indias», X 42, octubre-diciembre 1950.



BRAC, 66 (1951) 274-280

«**Sobre el lugar de nacimiento de Gonzalo Jiménez de Quesada, descubridor y fundador del Nuevo Reino de Granada**», por Juan Friede. Revista de Indias, Madrid, 45, julio-septiembre, 1951.

Comenta el trabajo las investigaciones de don José de la Torre en los archivos cordobeses relativas a la ascendencia y patria del conquistador de Nueva Granada, cuyo nacimiento en Córdoba se probó en trabajo aparecido en este BOLETIN en enero-junio de 1949, y opina el autor que aun queda alguna duda sobre este último extremo.

«La estructura barroca del pensamiento político, histórico y económico del Arzobispo Virrey del Nuevo Reino de Granada, Antonio Caballero y Góngora» por Victor Frankl. «Bolíbar», 5, 1951, Bogotá.

«Un informe inédito de Gonzalo de Doblas sobre la emergente situación de Misiones en 1801», por J. Luis Trenti Rocamora. «Boletin del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales», Santa Fé, Argentina, diciembre 1948.

Gonzalo de Doblas, natural de Iznájar, nacido en 1744 y muerto de Coronel en Buenos-Aires en 1809, ocupó el cargo de gobernador en varias provincias argentinas, y además de su buena labor como gobernante y otras obras, escribió un largo informe sobre la situación de aquellas, que se publica en este Boletin argentino. Se hace un estudio del personaje y de su obra.

«EL ARCHIVO DE PROTOCOLOS DE CÓRDOBA», por Vicente Florez de Quiñones y Tomé. «Anales de la Academia Matritense del Notariado», 1948, IV, 695-904.

El activo y erudito Notario de Córdoba señor Florez de Quiñones, académico numerario de nuestra corporación, que ya tiene dadas suficientes muestras de su actividad y erudición con sus continuas publicaciones y con la admirable organización dada al Archivo de Protocolos de Córdoba, acomete en este hermoso trabajo el estudio de ese gran fondo de documentos notariales que los siglos han ido almacenando en nuestra vieja ciudad y en los que se encierra la historia total y plena de ella y de la que tantos materiales históricos han extraído nuestros historiadores locales, como Ramírez de Arellano y la Torre del Cerro, principalmente. En este trabajo se estudia [illegible] lo que es el archivo protocolar de Córdoba y



BRAC, 66 (1951) 274-280

sus vicisitudes a través de los tiempos, se insertan índices cronológico y alfabético de los notarios de Córdoba y se termina con una antología de documentos notariales, referentes muchos de ellos a notables personajes cordobeses de fama nacional (Góngora, el Gran Capitán, los Fernández de Córdoba, etc.), que aparte su valor escriturario aportan valiosos datos históricos dignos de divulgación.

«Cancelas», por Samuel de los Santos Jener. «Boletin de la Cámara oficial de la Propiedad urbana. Córdoba, abril-junio 1951.

¿España cuna del Viacrucis?, por Cesáreo Gil Atrio, O. D., «Archivo ibero-americano», enero-marzo 1951.

Señala al B. Alvaro de Córdoba como el primero que en el convento de Escalaceli, como recuerdo de su viaje a Tierra Santa, inició lo que el autor llama un previacrucis, antes de la creación formal de tal ejercicio de piedad.

## Trabajos de Académicos

José Cobos. «Antología de recortes de prensa», 1951.

Es una colección de artículos publicados en prensa diaria, que el autor recoje en un libro de 168 páginas, muestra cierta de la pluma ágil y jugosa del escritor montillano.

Fermin Requena. «Pedro Espinosa poeta antequerano en el tercer centenario de su muerte», Año 1950. Antequera.

«Romance de Luis de Miranda de Villafaña», Versiones paleográfica y moderna con noticia preliminar de José Torre Revello. Sección de Literatura ibero-americana de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos-Aires, 1951.

Obras de Don Agustin Zapata Gollán:

«El caballo en Santa Fé en tiempos de la Colonia», 1947.

«Vocabulario mocobi relacionado con el caballo y la equitación», Santa Fé, 1947.

«Cinco cuentos de Don Juan el Zorro», Santa Fé, 1947.

«El Perú de los Incas y de los Virreyes», Santa Fé, 1945. Constituyen encantadoras páginas evocadoras del Perú colonial y español.

Rafael Cabanás. «Notas para el conocimiento de la geografía física



BRAC, 66 (1951) 274-280

y urbana de Alcázarquivir.» Instituto de Estudios Africanos. Madrid, 1951.

Tomás García Figueras.

«Las reformas de Túnez», julio 1951, en el Bol. de Inf. de la Dirección General de Marruecos y Colonias, n.° 104.

«La sustitución del General Juín por el General Guillaume como Residente general de Francia en Marruecos», n.° 108, noviembre 1951.

Vicente García Figueras.

«El Sudan anglo-egipcio», Boletin de Información, n.° 105. Dirección General de Marruecos y Colonias, julio 1951.

«La actualidad nacionalista», n.° 111, diciembre 1951.

«El Pakistan y sus problemas», Mauritania, diciembre 1951.

«El Sudan anglo-egipcio», Bol. Inf. Dir. Gen. Marruecos y Colonias, n.° 113, enero 1952.

«El canal de Suez» n.° 117, marzo 1952.

«Libia octavo estado árabe independiente», Mauritania, abril 1952.

Roque Esteban Scarpa. «Luz de ayer», poesia 1940-45. Santiago, 1951.

El catedrático de la Universidad de Santiago de Chile y Correspondiente de nuestra Academia en su pais, ha editado un libro íntimo, lleno de líricas emociones, principalmente poéticas, entre las que destacamos, por su especial factura, el Cancionero de Hammud ben Ismail, Emir de Ronda.

Pérez-Cacho, L. «Funciones $y=w^{1}(n)$ de la teoría de los números» «Estudio de la función $y=w_{1}(n)$», Madrid. C. S. I. C. Instituto Jorge Juan. Memorias de Matemáticas, 1951.

Frazao de Vasconcelos.

As pinturas das armadas da India e outras representacoes artisticas de nabios portugueses do século XVI. Lisboa, 1941.

Obras de Moussa Prince. «Au Pays D'Adonis», Beirut, Líbano· «Estudios de Criminología», texto árabe, Beirut, 1951.

Emilio Carilla. «Cervantes y América», Buenos-Aires, 1951.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA
BIBLIOTECA



BRAC, 66 (1951) 274-280

# CRONICA ACADEMICA

El 10 de noviembre de 1951 se celebró en el local social de la Academia la solemne apertura de curso, con asistencia de autoridades y selecto público El Numerario D. Rafael Castejón leyó la memoria reglamentaria de trabajos en el curso pasado y proyectos para el presente. El discurso inaugural estuvo a cargo del Numerario Don Juan Gómez Crespo, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media, sobre «Los estudios de Agricultura en Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX».

—En la sesión ordinaria del 17 de noviembre se acordó felicitar a D. José de la Torre y del Cerro, por su viaje al Perú, invitado oficialmente por el Gobierno de dicha nación en la conmemoración centenaria de la fundación de la Universidad de Lima, de la que fué promotor esencial el P. Fray Tomás de San Martín, natural de Córdoba, sobre el cual y otros cordobeses en el Perú dió dos conferencías el señor la Torre.

—El 1 de Diciembre, Don José de la Torre dió lectura a un trabajo en el que se comentan las poesías, de escaso valor literario, conservadas en el British Museum, escritas por el ciego cordobés Cristóbal Bravo, contra el pirata Drake, y contestaciones ofensivas del mismo valor.

—El 7 de diciembre dió cuenta D. Rafael Castejón de la representación académica ostentada ante la Academia de San Dionisio, de Jerez, en cuya sesión inaugural de curso hizo el discurso inaugural desarrollando el tema «La humanidad es un ente biológico». Con este motivo el señor Castejón recibió las insignias de académico de la corporación jerezana, la cual lo atendió y agasajó de manera especial por haber ostentado la representación de nuestra Academia cordobesa, que había sido invitada a inaugurar dicho curso.

—El 15 de diciembre, siguiendo tradicional costumbre, se dedicó la sesión a homenaje de la Purísima Concepción, y D. Daniel Aguilera leyó un trabajo titulado «Una cofradía militar a la Purísima». Don Rafael Aguilar Priego continuó sus lecturas sobre historia de la Academia.



BRAC, 66 (1951) 281-283

## Nombramientos

El 24 de noviembre fueron designados Académicos correspondientes:

Don José Alcántara y Sampelayo, Presidente de la Audiencia Provincial, en Córdoba

Don Joaquín Reyes Cabrera, Director del Conservatorio de Mùsica y Declamación, en Córdoba.

Don Sebastián Felíu y Quadreny, en Palma de Mallorca

Don Eugenio Taillefer Gil, en Málaga.

Mr. George Miles, en Nueva York, autor de una obra notable sobre numismática omeya.

Don Pascual Bandeira Moreira, en Río de Janeiro.

Sr. Musa Prince, en Beirut, Líbano.

Don José A. d'Amaral, en Lisboa.

Mts. Alice Wilson Frothingham, en Nueva York.

El día 1 de Diciembre se designaron:

Don Agustín Zapata Gollán, en Santa Fé, Argentina.

Don Emilio Harth-Terré, en Lima, Perú.

## Necrologías

El 30 de noviembre de 1951 falleció en Madrid el escritor José María Carretero Novillo, que popularizó el seudónimo de «El Caballero Audaz», y era natural de Montilla.

—El 4 de diciembre falleció en Boston, Estados Unidos, donde ejercía una cátedra en la Universidad John Hopkins, el ilustre poeta español y profesor de Literatura D. Pedro Salinas Navarro.

—Don Luis de Hoyos Sainz, el ilustre profesor de la Escuela Superior del Magisterio, falleció el 4 de diciembre de 1951, a los 83 años, tras una gloriosa vida científica dedicada a la antropología, etnografía, demografía, folklore, geología, agricultura y biología en general. Sus publicaciones son numerosas y su fallecimiento constituye una verdadera pérdida nacional. Nuestra Academia le habia designado Correspondiente en Madrid el año 1927.

## Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

El 15 de febrero dió conferencia sobre «Biología de la humanidad» el Catedrático de la Facultad de Veterinaria y Doctor en Medicina Don Rafael Castejón.

—El 3 de marzo, el catedrático de la Facultad de Medicina de



BRAC, 66 (1951) 281-283

Sevilla, Dr. Cruz Auñón, sobre «Posición actual de la Patología funcional de la diátesis alérgica».

—El 27 de octubre inauguró su curso anual con una conferencia sobre «Problemas terapéuticos de las enfermedades mitrales», a cargo del catedrático de Sevilla Don Gabriel Sánchez de la Cuesta.

—El 15 de noviembre, el Dr. Castilla presentó seis enfermos de tumores cerebrales operados y el Dr. Bergillos casos clinicos.

—El sábado 15 de diciembre pronunció una conferencia sobre «El cuerpo humano en el arte y en la ciencia» el Profesor D. José María Cañadas, de Sevilla.

## Comisión municipal de Cultura y Arte

## Sala municipal de Arte

En el mes de octubre de 1951 celebró una exposición de pintura de Antonio Povedano.

—El 10 de noviembre inauguró otra exposición del pintor local Antonio Costi Jordano.

—El 1 de diciembre hicieron exposición de sus cuadros los hermanos Antonio y José Ojeda.

—El 22 de diciembre se inauguró otra de arte restrospectivo con la coleccion de pinturas que posee el Gobernador Militar de la Plaza, General Don Antonio Castejón y Espinosa.

## Conservatorio Profesional de Mùsica y Declamación

En su III Ciclo de conferencias y conciertos, el 23 de abril, con el título «Andalucía en la recitación poética», conferencia recital a cargo del poeta cordobés Juan Morales Rojas.



BRAC, 66 (1951) 281-283

# Indice del Boletin de la Real Academia de Córdoba

## DURANTE EL AÑO 1951

## INDICE DE MATERIAS

PÁGINAS


Don Vicente Flórez de Quiñones y Tomé, retrato biografiado ..... 3
Propiedad individual y propiedad socialista, discurso de recepción por D. Vicente Flórez de Quiñones ..... 5
Discurso de contestación al anterior, por D. Manuel Enriquez Barrios 46
Premio Juan Valera 1951, «Don Juan Valera, un aspecto de su vida», por el Marqués de Dosfuentes ..... 63
El Municipio Barbetano de Castrum Priscum o Castro el Viejo, por José Navajas Fuentes ..... 71
Literatura de Córdoba: Córdoba mozárabe, por José M. Camacho Padilla 75
En Córdoba se produjo un aguacero artificial en el siglo XV, por J. Gil Montero ..... 103
Hyalomma lusitanicum nuevo para la fauna española, por Diego Jordano Barea ..... 105
El testamento de Ambrosio de Morales al profesar en el Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso, por Miguel-Angel Orti Belmonte. 109
El fin del antiguo Imperio Egipcio, por Miguel de Guzmán Supervielle 115
Fichas de la Academia de Córdoba, por José M. Camacho Padilla .... 133
El Viso, notas de prehistoria y arqueología, por Antonio Carbonell Trillo-Figueroa ..... 141
Evocación lírica de Santo Domingo de Scala Coeli, por Teresa García Moreno ..... 145
Saffia, poema por Vicente Orti Belmonte ..... 147
Cordobeses de ayer y de hoy: Séneca, Aben Házam, Julio Burell, José de la Torre ..... 151
Antología de Córdoba: La Mezquita, El Museo Romero de Torres, Córdoba en la poesía de García Lorca, Combate a sonetos ..... 159
Crónica académica, Nombramientos, Necrologías ..... 163
Don José Luis Fernández de Castillejo, retrato biografiado ..... 169
El miedo como una determinante de la crisis actual de la humanidad, discurso de recepción, por D. José Luis Fernández de Castillejo. 171
Discurso de contestación al anterior, por D. Manuel Enriquez Barrios 197
Literatura de Córdoba: Córdoba árabe, por José M. Camacho Padilla. 215
Fichas de la Academia, por J. Manuel Camacho ..... 231
El culto a Mithras en Cabra, por Samuel de los Santos Jener ..... 237
El fin del antiguo Imperio egipcio (continuación), por Miguel de Guzmán Supervielle ..... 247
La huerta de Don Marcos, por Rafael Gálvez ..... 267
De cómo Góngora pudo venir a América, por Emilio Carilla ..... 271
Sonetos de Nochebuena, por Vicente Orti Belmonte ..... 272
Canción bajo los olivos de Córdoba, por R. Olivares Figueroa ..... 273
Bibliografía ..... 274
Crónica académica ..... 280
Indice del año 1951 ..... 284
Anales de la ciudad de Córdoba, por Luis M.ª Ramírez de las Casas Deza (paginación separata de la pág. 205 a la 252).

# INDICE NOMINAL


Páginas

Aben Házam ..... 151
Aguilera Camacho ..... 163
Alarcos Llorach ..... 276
Alberto Sánchez ..... 277
Alcántara, José ..... 282
Alcolea, Santiago ..... 275
Alvaro de Córdoba ..... 279
Amaral, José A. ..... 282

Burell, Julio ..... 151

Caballero Góngora ..... 274, 278
Cabanás Pareja ..... 279
Cajigas, Isidro ..... 275
Camacho Padilla .... 75, 215, 231
Carbonell T-F ..... 141
Carilla, Emilio ..... 271
Carretero Novillo ..... 282
Castejón, Rafael ..... 163
Cobos, José ..... 279

Díaz de Villegas ..... 165
Doblas, Gonzalo ..... 278

Enríquez Barrios ..... 46, 197
Escabias. P. Sebastián ..... 163
Esteban Scarpa ..... 280

Feliú Quadreny ..... 282
Fernández Castillejo 163, 164, 169, 171
Flórez de Quiñones ..... 3, 5, 278
Fontán, A ..... 276
Frankl, Víctor ..... 278
Frazao de Vasconcelos ..... 280
Friede, Juan ..... 278

Gálvez Villatoro ..... 163, 267
García Figueras, Tomás ..... 280
García Figueras, Vicente .... 280
García Lorca ..... 159
García Moreno ..... 145
García Prado ..... 276
Gascuñana Martín ..... 165
Gil Atrio ..... 279
Gil Montero ..... 103
Giménez Castellanos ..... 165
Ginés de Sepúlveda ..... 274
Gómez Figueroa ..... 275
Gómez Hoyos ..... 277
Góngora ..... 159, 267, 271

Páginas

Gremón ..... 277
Gran Capitán ..... 275
Guzmán Supervielle .... 115, 247

Harth-Terré ..... 282
Hitti. Philip ..... 274
Hoyos Sainz ..... 282

Inca Garcilaso ..... 277
Inglada Ors ..... 166

Jaén Rubio ..... 165
Jiménez de Quesada ..... 277, 278
Jordano Barea ..... 105

Lope de Vega ..... 159
Losada, Angel ..... 274

Marqués de Dosfuentes ..... 63
Menéndez Pidal ..... 164, 165
Miles, George ..... 282
Molina Tenor ..... 159
Morales, Ambrosio de ..... 109
Musa Prince ..... 280, 282

Narbona, Rafael ..... 163
Navajas Fuentes ..... 71

Palol Salellas ..... 277
Pérez Ayala ..... 274
Pérez Cacho ..... 280

Olivares Figueroa ..... 273
Orti Belmonte, M-A ..... 109
Orti Belmonte, V ..... 147, 272
Ortiz Juárez ..... 165

Quevedo ..... 159

Ramírez Casas-Deza .... Pág. sep.
Requena, Fermín ..... 279
Reyes García ..... 282
Rodríguez Díaz ..... 165
Romero de Torres ..... 159
Ruiz de León ..... 275

Sala Balust ..... 164
Salinas Navarro ..... 282
Santos Jener ..... 237, 279

# INDICE NOMINAL


| | Páginas |
|---|---|
| Sauvaget, Jean | 277 |
| Schlarmann, Joseph | 165 |
| Séneca | 151, 276 |
| Taillefer, Eugenio | 282 |
| Taracena Aguirre | 165 |
| Taylor, Renato | 165 |
| Torre del Cerro, José | 151, 278 |
| Torre Revello | 279 |
| Trenti Rocamora | 278 |
| Valera, Don Juan | 63 |
| Varela Iglesias | 165 |
| Wilson, Alice | 275 |
| Zapata Gollán | 279, 282 |


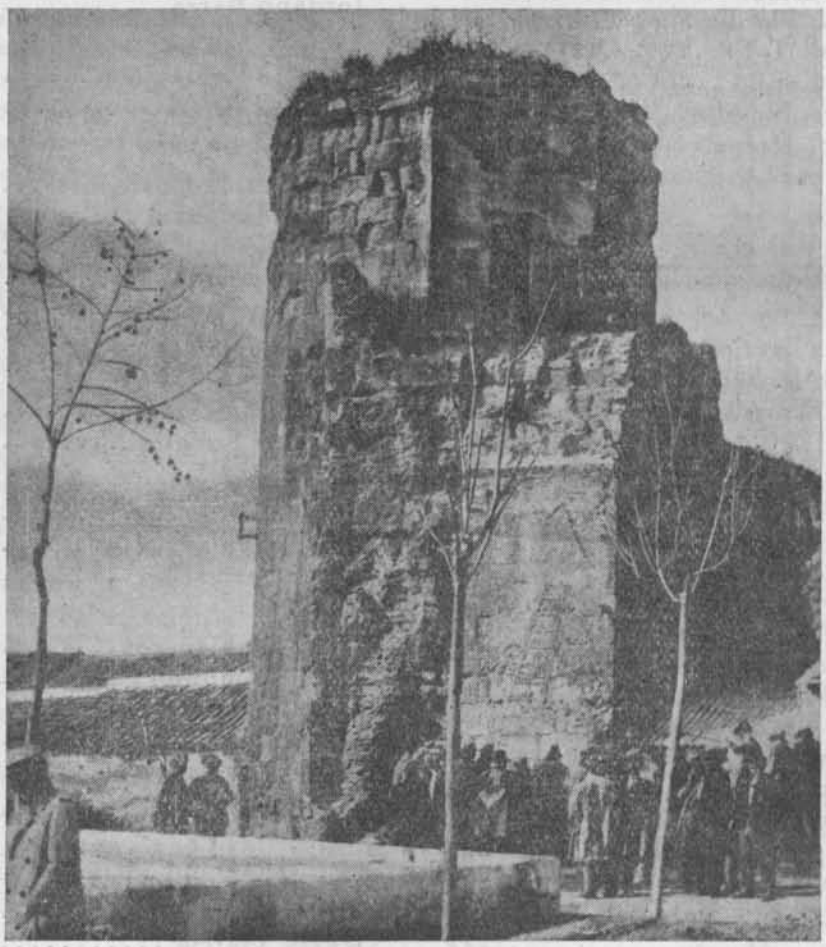

# Anales de la Ciudad de Córdoba

por

Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza

CONTINUACIÓN)

BRAC, 66 (1951) [229-252]

BRAC, 66 (1951) [229-252]

general Digeon, barón del Imperio, en lugar de Godinot, que pasó a una división del primer cuerpo del ejército y habiéndolo reprendido el mariscal Soult, se le acabó de perturbar el juicio y se suicidó en Sevilla.

Por junio vino a Córdoba el mariscal Duque de Dalmacia, general en jefe del ejército del mediodía, se alojó en el Palacio Episcopal y fué muy obsequiado.

El 17 de agosto, la municipalidad, a propuesta del Prefecto (así se llamaban los gobernadores de las provincias), creó una junta que se llamó «de socorro público», para que adoptase los medios que tuviese por convenientes para remediar la escasez del año, cuya cosecha se calculó en 217.871 fanegas de trigo, y 71.013 de cebada, y había salido a 5; más desde luego hubo escasez porque además de lo que se extraía, graduaban el consumo de Córdoba en 129.940 fanegas. El trigo llegó a valer hasta 73 reales, y el pan de mejor calidad 14 cuartos, pero estrechando la escasez se prohibió amasar pan de lujo. Desde abril se principió a temer la falta que se había de sentir antes de la primera cosecha. El precio de la carne de vaca llegó a 42 cuartos.

En septiembre, dos hombres que venían de la Arruzafa fueron atacados y muertos por los franceses, pero ellos mataron un francés.

El 11 de marzo entraron 3.000 españoles prisioneros procedentes de Badajoz. El 4 de marzo violaron los franceses las sepulturas del convento de San Francisco. El 20 de mayo entraron 7.000 prisioneros de Badajoz. El 2 de mayo mudaron los enfermos de la Merced al hospital del Cardenal.

## 1812

Año seco y calamitoso.

La permanencia del ejército imperial en Andalucía, haciendo gran consumo de toda especie, fué causa de que continuase este año la carestía, y en febrero estaba ya el trigo a 155 reales, por lo que el pan llegó a valer 32 cuartos. En los meses siguientes llegó el precio a 240 reales en Córdoba, aunque en los pueblos de la provincia no valía más que 170 y 180. Al mismo tiempo se extraía trigo de Córdoba, pero por más gestiones que hizo la municipalidad, el prefecto se opuso a la prohibición. En junio valía el trigo 280 reales y el pan 48 cuartos; el que se hacía mitad de trigo y mi-

tad de cebada se vendía por 32. Después fué bajando algún tanto el precio. Las familias pudientes padecieron mucho con tal carestía; las menos acomodadas sufrieron gran escasez, y las pobres se morían de necesidad. Los ricos socorrieron más o menos a los pobres, que se caían en las calles desfallecidos de hambre, por lo que se arbitró darles una sopa. Como era consiguiente, el precio de los comestibles era proporcional al del pan y entretanto los franceses hacían los más exhorbitantes pedidos de trigo, cebada, carne y dinero para mantener al ejército; siendo admirable que se hubiese podido sacar tanto, sin embargo de la riqueza y fertilidad de este país. Lo último que exigieron, a fines de agosto, fué tres mil libras de carne diarias.

Durante la dominación francesa en Córdoba, había por lo común regular guarnición en ella, y a veces numerosa tropa transeunte. La población se aumentó algún tanto. Abundaba el numerario y principió la corrupción de las costumbres, mal que fué general, lo que creemos no habrá dejado de notar algún que otro escritor. La falta de recogimiento y recato en las mujeres, de las cuales fueron muchas las que se prostituyeron. Había con frecuencia bailes en casa de los gobernadores, militares y prefectos, especialmente en los días del rey José y del Emperador, y el teatro se mantenía en un estado boyante, pues hasta con fondos públicos se contribuía para su fomento. Aún el tiempo de carestía, que no tardó en afligir a la población no disminuyó el lujo, las diversiones y la disipación. Los ladrones, que abundaban a favor del trastorno universal, eran perseguidos activamente y castigados con pena capital, ahorcándolos en la Corredera, y los llamados insurgentes eran fusilados delante del muro que media entre la Puerta del Rincón y la del Osario.

La gloriosa victoria de los Arapiles, en que fué completamente derrotado el mariscal Marmont, obligó al rey José a abandonar a Madrid y retirarse a Valencia; y al ejército de Andalucía, a evacuar estas provincias. El mariscal Soult, que estaba en Granada, esperó algunos días en aquella ciudad a que se le aproximase el quinto cuerpo francés a las órdenes del general Drouet, conde d'Erbon, que había permanecido acantonado en Extremadura sin ser molestado; más ahora, queriendo el Lord Wellington hostilizar a Soult y cuerpos dependientes de su mando, recibiendo orden Sir Rolando Hill de coadyuvar a este plan, por lo cual, el paso que Morugeon y Skerret se movieron la vuelta de Sevilla, marchó

también aquel general sobre Llerena el 29 de agosto con ánimo de ahuyentar a Drouet de aquellos lugares, más llegó cuando los franceses habían levantado el campo y se retiraban por Azuaga camino de Córdoba, desistiendo Hill de perseguirlos. Dejóse pues a Drouet continuar tranquilamente su marcha y ni siquiera fué rastreando su huella otra fuerza que un corto trozo de caballería que el Conde de Penne Villemour destacó, a las órdenes del coronel alemán barón de Schépeler. Desempeñó tan distinguido oficial cumplidamente su encargo, empleando el ardid y la astucia a falta de otros medios más poderosos y eficaces. Replegábase el enemigo lentamente, como que no era incomodado, conservando todavía, cerca del antiguo castillo de Bélmez, que habían fortalecido, una retaguardia. Deseando el coronel Shépeler de ahuyentarla y careciendo de fuerzas suficientes, envió de echadizos unos franceses que sobornó, los cuales con facilidad persuadieron a sus compatriotas ser tropas de Hill las que se acercaban, resolviendo Drouet, en su consecuencia, destruir las fortificaciones de Bélmez, el 31 de agosto, y no detenerse ya hasta entrar en Córdoba. Schépeler avanzó con su pequeña columna y desparramándola en destacamentos por las alturas de Campillo y puertos de la sierra, cuyas faldas descienden hacia el Guadalquivir, ayudado también de los paisanos, hizo fuegos y ahumadas durante la noche y el día en aquellas cumbres, como si vinieran sobre Córdoba fuerzas considerables, apariencias que confirmaron las engañosas noticias de los espías. No tardó el enemigo en disponer su marcha y después de revistada la tropa en la Plaza Mayor el 3 de septiembre tocó generala y salieron a acamparse a vista de la ciudad. Por la mañana entraron sin armas en la población, para proveerse de lo necesario, por lo que no se experimentaron los desórdenes que al tiempo de marchar eran de temer, y a las cuatro de la tarde desfilaron, tomando el camino de las Ventas de Alcolea, yendo formadas las tropas en tres columnas.

Continuó Schépeler empleando otros ardides para alucinar a sus contrarios y al anochecer del día 4 se presentó delante de la ciudad, que tenía cerradas las puertas por temor de las guerrillas y sus tropelías; pero cerciorados muy luego los vecinos de que eran tropas del ejército español las que llegaban, todos hasta los más tímidos levantaron la voz para que se abriesen las puertas, y franqueada la del Rincón, penetró Schépeler por las calles, siendo llevado en triunfo hasta las Casas Consistoriales gritando los

moradores con el mayor entusiasmo: ¡Viva Fernando VII!, ¡ya somos libres!. Afortunadamente, aunque le constaba a Drouet las pocas fuerzas que había en Córdoba, no le era dado volver atrás, impidiéndoselo el plan general de retirada.

Se alojó Schépeler con su columna en el convento de San Francisco de Paula, extramuros, y el día 8 se presentó a la Municipalidad, que fué disuelta y se instaló el antiguo Ayuntamiento.

En la mañana del 5, permaneciendo las puertas cerradas, se arrojó a la del Rincón una partida de ladrones a caballo, con intento de sorprender la ciudad que juzgaban abandonada, soltar los presos y saquearla; pero fueron rechazados por cinco soldados de la columna y algunos paisanos que acudieron, quedando presos cinco, que al otro día sufrieron la pena capital.

El júbilo y la alegría de toda la población al verse libres de enemigos, fué inexplicable. Todo el mundo y a todas horas salía con el anhelo de ver tropas españolas e inglesas.

Se hicieron muchas iluminaciones y festejos públicos y se improvisó una corrida de toros en la plaza de la Corredera, y el día 9 se cantó un solemne Te Deum en la Santa Iglesia Catedral.

Don Pedro Agustín de Echávarri, valido del favor popular que gozaba en la provincia de Córdoba, acudió a esta ciudad al momento que supo su evacuación, y entró en ella el día 11. Vino pasando por el santuario de Nuestra Señora de Linares, distante una legua de Córdoba y fué recibido con música y repique general y extraordinarias demostraciones de júbilo.

Disgustó al barón de Schépeler, que habiéndose arrogado el mando como mariscal de campo quisiese hacer pesquisas y ejecutar prisiones de los tenidos por afrancesados. Al principio contuvo Schépeler estas demasías, más no después, siendo Echávarri nombrado por la Regencia, comandante general de la provincia, merced que alcanzó por amistades particulares y por haber lisonjeado las pasiones del día, no sólo persiguiendo a los afrancesados, sino publicando con gran magnificencia la constitución de la Monarquía, acto que tuvo lugar el día 15 en la Plaza y en todos los sitios públicos con mucha alegría y festejos, aunque era casi universal la ignorancia de la nueva forma de gobierno que aquel código establecía.

Al otro día se hizo una solemne fiesta en la Catedral y celebró de pontifical el Obispo don Pedro Antonio de Trevilla.

Por noviembre fueron mandadas demoler las fortificaciones

que los franceses habían construído en el Alcázar nuevo o inquisición, en el Seminario Conciliar de San Pelagio que había servido de parque de artillería, y en el monumento de San Rafael llamado el Triunfo.

Los diputados a Cortes elegidos en 1812 fueron: el Ilustrísimo señor don Fray Marco Cabello y López, Obispo de Guadix y Baza; el Dr. D. Manuel Jiménez Hoyo, prebendado; el Licenciado don Manuel Ramírez y Castillejo.

## 1813

Por este tiempo empezaron a manifestarse los partidos políticos de «liberales», deseosos de reformas, y «realistas», a los que se dió el nombre de «serviles», enemigos de ellas. Cuando éstos no pensaban más que en reponer las cosas en el estado antiguo, en Sevilla, en Córdoba y en Madrid y en otros pueblos donde hasta entonces habían estado ociosos, celebraron juntas y conferencias muy frecuentes con el objeto indicado. Andaba en ellas el Conde del Abisbal, que estaba con licencia en Córdoba, el cual desde entonces llevó secretas inteligencias con D. Bernardo Mozo Rosales, D. Antonio Gómez Calderón y otros diputados principales, jefes del partido antireformador.

El día 27 de julio, se experimentó una de las tormentas más terribles que ha habido en este siglo. Principió a las siete y media de la tarde y duró hasta las once de la noche, con gran tesón, despidiendo muchos rayos con terribles truenos, señaladamente en la torre de San Lorenzo y en la del convento de Jesús y María, por cuya calle pasó una gran corriente eléctrica. Llovió copiosamente, en términos de extenderse los arroyos de las calles de acera a acera como en el invierno.

Por diciembre hace tránsito en Córdoba la Regencia del reino, que pasaba de Cádiz a Madrid, con cuyo motivo hubo iluminaciones, fuegos artificiales, y se construyó un magnífico arco triunfal desde la esquina de la Catedral a la del Triunfo de San Rafael, en que se leían algunas inscripciones latinas, que compuso el canónigo penitenciario D. Manuel M.ª de Arjona.

El 4 de mayo falleció D. Luis Fernández de Córdoba, Conde de Torres Cabrera, en la casa de la plazuela de San Juan que hace esquina a la calle de los Leones.

## 1814

El 4 de marzo se celebró un solemne Te Deum, y hubo festejos públicos por las victorias de los rusos sobre los franceses.

La sequedad obligó a hacer rogativas para conseguir la lluvia.

El 28 de marzo se celebró un solemne Te Deum por la llegada a España del rey D. Fernando VII, y el 30 se hicieron muchas demostraciones de alegría.

Las pasiones políticas se iban exacerbando cada vez más por este tiempo entre los dos partidos, serviles y liberales, esforzándose cada cual por vencer en esta lucha cuyo término se aproximaba.

El 13 de abril apareció un pasquín en un sitio público, que decía: «Aviso..... Los liberales del Ayuntamiento quieren hacer una infamia de pedir a la Regencia que no se admita al trono a nuestro amado Rey como no jure la Constitución, diciendo que esto es lo que todos queremos: esto es mentira: Rey arriba y Constitución abajo y todo el que la defienda».

Esto prueba cual era el estado de ánimo y la ignorancia del pueblo, que no sabiendo quien era, idolatraba a Fernando VII.

El lunes 25 de abril, un presbítero nombrado don Antonio Mendoza, desde el balcón del café llamado de la Juliana, situado en la Librería, leyó los papeles públicos en que venía la noticia de la abdicación del emperador Napoleón y algunas otras cosas relativas, según parece, a los partidos políticos, que dieron motivo a algún desorden en que figuraron los oficiales de la División de Ballesteros y temiendo que ocurriesen otros semejantes en tan críticas circunstancias, se publicó un bando conminatorio para asegurar la tranquilidad.

El lunes 9 de marzo se tuvo noticia del célebre y fatal decreto del 4 del mismo mes, y movido el pueblo por los enemigos del nuevo gobierno constitucional, acudió al Ayuntamiento pidiendo la abolición de la Constitución y el restablecimiento de todas las cosas al estado que tenían en 1808. Se restableció el antiguo Ayuntamiento perpétuo, el Tribunal de la Inquisición, las órdenes religiosas, y fueron abolidas las autoridades constitucionales y jueces de primera instancia, y se pidió que el Obispo, que estaba procesado por causa de infidencia y haber publicado una pastoral a favor del rey intruso, volviese al ejercicio de sus funciones pastorales

Imitaron la conducta de Córdoba otros pueblos de la provincia, entre ellos Montoro, donde se hallaba y se puso al frente del movimiento popular el mariscal de campo don Pedro Agustín de Echávarri.

El mismo día 9 un populacho desenfrenado derribó la lápida de la Constitución, que estaba en la Plaza Mayor, y la llevó arrastrando por la Espartería, Plaza del Salvador, Zapatería, calle de las Nieves, hoy del Liceo, hasta el colegio de Nuestra Señora de la Asunción, al que se dirigieron para destrozarlo, en odio de sus superiores, que tenían la nota de liberales. En efecto se cometieron en él las mayores atrocidades, pues no contentos con saquearlo completamente, destruyeron la bella Academia de dibujo y una hermosa fundición de letras de imprenta, para una que se iba a establecer y que habia costado 40.000 reales. Destruyeron, en fin, cuanto encontraron, y no se pudieron llevar, no quedando ni un cristal, ni una puerta sana, y se graduó toda la pérdida en 120.000 reales.

Fueron restablecidas las órdenes religiosas y volvieron los frailes a sus conventos. El 10 volvió el pueblo a pedir se restituyese al Obispo el pleno uso de su ministerio y se quemase su causa, a cuya segunda petición no accedió el Ayuntamiento

El general don Ignacio Alvarez Campana, comandante general y gobernador político de la provincia por aclamación del pueblo, al anocher del lunes 16 de mayo, presentó al Ayuntamiento el Real Decreto del 4 del mismo, anulando el gobierno constitucional y todos los actos de la Corte. El Ayuntamiento resolvió mandar a Madrid un expreso que diese cuenta al Gobierno de lo ocurrido en Córdoba y fué comisionado a este fin el capitán don Alejandro Poveda.

## 1816

Desde febrero se principió a mejorar el empedrado de la ciudad, y se rebajaron algunas calles y cuestas muy pendientes.

El día 18 de septiembre llegaron a Córdoba la reina doña María Isabel de Braganza y su hermana doña Francisca de Asís, y se hospedaron en el Palacio Episcopal. Fueron recibidas con grandes demostraciones de júbilo, y al día siguiente visitaron la Iglesia Catedral.

## 1817

El 18 de abril trasladaron a la Catedral la urna de los Mártires, la Virgen de la Fuensanta y San Rafael, en rogativas por la gran sequía.

## 1819

El 11 de septiembre de 1818 se expidió en Roma por la Santidad de Pio VII la Bula de beatificación del bienaventurado Padre Fray Francisco de Posadas, del orden de Santo Domingo, natural de esta ciudad, suceso que se celebró en el convento de San Pablo con un novenario de funciones por diversas corporaciones, siendo la primera el Cabildo eclesiástico el 24 de enero. Ofició de pontifical el señor Obispo don Pedro Antonio de Trevilla y predicó el insigne orador don Miguel García de Pisa, canónigo lectoral.

## 1820

Se estableció la Tertulia Patriótica, que duró hasta 1823, y se acabó la Inquisición soltando los presos.

El día primero de enero se sublevó el ejército que se hallaba en la isla gaditana para pasar a América, y sus jefes, el coronel don Antonio Quiroga y el coronel don Rafael del Riego, proclamaron la Constitución de 1812. Riego, fugitivo con una división que cada vez iba sufriendo más bajas y cayendo en más desaliento, atravesó sin oposición el día 6 de marzo la villa de Estepa y sin detenerse llegó a Puente Genil que dista dos leguas. La caballería que estaba en Osuna, venía persiguiendo a la División, cuya vanguardia con fuerza de sesenta plazas llegó a Puente Genil algunos momentos antes que las tropas nacionales, entre las cuales y los tiradores que estaban situados no lejos de la villa, a la entrada de un olivar, principió un vivo fuego; pero los soldados de la columna los rechazaron con su acostumbrado valor, mientras el grueso de aquella continuaba su marcha en batallón formado. Los caballos continuaban en persecución, pero sin fruto, y en las tres leguas que dista Puente Genil de Aguilar, no cesaron de tirotearse con los cazadores, los cuales lograron hacer inútiles sus esfuerzos.

A la caída de la tarde del 6, llegó la columna a Aguilar y des-

pués de haber hecho un alto de una hora a la salida del pueblo para tomar una ración de pan y vino, continuó su marcha a Montilla, donde pasó la noche. La División, a este tiempo, había perdido toda esperanza de conseguir su objeto y salvarse, y sólo trataba de vender caras sus vidas, poniendo fin desgraciado a la atrevida empresa.

El día 7, a las tres de la mañana, salió de Montilla la columna con el designio de pasar el Guadalquivir y dilatar su destrucción penetrando por Sierra Morena, pero dudando del punto que elegirían, determinó el comandante intentar a todo trance abrirse paso por Córdoba, resueltos a desafiar toda clase de peligros. El mismo día se supo en esta ciudad que la noche anterior había llegado a Montilla una división de unos 350 hombres, procedentes de los sublevados de la isla gaditana, al mando del coronel don Rafael del Riego, y que se dirigía a Córdoba. Sabido esto por el Ayuntamiento, ofició al comandante de armas, al intendente y al Obispo, para de común acuerdo dar las disposiciones pertinentes, y se despachó a Montilla a don José Repiso, para que indagase el número de tropas que había en esta ciudad y pueblos inmediatos y qué dirección pensaban seguir. Antes de llegar las tropas entró en la ciudad y fué al Ayuntamiento el capitán don Baltasar Valcárcel y pidió mil raciones de pan, carne, vino y menestra, sin duda con el fin de que se creyese que la división era más numerosa y pidió para su alojamiento el convento de San Pablo. Se ofreció por el Ayuntamiento, más bien que éste, el convento de los Padres Mercedarios, extramuros de la ciudad, pero no lo aceptó.

Si las fuerzas que había en Córdoba, solas o unidas al paisanaje, hubieran hostilizado a la columna constitucional, indudablemente hubiera sido destruída; pero la aversión con que generalmente era mirado el gobierno del Rey, que por seis años había defraudado las esperanzas de la nación, prepararon los ánimos de manera que, como sucede en tales casos, fuese bien recibida cualquiera mudanza, esperando instintivamente mejorar; y así fué que unos miraron con indiferencia la sublevación del ejército que proclamaba el código de 1812, y otros la recibieron con alegría, mirando al ejército de la isla como al vencedor de la nación.

El regimiento de caballería de Santiago, casi todo desmontado, estaba en Córdoba, y unos sesenta o setenta soldados, salieron a la ribera izquierda del Guadalquivir, con el designio aparente

de oponerse a la entrada de la columna en la ciudad; más al acercarse ésta por el camino de Montilla, ellos tomaron el de Ecija. Otras partidas de infantería, con oficiales habilitados, y otros que estaban en comisión, no tomaron partido en pro ni en contra de la columna

Llegó ésta a la puerta del Puente, viniendo delante un oficial a caballo, al parecer con algún recelo; pero viendo que todo estaba pacifico penetraron en la población con tambor batiente, cantando el himno de Riego y con los morriones adornados con cintas verdes. La admiración y sorpresa de los habitantes fué grande al ver entrar la columna que no llevaría ya más de 300 hombres. El puente y las calles estaban llenas de gente, que con su silencio daba bien a entender los sentimientos y varios discursos que inspiraba la osadía de aquellos soldados. Estos se dirigieron al convento de San Pablo y su comandante don Rafael del Riego pasó a presentarse al Ayuntamiento, que lo recibió con muestras de la mayor consideración y dispuso abastecer la tropa de todo lo necesario.

Estando el Ayuntamiento celebrando cabildo aquella noche al que no concurrió el intendente don Joaquín Acosta y Montealegre, sino en su lugar el asesor de Rentas don Rafael Díez de Caso, se presentó un oficio del comandante de la columna, quien después, sin duda, de haber echado sus cuentas y considerando su situación, pedía 300.000 reales que se le había de entregar en el término de tres horas. El Ayuntamiento estaba imposibilitado de entregarle tanta cantidad y determinó darle lo que hubiese y que pasase una comisión a ver a don Rafael del Riego y hacerle presente que no era posible darle más de 50.000 reales; que por esta falta no causese molestia ni vejación a la ciudad.

En la mañana del 8 de marzo, la pequeña y mal parada columna, tomó el camino de la Sierra y habiendo andado siete leguas, pasó la noche en la venta de la Estrella, que dista una de Espiel. El día 9, a las cuatro de la mañana, se puso en marcha la columna y llegó a Espiel, de donde salió al mediodía para pasar la noche en Bélmez. A las dos de la tarde del 10 llegó a Fuente Abejuna. El día estaba nublado y lluvioso y la tropa era demasiado poca para ocupar las avenidas de la villa y ponerse a cubierto de una sorpresa, que estuvo a punto de verificarse; porque a las cuatro de la misma tarde descubrieron algunos cuerpos de caballería y de infantería que se dirigían a la villa por el lado de Cór-

doba. Riego dió al punto orden de tocar a generala, formó a su tropa al lado opuesto del pueblo y se puso en retirada; pero la lluvia que caia a torrentes, los caminos cada vez más intransitables, y la falta total de calzado, no le permitieron llegar a la villa de Azuaga hasta la una de la noche.

En la misma mañana del 8, el Ayuntamiento envió en posta a don Manuel Ruiz, para que ofreciese la ciudad al comandante de la vanguardia de la columna que se aseguraba venía a Córdoba al mando del teniente general don José O'Donnell, cuya vanguardia llegó aquella tarde y era su comandante el coronel don José Miranda y Cabezón. Este se presentó al Ayuntamiento y le manifestó su comisión, que era perseguir a don Rafael del Riego, para lo cual y teniendo que ir por la Sierra, pidió prácticos que le mostrasen el camino para continuar la marcha.

El jueves 9 por la mañana se supo que por la Puente de Don Gonzalo había venido a Fernán Núñez una avanzada de la División del general don Juan Antonio Martínez, que mandaba la segunda, y que otra de caballería del mismo ejército se hallaba en La Carlota. Al otro día se vió una Carta Orden del Consejo, en que el Rey por un decreto mandaba convocar Cortes inmediatamente, resolución tomada a la fuerza y ya tardía para conjurar la tormenta que amenazaba.

El día 11 se supo de oficio que dirigió al Ayuntamiento el general O'Donnell, que la Constitución había sido jurada por la guarnición y pueblo de Cádiz, autorizando el acta el capitán general Conde del Abisbal y el capitán general de la Armada don Juan M.ª de Villavicencio.

El lunes 13 de marzo se observaron, como a las siete de la mañana, algunas señales de inquietud en el pueblo, por lo que determinó el Ayuntamiento convocar a las autoridades y permanecer reunido al efecto Expuesto el objeto de la sesión, se principió a conferenciar sobre las medidas que deberían adoptarse; y estando en esto, se notó que se aproximaba a las Casas Consistoriales una gran porción del pueblo, a cuya cabeza venía el mariscal de campo don Juan Antonio Martínez, con algunos oficiales y personas de distinción, y estando los indivíduos del Ayuntamiento y las autoridades en los balcones, y gran porción de gente en la calle, gritó: «¡Viva la religión, viva el Rey, viva la Constitución!», y enseguida entró en las Casas Consistoriales gran parte del concurso, y antes que se recibiesen noticias de Madrid, pidie-

ron que se proclamase la Constitución; y para que se formase una junta de gobierno que se llamó «Superior provincial», que velase por el orden y la tranquilidad, dieron una lista que contenía las personas siguientes:

El Excmo. Sr. D. Antonio Ranz Romanillos, Consejero de Estado, que se hallaba confinado en Córdoba

Don Juan Antonio Martínez, en representación de la milicia.

El Dr. D. José Garrido y Portilla, canónigo magistral, por el clero, y en su defecto D. Juan Ramón Ubillos y Ayestarán, arcediano de Pedroche.

El Padre Maestro Fray José de Jesús Muñoz Capilla, agustiniano, por las órdenes religiosas.

El Marqués de Cabriñana, por la nobleza.

Don José M.ª Conde y Salazar, por los labradores.

Don Benito Briza, por los comerciantes.

Don José Basconi, por los artesanos.

Secretarios: por lo civil, don Rafael de Mancha, y por lo militar, don Mariano Linares.

Reunidos estos sujetos e instalada la Junta, determinó que continuase el Ayuntamiento hasta que se eligiese el constitucional que había de sustituirlo. Era presidente del Ayuntamiento el Duque de Almodóvar don N. Fernández de Córdoba, por muerte del corregidor don Joaquín Bernad y Vargas, caballero del hábito de Santiago, y de un alcalde mayor y enfermedad de otro.

Acordada la publicación de la Constitución, se hizo por medio de un bando formado con la mayor ostentación que fué posible y salió a las doce del día.

Ordenó la Junta que sin dilación se procediese a la elección del Ayuntamiento constitucional, lo que se efectuó con tanta celeridad, que el 16 fueron nombrados los electores en las parroquias, y el sábado 18 el Ayuntamiento, con gran satisfacción del público, que se veía representado por los sujetos de todas clases que él mismo había elegido con toda libertad. Fueron estos: Alcaldes, el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar y el Marqués de Cabriñana; Regidores, don Miguel Basabru, don Ramón de Hoces, don José Cabezas, don José María Conde, don Pedro Cadenas, don Miguel Apolinario, don Cayetano Lanuza, don Joaquín Hidalgo, don Amador Sanz y don José Gálvez; Síndicos, don Rafael Pedro Villaceballos y don Mariano Ortega.

Faltaba aún, para complemento de la común satisfacción,

que se colocase la lápida de la Constitución, lo que se vino a efectuar como deseaba la Junta, por el nuevo Ayuntamiento, y cuando el Rey había mandado por decreto de 16 de marzo, que se publicase y jurase la Constitución de la Monarquía promulgada por las Cortes de 1812. Se anunció este acto por medio de un solemne bando que, con música y acompañamiento militar, se publicó en la tarde del día 23. Se verificó la reunión en el colegio de Santa Victoria, donde la Junta celebraba sus sesiones. Un batallón del Regimiento de América estaba tendido por la carrera. Rompía la marcha un destacamento del de caballería de Santiago. Seguía una compañía de granaderos de la columna de Andalucía, después los porteros de maza del Ayuntamiento y una comisión de esta corporación, diputaciones del Cabildo Eclesiástico, de la Real Colegiata de San Hipólito, de todas las religiones, clases y profesiones, y además todos los oficiales no ocupados en el servicio de las armas, los jefes y empleados en la administración y más de trescientos particulares ocupaban el inmenso ámbito de este punto, hasta el de la presidencia en que iban el Excmo. Sr. D. Antonio Ranz Romanillos, el Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis, el Mariscal de Campo D. Juan Antonio Martínez; y los alcaldes constitucionales y todos los demás individuos de la Junta y del Ayuntamiento, iban mezclados con el pueblo.

Ocupaba el centro de esta procesión civil una magnífica carroza tirada de seis soberbios caballos cordobeses, en la cual iba colocada la lápida de la Constitución en mármol blanco, y a su lado dos jóvenes, una del colegio de las educandas y otra del de Nuestra Señora de la Piedad, de las cuales, una con la mano derecha con el escudo nacional, representaba a España, y la otra con el blasón de Córdoba, a esta ciudad. Cerraba la comitiva el resto de los granaderos provinciales, un batallón del regimiento de Valencia y parte del regimiento de Santiago. Llegados a la Plaza Mayor se colocó la lápida, y en una elegante tribuna construída delante de ella, aparecieron el señor Romanillos, el señor Obispo y otros sujetos distinguidos, y se concluyó el acto con repetidas aclamaciones.

En varios sitios se tiraron composiciones poéticas, las proclamas de la Junta, los manifiestos del Rey y del Infante don Carlos, y otros varios, entre ellos una alocución del señor Romanillos, en que se despedía del pueblo cordobés, siendo digno de notar que los ejemplares expendidos de todos los escritos,

pasaron de 20.000, y los más de ellos eran de diversos colores. Desde la Plaza se dirigieron con el mismo orden a la Iglesia Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum, en acción de gracias al Todopoderoso, oficiando el señor Obispo, concluído el cual se disolvió el lucido concurso.

El día 25 se verificó el juramento de la Constitución por parroquias, acto que se celebró con el mismo júbilo que los anteriores, y para que esta solemnidad civil fuese señalada con rasgos de beneficencia, se dió a cada una de las colegiadas que representaron a España y a Córdoba, un dote de veinticinco doblones, a los presos una comida espléndida, a la tropa una extraordinaria con carne y vino, y se dieron a cada soldado cuatro reales, cinco a los cabos y seis a los sargentos.

Se mandaron quitar las rejas salientes que había en las casas, por influjo del Regidor don Manuel Díaz Herrera, comenzando por las del Ayuntamiento. Asímismo se picaron las losas, y se hicieron desaparecer muchos obstáculos que había en las calles dificultando la circulación.

Falleció en Madrid el 25 de julio, a las seis y media de la tarde, don Manuel María de Arjona, fundador de la Academia de Córdoba.

Fué quemado el archivo de la Inquisición, para hacer desaparecer las causas.

Los diputados a Cortes en 1820, fueron: don Pedro Juan de Priego, don Juan Alvarez de Sotomayor, don Francisco Díaz Morales, don José Moreno Guerra, y suplente don José de Castro.

En 1820 fueron elegidos: el doctor don José Meléndez, el coronel don Angel de Saavedra, don Ambrosio Ramírez de Arellano y don Miguel López del Baño, y suplente don Juan Maria de Rojas.

## 1821

Son trasladados los presos de la cárcel situada en la Corredera al Alcázar nuevo, que había sido residencia del Tribunal del Santo Oficio desde su fundación.

A las seis de la mañana del día 29 de septiembre se sintió el mayor terremoto que se ha experimentado desde el príncipio del siglo, pero no causó daño a persona alguna. Fué oscilatorio y duró de siete a ocho segundos.

Gran arriada del Guadalquivir el 26 de diciembre. Llovió

copiosamente el 24 y 25 solamente, pero hubo de ser la lluvia muy general y derretirse con ella nieves y vino tal crecida que llegó al altar de San Nicolás de la Ajerquía y por consiguiente se inundó el barrio del Campo de la Verdad, causó muchos daños y perecieron algunas personas.

## 1822

No todos los cuerpos del ejército eran adictos al gobierno constitucional, y entre ellos se contaban algunas tropas de la Real casa, de la que era una la brigada de carabineros que estaba en Andalucía y el Regimiento provincial de Córdoba que se hallaba en esta ciudad. El día 24 de junio los soldados de este cuerpo se atrevieron a dar voces subversivas y vivas al rey absoluto, y el Ayuntamiento acordó, el día siguiente, se averiguase este delito y pedir el debido castigo. Para evitar estos escándalos se trató de acuartelar este Regimiento y con tal fin determinó el Ayuntamiento que sin dilación se pasase a ver al jefe político interino don Luis del Aguila o don Luis Eguílaz. Cuando se trataba de este asunto en Cabildo, se presentó al Ayuntamiento una diputación del batallón del Regimiento compuesta del capitán de la segunda compañía don Francisco de Paula Domínguez, don José Espejo y Cea, ayudante interino y don Adrián Parraverde, subteniente, cada uno por su clase, y el primero expuso al Ayuntamiento que habiendo sabido la oficialidad del citado batallón, en la tarde del día anterior, que algunos de sus soldados habían dado vivas subversivos, proclamando al rey absoluto, se reunieron para hacerlo saber a su comandante interino el capitán don Francisco Valdelomar, pidiéndole dispusiese acuartelar la tropa, para hacer de este modo que observasen la disciplina militar, a lo que contestó que no podía disponerlo, por el poco tiempo que debían permanecer en esta ciudad, y que para cortar los desórdenes que le daban noticia, había ya expedido una orden mandando que no se cantasen canciones, ni se diesen vivas, a fin de evitar toda ocurrencia que pudiese perjudicar a la buena opinión del cuerpo; que los oficiales al ver esta orden, habían ido a ver al comandante y le habían hecho varias reflexiones sobre lo desacertado de tal prohibición, en vista de los decretos de las Cortes, que tratan de que se reanime el espíritu público por medio de las canciones patrióticas; a lo que contestó el señor Valdelomar que estaba resuelto a

sostener los mandatos, porque no reconocía los decretos de las Cortes mientras no le fuesen comunicados por el conducto de ordenanza. En esta atención, la oficialidad los había nombrado para que se presentasen al Ayuntamiento y le pidiesen apoyase una representación que pensaban dirigir al Gobierno sobre estas ocurrencias y pidiendo quitase el mando al citado comandante, y concluyeron pidiendo que aquel mismo día se acuartelase el batallón. El Ayuntamiento les dió las gracias por su celo y les manifestó lo que se había resuelto sobre el acuartelamiento, y los oficiales se retiraron protestando morir antes que permitir se alterase la tranquilidad pública.

Acuartelóse en efecto el batallón en el convento de San Pablo, a consecuencia de las eficaces gestiones del Ayuntamiento, y el día 26, a las nueve de la noche, se presentó el jefe político interino en Cabildo y manifestó que había recibido dos partes, uno del alcalde constitucional de la ciudad de Montilla y otro del de Castro del Río, noticiándole que la brigada de Carabineros reales en esta última villa se había sublevado proclamando al rey absoluto y habían salido del citado pueblo, dirigiéndose, según se decía, a Córdoba, en cuya atención se había puesto de acuerdo con el comandante de armas y dado parte de este acontecimiento, por extraordinario, al Gobierno y al comandante militar del décimo distrito, y había dispuesto la publicación de la ley marcial y la de asonadas. En este tiempo, el comandante de armas y el coronel del regimiento de caballería de Alcántara, se presentaron asímismo al Ayuntamiento, para determinar las medidas que se habían de tomar en tales circunstancias, y se resolvió quitar el mando inmediatamente al comandante don Francisco Valdelomar, y nombrar en su lugar al capitán más antiguo, que lo era don Francisco de Paula Domínguez, que saliesen avanzadas por diversos puntos, de las partidas existentes en esta ciudad, de los regimientos de Santiago y Alcántara y de la milicia nacional de caballería, con el objeto de que avisasen con anticipación cualquier movimiento que observasen; y finalmente, que los nacionales de infantería y caballería se pusiesen sobre las armas y que se les repartiesen 20.000 cartuchos. Además de estas precauciones, se mandaron algunas personas que observasen los movimientos de los carabineros, pero éstos ni trataron de venir a Cordoba, ni en algunos días se movieron de Castro del Río.

Era coronel comandante de los carabineros reales don Juan

Espinosa de los Monteros, sujeto de cortos alcances, el cual estaba en comunicación con los guardias que el 7 de julio fueron desbaratados en Madrid, y buscaba, para dar el grito de la rebeldía, algún motivo plausible, si era posible hallarlo, y lo encontró en la inminente extinción de la brigada, según se decía. Remitió, pues, al jefe político, una representación, para que la dirigiese al Gobierno, pidiendo que no se extinguiese la brigada, y añadiendo con osadía y desacato, que ésta estaría en actitud armada hasta tanto que se recibiese contestación.

Además de las ya indicadas providencias se tomaron algunas otras. Se mandó cerrar las puertas sencillas y poner guardias en las de registro; se distribuyeron cartuchos a una partida del regimiento de infantería de Mallorca que se unió a los nacionales, que mandaba don José Cabezas y el Ayuntamiento estuvo reunido hasta las doce de la noche.

Hasta el día 26, el comandante Valdelomar, a pesar de los repetidos oficios del comandante de armas, no había entregado el mando, por lo que el Ayuntamiento instó para que se llevase a cabo el acuerdo de que lo dejase, como en efecto lo dejó, quedando arrestado en su casa.

Los carabineros seguían proclamando al rey absoluto y el jueves 27 se supo, por las partidas de descubierta y por el criado de un oficial de carabineros, que éstos seguían en Castro, que tenían avanzadas fuera del pueblo, que se les había agregado una partida del regimiento de caballería de Calatrava y algunos paisanos, y en fin, que a las diez de la noche de este día se habían salido a acamparse fuera de la villa, habiendo exigido antes les entregasen las municiones de la milicia nacional.

Los milicianos de Córdoba, que debían unirse a los carabineros sublevados, necesitaban como éstos un pretexto para insurreccionarse, el cual se les proporcionó con la deposición del comandante Valdelomar. El día 27, a la hora de la lista, el cabo primero José Elorduy, dió noticias de que el batallón quería pedir volviese al mando el comandante Valdelomar, con cuyo aviso el comandante don Francisco Domínguez, mandó fuesen a pasar lista a las cuadras, por lo que, y sin saberse la causa, se extrañó que como a las siete y media, saliese la mayor parte de los oficiales y cerraron la puerta del convento llamada «del galápago». Yendo los soldados a las cuadras principiaron a gritar: ¡viva Valdelomar, no queremos otro comandante que él! Los oficiales en-

tonces se presentaron a sus compañías para reconvenirlos, pero fué en vano, pues unos gritaban y aún principiaron a pedir cartuchos. Viendo tal desorden, se quiso contener, cometiendo el desacuerdo y la debilidad de llamar a Valdelomar, a lo que fueron don Andrés Cuéllar, don Luis Camacho y don Cristóbal Cubero, los cuales lo hallaron en su alojamiento acompañado de D. Pedro Cuéllar. Acompañáronlo al cuartel y algunos jefes le rogaron aquietase el batallón a lo que contestó que él no haría otra cosa que exhortarlos a la obediencia, porque se hallaba separado del mando.

En efecto, Valdelomar se presentó al batallón, y al punto salieron de las filas una porción de soldados ébrios, y cogiéndolo en brazos prorrumpieron en gritos, diciendo: «¡viva nuestro padre!, ¡viva nuestro comandante! Concluída esta escena, principió a pasar por las compañías, diciendo: «la obediencia y el silencio es lo que importa, ¡viva la Constitución!, ¡viva el Rey!, ¡viva el Congreso!», pero nada les dijo para que desistiesen de pedir cartuchos, antes mandó que se les diesen, cuarenta por plaza. A este tiempo el subteniente don Andrés de Cuéllar, recorriendo las compañías, repetía: «¡viva Valdelomar!», y mandó formar compañías. Hasta este punto habían estado los oficiales a la cabeza de ellas, pero habiendo dicho don Pedro Cuéllar a don Adrián Parraverde, que se fuese, por que si nó, iba la tropa a hacerlo pedazos, y que avisase lo mismo a don Francisco Domínguez, se salieron del cuartel y los demás oficiales quedaron reconviniendo a Valdelomar sobre lo que permitía hacer a don Andrés Cuéllar, que colocado al frente de Granaderos y Cazadores, con la espada desnuda, mandaba ya cargar a discreción y calar bayoneta, siendo de notar que sin haber recibido cartuchos todos cargaron. Valdelomar, a las reconvenciones de los oficiales, contestó: «pues qué querían ustedes que hiciese?», por lo que éstos, oyendo tal respuesta, tuvieron que marcharse, quedando a la cabeza del batallón don Francisco Valdelomar y don Andrés y don Pedro de Cuéllar, los que aseguraron al primero que tenían cinco mil onzas y por lo tanto que no debía tener cuidado alguno. Los oficiales se retiraron al principal de los nacionales.

A la novedad de haber cerrado los milicianos el cuartel y que en la plaza del Salvador había grupos de paisanos, dispuso el alcalde constitucional don José Rafael Viñau, se pusiese una guardia de nacionales en las casas del Ayuntamiento, para sostener el

orden y dispuso publicar un bando con el mismo fin, y antes de publicarse el bando, se oyeron dentro del convento de San Pablo las cajas de los milicianos que marchaban hacia la puerta, por lo que el comandante de la guardia, mandó formarla a la de las casas de Ayuntamiento, para hacer los honores de ordenanza; mas, antes que se hubiese acabado de formar, salen del cuartel los milicianos, al mando de varios oficiales, haciendo fuego, del que resultó muerto el cabo de cazadores don Manuel Martínez y Contreras, y herido gravemente el soldado de caballería de nacionales José Ruiz.

Al ver tal desafuero, la guardia, con la sorpresa que se deja entender, se metió en las casas de Ayuntamiento y se refugiaron allí. Los milicianos salieron del cuartel y por la Librería, Cuesta de Luján, calle de Santa Victoria y Pedregosa, se dirigieron a la puerta del Puente, tirando tiros y gritando: «¡viva el rey absoluto!». Al salir por las puertas, la guardia que allí había, parece que se ocultó en la posada inmediata, pero el cabo de granaderos nacionales don Francisco José Bastardo de Cisneros, de familia noble de Córdoba, que cerró la puerta y quiso imprudentemente oponerse a la salida de aquella tropa resuelta y desaforada, quedó allí tendido y muerto.

Los milicianos se dirigieron a Castro del Río, como tenian concertado con las tropas conjuradas, para la sublevación. Quedó la ciudad en la mayor consternación, esperando un funesto resultado de tales acontecimientos, aunque las autoridades locales hicieron cuanto les fué posible por conservar el orden.

Visto lo ocurrido en el Puente, se cerró aquella puerta con candado, y se mandó que en el sitio del monumento de San Rafael, llamado el Triunfo, o sus inmediaciones, se situase la partida de Mallorca. Se pusieron retenes de nacionales en las inmediaciones de la Catedral y barrios de San Lorenzo y Santa Marina, y se patrullaba por los vecinos con los alcaldes de barrio.

Para sofocar la sublevación se dió cuenta al Gobierno de lo ocurrido, se previno a las poblaciones de Montilla, Aguilar, Puente-Genil, Ecija y otras de la provincia donde había nacionales, que viniesen a Córdoba a marchas dobles, y lo mismo se comunicó al regimiento de la Constitución, que estaba en Lucena, se avisó al de caballería de Alcántara, para que apresurase su marcha y, finalmente, se ofició al comandante general del décimo distrito militar para que mandase a Córdoba el regimiento de infante-

ría de Mallorca con alguna artillería, para batir a los sublevados. De las Casas Consistoriales no faltaba una comisión permanente para dar las disposiciones que fuese necesario, y a las cuatro de la mañana del día 28, se presentó una comisión de la Milicia nacional pidiendo instrucciones sobre la conducta que debía seguir en caso que las fuerzas facciosas hostilizasen esta ciudad; porque se decía, que ya en el Campo de la Verdad se hallaban tropas y que entre ellas estaba el Provincial de Córdoba.

La comisión, considerando que la ciudad no tenía medios de defensa que hiciesen esperar un buen resultado, determinó que no se defendiesen Así que recibió esta comunicación el comandante de la milicia don José Cabezas dispuso trasladarse con su batallón al fuerte del Alcázar nuevo y con él se fueron algunos pocos oficiales, sargentos y soldados del regimiento de Córdoba que se habían separado de la sublevación. Quedaron en Córdoba, de los milicianos, el capitán don Francisco de Paula Domínguez, el teniente don Bartolomé Calvo y los subtenientes don Antonio de Porras y don Cristóbal Cubero, y éstos dieron noticia al Ayuntamiento de todo lo ocurrido en el cuartel cuando se sublevó el cuerpo. Después se comunicó al Comandante de Nacionales, que en el momento que se aproximasen las fuerzas facciosas, se pusiese en marcha y se situase en el cerro de las Ermitas, para lo que se le enviaron las llaves de las puertas de Almodóvar y Gallegos.

El mismo día, viernes 28, se publicó una proclama por el Ayuntamiento exponiendo las ocurrencias pasadas y ofreciendo indulto a los sublevados que se presentasen a las veinticuatro horas de publicado el bando en cada pueblo.

El día 29 de junio corrió la noticia de que los sublevados se aproximaban a la capital y se mandó por el Ayuntamiento que los fondos municipales se trasladasen al fuerte del Alcázar, y los nacionales que estaban de guardia en las puertas se retiraron al fuerte y los reemplazaron los paisanos con los alcaldes de barrio. Con motivo de la mencionada noticia, los nacionales que estaban en el fuerte meditaron sobre la orden que tenían del Aynntamiento de no hacer resistencia, y si antes les había parecido acertada esta resolución y habían estado en ánimo de atemperarse a ella, ahora eran de diverso parecer, e hicieron presente al Ayuntamiento que si el batallón abandonaba el fuerte, dejaba este punto de apoyo a los enemigos; que el deber de la milicia era defender sus hogares y de lo contrario quedaría la población al arbitrio de los

sublevados; y finalmente «que apenas cabía en la posibilidad que una turba de siervos, por numerosa que fuera, pudiese tomar un fuerte defendido por hombres libres», y que «juraban morir envueltos en las ruinas al rededor de la enseña de la Libertad que habían tremolado», arrebatos de entusiasmo que no moderaba el buen juicio, y que ciertamente se hubieran visto desmentidos, si los facciosos hubiesen venido a Córdoba y expugnado el fuerte.

El Ayuntamiento, al ver tanta decisión, por no oponerse a ella ni parecer que contradecía, contestó que si en su comunicación del 28 había manifestado su dictamen de que la Milicia se retirase y no se hiciese resistencia, las circunstancias eran ya diversas, pues había venido el regimiento de Alcántara, se esperaban otros socorros, y además el jefe político, que ya estaba restablecido, quería dar por sí las disposiciones convenientes. Esto dijo el Ayuntamiento, pero el jefe, que desde que se alteró la tranquilidad y las circunstancias fueron árduas y difíciles, estaba enfermo, continuó así, y a poco comunicó al Ayuntamiento que tomasen todas las medidas conducentes a conservar la tranquilidad. Entonces esta corporación dió el mando de la milicia al comandante de armas, aprobó que los nacionales permaneciesen en el fuerte e hiciesen todos los preparativos para defenderse y sostener un sitio. Pero el jefe no pudo facilitar fondos y los nacionales pidieron al Ayuntamiento les diesen medios para abastecer el fuerte y se les mandó entregar de los fondos municipales 40.000 reales que pidieron, o los fondos que hubiese si no llegaban a esta cantidad.

La confianza que el Ayuntamiento tenía en el regimiento de Alcántara, salió fallida, porque su coronel don Agustín de Hore, dijo en Cabildo y en presencia del Comandante de armas, que en atención a no haber en Córdoba infantería del ejército, si venían fuerzas superiores, había determinado retirarse a donde le pareciese más conveniente.

Los nacionales, con el objeto de mirar por la seguridad de las familias comprometidas, si venían a Córdoba los sublevados, pensaron este día en llevar al fuerte algunos rehenes de las personas que más se distinguían en el partido absolutista; y habiendo comunicado este designio al Ayuntamiento los comandantes don José Cabezas, de infantería, y don Manuel Díaz y Herrera, de caballería, y habiéndolo aprobado, lo pusieron en ejecución.

A la hora más a propósito fueron a las casas de varias perso-

nas muy recomendables y algunas muy distinguidas, como fueron don Francisco de Paula Valdivia, señor de Almodóvar y de la Reina y después Conde de Torralva, don Lope Fernández de Córdoba, caballero de la Orden de San Juan y tío del Duque de Almodóvar, el doctor don Manuel Jiménez Hoyo, prebendado de la Santa Iglesia Catedral, el doctor don Pedro Aznar, uno de los diputados que llamaron «persas», dignidad de Dean de la misma, al que cogieron al salir del coro, el arquitecto don Nicolás Duroni, y algún que otro sujeto, y los llevaron al fuerte.

El domingo 30 se tuvo noticia en Córdoba de que iban muchas tropas sobre los facciosos y que no tendrían otro recurso que la fuga, pero al fin de tranquilizar al pueblo e inspirarle seguridad y confianza, se publicó una proclama, y no pareciendo bastante tener cerradas las puertas sencillas, se mandó tapiarlas, cortar el paso del Puente a la Cruz del Rastro y recoger las llaves de los barcos.

El mismo día 30 los carabineros y demás tropas sublevadas, que se decía iban fugitivas, hostilizaron a la división del Conde de Valdecañas en las calles y castillo de Montilla, desde el que hizo una vigorosa defensa, de que resultó la pérdida de algunos oficiales y tropas, siendo de bastante consideración la de los enemigos, y desde allí se principiaron a desertar muchos, todo lo cual comunicó a Córdoba el Conde de Valdecañas el primero de julio.

El día 3 de este mes continuaba la zozobra e incertidumbre en Córdoba, y esperando alguna conmoción de qué sacar provecho, ni los artesanos querían ocuparse de sus oficios, ni los trabajadores del campo irse a los cortijos, por lo que las calles y plazas estaban llenas de gente ociosa, y fué necesario publicar un bando en que se mandaba que todos se fuesen a sus trabajos, y conminándolos con la pena de que el que se hallase el día 4, sería llamado a trabajar sin jornal en las obras que se hacían en el fuerte.

Perseguían a los sublevados el brigadier don Rafael Hore y el coronel don José Saravia y Conde de Valdecañas, y el día 4 se supo la venida del general don Tomás O'Donojú, a ponerse al frente de las tropas que perseguían a la facción. Esta, después de la acción de Montilla, marchó a Bujalance, de donde era natural el comandante de los carabineros don Juan Espinosa de los Monteros, y el día 6 entraron en esta última ciudad las columnas destinadas a batirla, cuando había ya salido para Montoro, lo que

sabido en Córdoba, previendo el jefe político que los sublevados habían de pasar a la sierra, dió orden a los pueblos de aquella parte de la provincia, para que la Milicia nacional y tiradores se preparasen para perseguirlos.

De Montoro se pasaron a Adamuz, donde fueron alcanzados y batidos, y casi todo el regimiento de Córdoba se dispersó allí y abandonaron muchos caballos, equipajes y efectos de guerra.

El día 10 se tuvo noticia de la sublevación de los regimientos de Guardias españoles en Madrid, que según el plan, debía haber coincidido con la de carabineros y milicianos, pero éstos hubieron de anticiparse y así fué más fácil destruir la conspiración. Los Guardias fueron derrotados y en Córdoba se celebró este suceso con repique e iluminaciones y el mismo día por la tarde vino a esta ciudad el Conde de Valdecañas, al que salió a recibir una diputación del Ayuntamiento y se alojó en casa del Conde de Gavia. Vinieron con él muchos nacionales de los pueblos, que fueron alojados y la ciudad se llenó de tropa.

Los sublevados se dirigieron desde Adamuz a Villanueva de Córdoba, resultando de su derrota que algunas partidas de los dispersos andaban vagando por el término de Córdoba, y algunos, aunque ocultamente, se atrevieron a entrar en la ciudad, por lo que se publicó un bando conminando a los vecinos para que presentasen a los que tuviesen ocultos.

El 12 de julio llegaron a Córdoba dispersos de un ataque tenido en Abrazatortas, los cuales y los presentados después de un llamamiento, que con fecha del 8 había publicado el jefe político, fueron puestos en el castillo de la Calahorra. El 11 habían llegado los carabineros a Ciudad-Real, y considerándose ya perdidos, el comandante don Juan Espinosa escribió al general O'Donojú, que se hallaba en el Viso del Alcor, queriendo tratar como de potencia a potencia y pidiendo capitulación; pero el general le contestó, por medio del ayudante del primer escuadrón de artillería capitán don Atanasio Aleson, que no había más capitulación que rendirse a la clemencia de Su Majestad. Vista esta contestación, toda la fuerza que obedecía a don Juan Espinosa, se rindió el día 16, sin condición alguna, en Cabezarados, lo que sabido en Córdoba, se celebró con repique, iluminaciones y Te Deum.

El día 21 llegó a Córdoba el Conde de Valdecañas, que fué muy bien recibido, y el Ayuntamiento, deseando manifestarle su gratitud por el servicio que había hecho a la provincia, le regaló

un magnífico reloj de repetición, que pusieron en sus manos el Duque de Rivas y don Benito Pariza, rico comerciante.

## 1823

Los escandalosos desórdenes que acompañaban al Gobierno constitucional eran mayores cada día y la propagación de las revoluciones en varios estados de Europa, proclamando la democrática Constitución española, provocaron el Congreso de Laibach en 1821, y después el de Verona en octubre de 1822, en que se resolvió la intervención armada en España, que debía poner en ejecución la Francia, como lo hizo, después de haber visto el necio orgullo y arrogancia con que el Gobierno español contestó a las notas de las potencias signatarias del Tratado. Cien mil franceses a las órdenes del Duque de Angulema se pusieron en marcha para entrar en España.

Estos sucesos causaron temores y zozobra en unos y alentaron las esperanzas de otros y de aquí una sorda fermentación que anunciaba grandes novedades.

El 2 de abril se suscitó un alboroto por la carestía y falta de pan, que se vendió a dieciocho cuartos; pero se aquietó brevemente, por haberse dado disposiciones para que no faltase pan en la plaza.

El Gobierno abandonó la Corte para ponerse en seguridad, en compañía del Rey y se dirigió a Sevilla. Entró en Córdoba el monarca el 4 de abril y se hospedó en el Palacio Episcopal, donde el Ayuntamiento se presentó, a las once de la mañana, para cumplimentarlo, pero al formarse en el sitio acostumbrado, le manifestaron los centinelas que tenían orden de no permitir la entrada sino al Cabildo de la Real Iglesia Colegial de San Hipólito, por lo que el Ayuntamiento trataba de retirarse, cuando llegaron Sus Majestades Formóse entonces en el patio y alli los recibieron. Dióse noticia de lo ocurrido al Jefe político don Luis del Aguila, y sobre ello fué a ver al jefe de Palacio, que era el Excmo. Sr. General don Francisco Copons y Navia, el cual le dijo que lo había mandado así, porque ignoraba la costumbre de que el Ayuntamiento recibiese a los reyes en tal sitio, y que el haberlo permitido al Cabildo de San Hipólito, era porque esta corporación había mandado un propio a la villa de El Carpio manifestando que estaba en posesión de hacerlo así.

RENASCENTVR · QVAE · IAM · CECIDERE ·